



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO  
UNIDAD UPN 131  
SEDE REGIONAL HUEJUTLA**



**LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL ¿UNA LIMITANTE PARA LA  
INTEGRACION Y DESENVOLVIMIENTO PERSONAL DE GRISELDA,  
ALUMNA DEL CAM N° 8?**

**ESMERALDA CRUZ BAUTISTA.**

**HUEJUTLA DE REYES HIDALGO.**

**JUNIO DE 2010.**



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO  
UNIDAD UPN 131  
SEDE REGIONAL-HUEJUTLA HIDALGO**



**LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL ¿UNA LIMITANTE PARA LA  
INTEGRACION Y DESENVOLVIMIENTO PERSONAL DE GRISELDA,  
ALUMNA DEL CAM N° 8?**

**ESMERALDA CRUZ BAUTISTA.**

**TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN  
INTERVENCION EDICATIVA.**

**HUEJUTLA DE REYES HIDALGO**

**JUNIO DE 2010.**

## DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a mis padres: Pedro y Josefina, por brindarme su amor, su cariño y su apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida; por guiarme y comprenderme, por darme una palabra de aliento en los momentos más difíciles, los adoro.

A mi hija por ser la luz que iluminó mi vida con su llegada y por ser la fuerza que me inspiraba en cada momento para continuar adelante, te amo.

A mis hermanos que en todo momento me impulsaron para seguir adelante, no tengo palabras para demostrarles lo mucho que los quiero.

## AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero dar gracias a Dios, por permitirme concluir una fase más en mi vida, por darme la oportunidad de tener a los padres que tengo y sobre todo por haberme dado la vida.

A mis padres por brindarme su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos más difíciles de mi vida, gracias por la confianza que brindaron y por haber creído en mí, esto lo hemos logrado juntos, los quiero mucho

A mis hermanos que en todo momento me brindaron su apoyo y comprensión y sobre todo por su amor y cariño, en especial a Rossi por apoyarme cuando más lo necesité.

En especial a la profra. Gloria Ortega Mendoza por aceptar apoyarme en esta fase final de mi carrera, por su paciencia, comprensión para la elaboración de mi tesis

A la Profra. Rosario por su cooperación y por brindarme las oportunidades para desarrollar mi investigación.

## INDICE

	PAG.
Introducción.....	1
<b>Capítulo I. Problematización</b>	
1.1 Definición del problema.....	5
1.2 Delimitación del objeto de estudio.....	8
1.3 Descripción del objeto de estudio.....	10
1.3.1 Apariencia física.....	11
1.3.2 Salud.....	11
1.3.3. Aspecto Académico.....	11
a) Español.....	11
b) Matemáticas.....	12
1.3.4 Aspecto Comunicacional.....	13
1.3.5 Aspecto Social.....	14
1.4 Justificación.....	15
1.5 Planteamiento del problema.....	18
1.6 Preguntas generadoras de investigación.....	20
1.7 Objetivos.....	22
1.7.1 Objetivo General.....	22
1.7.2 Objetivos Específicos.....	22
<b>Capítulo II. Contextualización</b>	
2.1 Contexto institucional.....	23
2.1.1 El Edificio.....	24

2.1.2 La directora.....	26
2.1.3 Maestros de grupo.....	27
2.1.4 Equipo multiprofesional.....	28
2.1.4.1 La Psicóloga.....	29
2.1.4.2 La Trabajadora social.....	30
2.1.4.3 La Maestra de lenguaje.....	31
2.1.4.4 La doctora.....	31
2.1.4.5 El Maestro de taller.....	32
2.1.5 Personal administrativo.....	33
2.2 Contexto áulico.....	34
2.3 Contexto familiar.....	40

### **Capítulo III. Fundamentación teórica**

3.1 La diversidad sociocultural.....	47
3.1.1 Panorama histórico de la diversidad.....	47
3.1.2 El papel de las instituciones.....	52
3.2 La diversidad educativa.....	57
3.2.1 Historia de la educación especial.....	57
3.3 La discapacidad intelectual.....	66
3.4 Determinación de la discapacidad intelectual.....	73
3.4.1 Primer paso: diagnóstico diferencial.....	73
a) El funcionamiento intelectual.....	73
b) Las habilidades adaptativas.....	77
c) Edad de comienzo.....	81
3.4.2 Segundo paso: clasificación y descripción del sujeto en base a sus potencialidades y limitaciones.....	81
3.4.3 Tercer paso: perfil e intensidad de apoyos necesarios.....	92

## **Capítulo IV. Evaluación Psicopedagógica de Griselda**

4.1 Datos generales.....	96
4.2 Motivo de evaluación.....	97
4.3 Técnicas e instrumentos aplicados.....	98
4.4 Apariencia física.....	99
4.5 Conducta durante la evaluación.....	99
4.6 Antecedentes del desarrollo.....	101
a) desarrollo general.....	101
b) ambiente familiar y sociocultural.....	106
c) Antecedentes heredo-familiares.....	108
d) Historia médica.....	109
e) Historia escolar.....	111
f) Aspectos generales del alumno: situación actual.....	114
a) Área intelectual.....	114
b) Área de desarrollo motor.....	115
c) Área comunicativo- lingüístico.....	115
d) Área de adaptación e inserción social.....	116
e) Área nivel de competencia curricular.....	117
a) Matemáticas.....	119
b) Español.....	120
c) Ciencias naturales.....	121
f) Estilo de aprendizaje y motivación.....	121
g) Información relacionada con el entorno del alumno: contexto áulico.....	125
h) Contexto socio-familiar.....	128

## **Capítulo V. Metodología de la investigación**

5.1 Enfoque utilizado.....	133
5.2 Incursión al escenario.....	136

5.3 Tipo de estudio.....	137
5.4 Vivencia metodológica.....	138
5.4.1 Instrumentos utilizados.....	138
5.5 triangulación y análisis de los datos.....	145
Conclusiones y recomendaciones.....	147
Bibliografía	
Anexos	



## INTRODUCCION

Dentro del campo educativo se suscitan diversas problemáticas que limitan y obstaculizan el trabajo de los docentes que se encuentran frente a grupo, por tal motivo es indispensable que ellos como responsables del grupo busquen las estrategias que les permitan tener un trabajo fluido con los educandos.

En este sentido, el profesional en Intervención Educativa debe contar con los conocimientos y las herramientas básicas que le permitan, por una parte, poder identificar las posibles problemáticas que interfieren en la educación de los estudiantes y por otra, saber qué estrategias utilizar para actuar en determinado momento.

La educación es un derecho que todo individuo debe poseer, tal y como lo estipula el artículo tercero, sin embargo para aquellas personas con capacidades diferentes no siempre se ejerce este derecho por diversas razones, por tal motivo dichas personas la mayoría de las veces son excluidas del ámbito educativo o en su caso no son atendidos apropiadamente, negándoles así la oportunidad de desarrollar tanto sus capacidades como sus habilidades, lo que los limita en la mayoría de las veces a una integración social, caso que se presenta en una alumna con discapacidad intelectual, la cuál será motivo de investigación.

La presente investigación tiene como finalidad indagar, analizar y comprender sobre la discapacidad intelectual, es decir, conocer en que consiste dicha discapacidad, de qué manera afecta al sujeto que la padece y determinar si esta es una limitante para que la persona que la presenta tenga dificultades para una integración social y escolar, tal como se manifiesta en el sujeto de estudio. Así mismo se pretende aportar algunas estrategias que favorezcan y fortalezcan las dificultades de Griselda.

El trabajo que pongo en sus manos se encuentra estructurado en cinco capítulos, el primer capítulo corresponde a la problematización, en ella se define y

delimita la problemática a investigar, que en este caso es la discapacidad intelectual, ¿una limitante para la integración y desenvolvimiento personal de Griselda, alumna del CAM N° 8?, en ella se hace una descripción del sujeto de estudio de manera detallada en cada uno de los siguientes aspectos, como son: su estado físico, el aspecto académico, aspecto comunicacional y el aspecto social, con el objeto de presentar las características específicas del sujeto de estudio y de esta manera poder conocer de cerca el caso estudiado; por otra parte se justifica por qué es importante emprender esta investigación y se señalan cuales son los beneficios que se obtendrán, posteriormente se plantea la problemática a investigar, en este caso, la discapacidad intelectual, lo que conlleva a su vez a realizar una serie de cuestionamientos mismos que me permitieron dar una orientación a la indagación, finalmente planteo los objetivos que se pretendieron alcanzar durante la investigación.

El segundo capítulo hace referencia a la contextualización de los lugares que se consideraron para el desarrollo de la investigación, dicho capítulo se divide en 3 apartados que son: el contexto institucional; este hace referencia a la institución a la que asiste el sujeto de estudio, su ubicación, así como su infraestructura, el personal con que cuenta para su función; el contexto áulico, en este apartado se da a conocer la forma en la que se encuentra constituido el grupo de clases al que pertenece el sujeto de estudio, asimismo se señalan las condiciones en las que se encuentra tanto el salón como el mobiliario que se utiliza para la atención del sujeto de estudio, de la misma manera se menciona el comportamiento que el sujeto muestra en el aula, así como la forma en que ella se relaciona con sus iguales, por otra parte se da a conocer la práctica docente que la profesora utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del grupo en el que se encuentra adscrita Griselda.

En el apartado que corresponde al contexto familiar, se da a conocer el lugar donde vive el sujeto de estudio así como la estructura familiar, es decir, se hace mención de los roles y funciones de cada uno de los miembros de la familia, así como el tipo de relación que existe entre esposo-esposa, padres e hijos,

finalmente se señala el tipo de apoyo que existe por parte de la familia hacia el sujeto de estudio.

El tercer capítulo, que corresponde a la fundamentación teórica, se divide en cuatro apartados, el primer apartado corresponde al panorama histórico de la diversidad sociohistórica, en ella se hace una remembranza histórica sobre la forma en que los sujetos con discapacidad intelectual han sido tratados a través del devenir de la historia, por otra parte se menciona la manera en que estas personas han ido ganando derechos en los diferentes ámbitos de la sociedad para evitar ser marginados y excluidos de la misma, todo ello a través de movimientos sociales y legislaturas creadas por diferentes organizaciones, el segundo apartado hace referencia a la diversidad educativa, en ella se da a conocer la manera en que surge y evoluciona la educación especial, la cual tiene por objeto atender a la población menos favorecida, en este caso a los que presentan discapacidad intelectual.

El tercer apartado corresponde a la definición y determinación de la discapacidad intelectual, para esto primeramente se señala la manera en que esta discapacidad ha sido concebida por diferentes autores para finalmente llegar a una definición actual, por otra parte se hace mención sobre la etiología de dicha discapacidad, es decir, se hace referencia a los factores que intervienen para la aparición de la discapacidad, asimismo se señalan los pasos y criterios que se deben de considerar para evaluar y determinar si una persona presenta discapacidad intelectual para posteriormente definir el o los tipos de apoyo que requiere lo cual permite establecer hasta que punto la discapacidad puede llegar a afectar la vida del sujeto.

El cuarto capítulo hace referencia a la evaluación psicopedagógica, en ella se da a conocer los aspectos que se consideraron para la evaluación del sujeto de estudio, entre los aspectos que se tomaron en cuenta son: datos particulares tanto de los padres como del sujeto de estudio, entre los datos que destacan son: nombre del sujeto de estudio y de los padres, edad, domicilio, escolaridad, ocupación, etc. Asimismo se considera el motivo de la evaluación, la apariencia

física del sujeto de estudio, la conducta que mostró durante la evaluación, los antecedentes del desarrollo (antes, durante y después del embarazo), antecedentes heredo-familiares, su historia escolar, su historia médica, su situación familiar y la situación actual del sujeto de estudio, esto con el objeto de conocer si la problemática que manifiesta Griselda esta asociada a su discapacidad o si su contexto familiar influye de manera significativa para la situación que presenta.

En el quinto capítulo se menciona la metodología que utilice para desarrollar la presente investigación, del mismo modo señalo el procedimiento que seguí para la incursión al escenario y la aplicación de los diferentes instrumentos utilizados.

Finalmente se mencionan las conclusiones y sugerencias a las que llegué una vez analizado y concluido el trabajo de campo; por otra parte se incluye la bibliografía consultada para el desarrollo de la investigación y se concluye con unos anexos que permitirán al lector entender los datos recabados.

## CAPITULO I

### PROBLEMATIZACIÓN

#### 1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

A lo largo de la historia de la humanidad han surgido un sin fin de necesidades que el ser humano ha tenido que enfrentar para poder subsistir y desarrollarse de manera integral, por ello es necesario vivir en sociedad para que pueda interactuar con los sujetos de su contexto y de esta forma logre desarrollar las habilidades necesarias que le permitan subsistir dentro de su grupo.

Lamentablemente hay personas a las que se les ha privado de este derecho por presentar capacidades diferentes a las que poseen los demás miembros del grupo, esto se debe a que por muchos años la sociedad ha vivido en el entendido de que las personas diferentes a las consideradas “normales” no tienen las mismas posibilidades de integrarse a la sociedad, es decir, por años se ha tenido la idea de que las personas que presentan alguna “anomalía” por llamarlo así, no tienen derecho a ser tratados como seres humano y debido a esta idea se les excluía de la sociedad a tal grado de que se llegaron a construir instituciones en las cuales los familiares encerraban a estas personas, o en otro de los casos eran encerrados en sus propias casas negándoles, de esta manera, la oportunidad de poder convivir con los sujetos de su alrededor.

Dicha situación se presentaba principalmente en las personas con discapacidad intelectual, puesto que en tiempos remotos, las personas que presentaban esta discapacidad, eran consideradas de la peor manera ya que creían que estas personas estaban poseídas por un mal, por lo tanto debían de estar alejadas de la sociedad para evitar que le hicieran daño a las personas consideradas, “normales”, todo esto provoco que fuera la población más vulnerable dentro de la sociedad.

Dadas las circunstancias suscitadas en esta población, se realizó una serie de investigaciones en diferentes ámbitos de la sociedad, principalmente en el ámbito pedagógico, por lo que analizando la situación actual de esta población, el presente trabajo tiene como finalidad investigar sobre la discapacidad intelectual para conocer de que manera afecta la vida del sujeto.

Las personas que presentan alguna necesidad especial han sido etiquetadas de diferentes formas (minusválidas, anormales, discapacitadas), pero gracias a las consideraciones tanto políticas como tecnológicas e ideológicas que se han dado en nuestra sociedad, actualmente se está buscando la forma de que estos sujetos puedan ser tratados lo más humanamente posible, es decir, se busca la manera de que se reconozca que estas personas poseen los mismos derechos y oportunidades que las personas consideradas “normales” ya que ellos son sujetos que piensan, respiran y sobre todo tienen sentimientos y necesidades que satisfacer en mayor o menor medida que nosotros.

Esto se ha logrado primeramente gracias al esfuerzo de sus propias familias, así como a los esfuerzos sumados de las personas que presentan capacidades diferentes, profesionales y algunos sectores de la sociedad, los cuales a través de movimientos sociales y educativos enfatizan principios de convivencia y desarrollo social.

El cambio de actitud de la sociedad ha permitido que la terminología utilizada para referirse a estas personas cambie, es decir, anteriormente se utilizaban términos peyorativos como por ejemplo, retrasados, enfermos, anormales, etc, pero gracias a los movimientos y a las normas establecidas para ellos, actualmente se les denomina personas con necesidades especiales o personas con capacidades diferentes.

Cabe señalar que a pesar de los avances positivos que existen para estas personas en algunos ámbitos de la sociedad, la terminología actualmente utilizada para referirse a ellos no ha tenido una consecuencia positiva en las personas consideradas normales ya que en muchas ocasiones es notorio observar como

las personas con capacidades diferentes son rechazadas al momento de querer integrarse a un grupo específico o incluso a la misma sociedad.

Por consiguiente, es importante tener presente que a pesar de que se busquen diferentes términos para referirse a ellos esto no es suficiente, ya que para lograr un cambio es necesario que las personas sean conscientes de los derechos que tenemos todos los seres humanos.

Centrándome en el campo educativo, las personas con discapacidad intelectual presenten necesidades educativas especiales lo cual demanda una atención más específica y en algunos casos individualizada para poder acceder a los contenidos curriculares pero lamentablemente no todos los centros educativos cuentan con el personal adecuado para atender sus necesidades, esto ha ocasionado el rechazo o la limitante para ser atendidos y/o aceptados en dichos centros.

Lo anterior ha permitido que se creen instituciones donde puedan ser atendidos sin importar su discapacidad con el propósito de poder brindarles los elementos necesarios para el desarrollo de sus habilidades.

Entre las discapacidades más comunes que manifiestan los niños que asisten a las diferentes instituciones educativas se encuentran: la discapacidad visual, la discapacidad auditiva, la discapacidad motora y la discapacidad intelectual, todas estas provocan ciertas demandas que dentro de las aulas regulares no son satisfechas.

Una de las discapacidades que limita el desarrollo óptimo del currículo es la discapacidad intelectual la cual será motivo de investigación en el presente trabajo, debido a que dicha discapacidad trae consigo consecuencias para el sujeto que la padece como la inadaptación social, por lo que considero necesario indagar en esta problemática.

## 1.2 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

La presente investigación se realizó en el estado de Hidalgo, específicamente en la región Huasteca, en el Centro de Atención Múltiple N° 8; ubicado en la ciudad de Huejutla de Reyes Hidalgo, sobre la carretera México-Tampico Km.214. A dicho centro asisten niños con capacidades diferentes, los cuales requieren de una atención específica.

Dentro de las diferentes discapacidades que se pueden presentar en los grupos sociales esta la discapacidad intelectual, la cual es una limitante para el desenvolvimiento y desarrollo armónico de los sujetos que la padecen, esta se manifiesta de diferente manera según el grado de discapacidad lo que provoca que el sujeto que la padezca se vea limitado en funciones básicas como: el autocuidado, habilidades sociales, comunicación, habilidades académicas funcionales, por citar algunas de ellas, esto provoca que el sujeto no logre su integración plena dentro de la sociedad.

La presente investigación se centra precisamente en la discapacidad intelectual, ya que a partir de las observaciones de prácticas profesionales realizadas en el Centro de Atención Múltiple N° 8 llamó mi atención las actitudes que Griselda (alumna que asiste a dicho centro) mostraba en clase, tales como: falta de atención, comunicación limitada tanto con sus compañeros, como con la maestra y sobre todo falta de socialización.

El sujeto a investigar se encuentra inmerso en el centro antes mencionado; es una institución educativa que en el ámbito de la educación especial tiene a su cargo atender a la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE) con o sin discapacidad en los diferentes niveles y modalidades de la educación básica y capacitación laboral, dentro del marco de la Ley General de Educación.

Actualmente Griselda se encuentra cursando el 6º grado de educación primaria, cabe aclarar que ella y otra compañera son las únicas que cursan este



grado, por tal razón han sido integradas con los niños que cursan el quinto grado compartiendo el mismo salón.

Las dificultades que presenta Griselda, físicamente no son notorias ya que su estado físico es similar al de cualquier adolescente, sin embargo las dificultades se acentúan cuando realiza actividades como la lectura, la escritura y cuestiones de concentración, ya que su atención se dispersa con facilidad.

Tal es el caso que al momento de estar en clases, si se le interroga sobre lo que se está viendo o leyendo, ella no es capaz de contestar; por otra parte al momento de que se le solicita que copie un texto del pizarrón a su libreta, ella lo hace omitiendo algunas grafías, lo cual provoca que su escritura (letra) no sea entendible, además debido a que constantemente se distrae al momento de trabajar se tarda mas que sus compañeros para realizar las actividades sugeridas.

Por otra parte, constantemente voltea a mirar hacia afuera del salón o mira a su compañera de a lado, durante las sesiones y al momento de realizar ciertas actividades solicitadas.

Ella es capaz de trabajar de manera adecuada si su compañera de a lado le dice de qué manera trabajar o si le pasa la respuesta correcta, aunque en ocasiones su compañera le hace los trabajos y ella solo observa de qué manera lo está realizando.

Cabe señalar que cuando ella hace sus trabajos durante las clases no muestran una buena presentación ni contenido, pero si se le deja trabajo de tarea, si cumple con lo que se pide, mostrando buena presentación y contenido, de acuerdo a una entrevista realizada a la madre ésta comenta que en su casa solo apoyan a Griselda para que ella misma realice sus trabajos, dicho apoyo es proporcionado por la madre y hermanos (Entrevista N° 1).

A pesar de no tener la iniciativa de relacionarse con sus compañeros, en ocasiones cuando estos se acercan para entablar una conversación, ella se

muestra atenta a lo que le dicen, sin embargo no intenta mantener esa conversación ya que únicamente los observa. Cabe señalar que esta característica no solo la manifiesta en el aula, sino también es reflejado en el contexto de su comunidad y en su seno familiar (Ídem).

Aunado a la discapacidad intelectual, ella presenta baja autoestima, falta de atención, inmadurez e inseguridad de si misma y en muchas ocasiones se muestra indiferente ante ciertas situaciones ya que pocas cosas la motivan como serían algunos juegos de mesa por ejemplo: jugar a la lotería, a serpientes y escaleras o con la pelota (Dato recabado por la psicóloga, ver anexo N° 1).

Todos estos factores intervienen de manera negativa en la personalidad de la alumna ya que no es capaz de relacionarse con sus compañeros de la escuela ni con su maestra de grupo, por otra parte se relaciona muy poco con sus familiares, solo establece comunicación con dos de sus primas que son sus vecinas.

Esta situación realmente es preocupante ya que sus limitaciones la limitan aun más a las posibles experiencias que le permitirían adquirir por medio de la interacción nuevos conocimientos o aprendizajes de los diferentes ámbitos, que sin duda favorecerían su desarrollo tanto personal como social.

### 1.3 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Griselda es una alumna que presenta necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, ella presenta problemas de socialización y por consiguiente de aprendizaje; actualmente tiene 16 años de edad y su apariencia física corresponde a la de un adolescente.

Sin embargo, de acuerdo a las observaciones realizadas en torno a su situación actual, su apariencia física, su salud, su estado académico, comunicativo y de socialización es el siguiente.

### 1.3.1 Apariencia física:

El desarrollo físico de Griselda va de acuerdo a su edad cronológica, mide 1.60 cm y pesa 47 Kg. Es de tez blanca, su color de pelo es castaño oscuro es largo y lacio, tiene la cara delgada, sus ojos son de color café oscuro y su nariz es media achatada, siempre se presenta a clases limpia y formalmente vestida.

### 1.3.2 Salud:

Actualmente no presenta ninguna enfermedad que le impida asistir a clases, es una alumna que, al parecer tiene una buena alimentación.

### 1.3.3. Aspecto Académico:

#### a) Español:

En escritura se encuentra en un nivel presilábico con escrituras diferenciadas, ya que conoce solo algunas letras del abecedario y algunas vocales mecánicamente, por lo que aun no es capaz de escribir palabras completas, por otra parte, no tiene control de cantidad ya que al momento de estar copiando un texto del pizarrón a su libreta ella va amontonando las palabras, además de que no respeta el margen de la libreta, lo cual provoca que su texto sea ilegible (Ver anexo N° 2).

Escribe su nombre omitiendo algunas grafías, intenta escribir palabras cuando otra persona le deletrea pero a pesar de esto se tarda mucho para escribir y la mayoría de las veces no lo hace correctamente, cabe señalar que es capaz de identificar palabras que empiezan igual y algunas palabras cortas, además de que escribe algunas palabras conocidas con apoyo.

Es capaz de copiar textos breves del pizarrón y de los libros a su libreta, sin embargo al momento de realizar esta actividad omite algunas grafías, perdiendo con facilidad el renglón al momento de estar copiando por consiguiente no

escribe completo lo del renglón, ya que si el renglón de su libreta ya se termino pasa al siguiente renglón para continuar escribiendo pero ya no copia lo que sigue del texto, sino que empieza lo del siguiente renglón.

Cabe mencionar que de acuerdo a una entrevista realizada a la madre de la alumna, Griselda presenta problemas visuales los cuales fueron detectados en enero del 2000, por lo que en marzo del mismo año se le donaron unos auxiliares que uso por un corto tiempo debido a que se sentía incomoda para usarlos, actualmente no cuenta con ellos y debido a la carencia de recursos no ha visto la manera de conseguirlos ya que su hija no quiere usarlos (Entrevista N° 2).

Le agrada escuchar cuentos leídos por otra persona, pero no intenta comentar su contenido, en ocasiones participa en la organización de la biblioteca, acomodando los libros en su lugar. Ella fácilmente se distrae manifestando periodos cortos de atención, al momento de la clase se muestra atenta pero insegura ya que constantemente voltea de un lado a otro.

Por otra parte al momento de escribir no lo hace sobre la línea, amontona lo que escribe y cuando copia un texto del libro confunde la “a” por la “d” y en ocasiones invierte las palabras ejemplo: “Sol” en ves de “los”.

#### b) Matemáticas:

En ocasiones es capaz de contar mecánicamente del 1 al 10 pero aún no se apropia del valor numérico, por consiguiente no es capaz de escribirlos, sabe clasificar algunas figuras, para esto utiliza un solo criterio ya sea por su color, forma o tamaño.

Es capaz de resolver algunos problemas de suma o resta de 2 o 3 cifras pero con apoyo guiado de otra persona y utilizando material concreto como por ejemplo: piedras, rayas, maíz, frijol, etc., sin embargo cuando intenta resolver por si misma las operaciones presenta serias dificultades.

En clases regularmente la atención que presta a la maestra es corta y se distrae con facilidad por lo que muestra lentitud para realizar sus trabajos, además de que muestra poco interés por las actividades de la clase, por tal motivo requiere de una atención más individualizada para que realice y concluya sus trabajos.

Una de las estrategias que utiliza para resolver las actividades en clase es el copiado, es decir, copia a su compañera que se sienta a un lado de ella y de esta forma es constante en su corrección de tareas (ensayo-error).

En lo que respecta al desempeño de tareas académicas ella depende de su mamá y hermanos para cumplir con ellas, cabe resaltar que cuando trae la tarea, esta tiene buena presentación y contenido, sin embargo los trabajos que realiza en clase no son tan presentables y el contenido es deficiente, así mismo cuando sus compañeras le ayudan a realizar los trabajos, estos tienen mejor presentación.

De acuerdo a una entrevista realizada a la madre ésta comenta que en su casa sólo apoya a Griselda para que ella misma realice sus trabajos, sin embargo en las actividades cotidianas de la alumna, deja entrever que le hacen sus tareas y no solo le brindan apoyo como lo señala la madre.

#### 1.3.4 Aspecto Comunicacional:

Griselda se comunica en forma oral, no presenta problemas de articulación, sin embargo su tono de voz es muy bajo lo cual hace que en ocasiones no se entienda lo que dice, le cuesta trabajo entablar una conversación o responder a un cuestionamiento simple debido a su timidez e inseguridad, esto se deja entrever al momento en que la maestra le hace ciertos cuestionamientos con respecto a la clase, ya que cuando la maestra se dirige hacia ella lo que hace es voltear de un lugar a otro poniéndose nerviosa.

Dentro del salón de clases su interacción comunicativa es limitada, ya que es muy selectiva con sus compañeros, solo se dirige a uno solo, (el que le hable primero) y casi no platica con ellos a menos de que alguno le haga alguna corrección en su trabajo; esto trae como consecuencia que no pueda entablar una conversación normal, por consiguiente no es capaz de expresar sus propios sentimientos o ideas por iniciativa propia.

Por otra parte ella normalmente habla cuando se le cuestiona directamente diciendo lo indispensable y dando como respuesta un “sí” o “no”, la mayoría de las veces mira y voltea de un lado a otro, cabe resaltar que entre la maestra y Griselda no existe comunicación ya que Griselda no pregunta las dudas que tiene a la hora de clases y la maestra muy pocas veces la cuestiona.

En lo que respecta a la comunicación que existe entre nosotras puedo decir que ha mejorado ya que anteriormente cada vez que le preguntaba algo no me contestaba y volteaba a mirar para otra parte, actualmente cuando le hablo me contesta aunque solo lo indispensable como por ejemplo: “sí”, “no”, sin embargo hay días en que todavía muestra inquietud cuando la cuestiono, ya que antes de contestar me mira y mira a su compañera que se encuentra a su lado, como tratando de encontrar una respuesta y cuando siente inseguridad agacha su cabeza sin contestar.

#### 1.3.5 Aspecto Social:

La alumna tiene poca interacción con sus compañeros de clase, ya que solo permite que Lizbet o Perla se acerquen a ella al momento de que están realizando alguna actividad para que la corrijan o a veces para que le hagan el trabajo.

Cabe resaltar que Griselda no es capaz de acercarse a sus compañeros a menos que ellos le hablen, por otra parte no muestra interés para interactuar con otros compañeros externos a su aula, tampoco intenta interactuar con la maestra de grupo o conmigo.

Por comentarios de su mamá y su hermana se sabe que en la comunidad tampoco tiene interacción comunicativa con sus iguales excepto con dos de sus primas que son sus vecinas, aunque la señora comenta que para reforzar esta interacción en ocasiones le pide que haga unos mandados sencillos en donde tiene que poner en práctica su comunicación.

Cabe señalar que debido a las dificultades que presenta, ella depende de su mamá para trasladarse de su casa a la escuela y de la escuela a su casa, en ocasiones cuando la mamá no puede llevarla a la escuela o no puede ir por ella, la manda con otra señora, ante esto la mamá comenta que la lleva debido a que tiene miedo que su hija no se baje en la escuela o que tenga que atravesar la carretera para tomar la camioneta pasajera para ir a su casa; cuando la mamá no puede ir por Griselda, su hermana menor es quien pasa por ella al CAM para llevarla a su casa.

A la hora de receso, ella comparte el almuerzo con su mamá, para esto se sienta al lado del patio cívico junto con otra compañera pero no interactúan, ya que ella se dedica a comer y cuando termina se queda sentada mirando a los niños que en ocasiones se encuentran jugando en el patio cívico o que andan correteándose cerca de donde esta sentada.

#### 1.4 JUSTIFICACIÓN.

En base a las observaciones realizadas en las prácticas profesionales dentro del CAM N° 8, específicamente en los grados de 5° y 6°, he concretado que mi objeto de investigación estará referido al estudio de caso de Griselda Hernández Allende quien presenta discapacidad intelectual, la cual de acuerdo a Rut Luckasson y Col. (2002) y Miguel Ángel Verdugo (2003) ([www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad\\_int.htm](http://www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad_int.htm)), es definida como una entidad que se caracteriza por la presencia de:

- a) "Limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual".

b) "Limitaciones significativas en la conducta adaptativa".

c) "Una edad de aparición anterior a los 18 años".

Considerando lo citado, puedo decir que la discapacidad intelectual es una limitante que afecta de manera significativa al sujeto que la padece en alguna de sus habilidades funcionales, sean éstas académicas o sociales por consiguiente provoca que sus experiencias se vean limitadas, tal caso se presenta en el sujeto de estudio, quien presenta esta discapacidad.

A lo largo de esta investigación que trata sobre la discapacidad intelectual de Griselda, me permitió conocer que tanto ésta discapacidad afecta las relaciones socioadaptativas en la persona, en este caso el sujeto de estudio, lo que sin duda provoca que sus experiencias tanto educativas como sociales se vean afectadas y limitadas; por otra parte me permitió obtener elementos para diseñar o buscar estrategias que apoyaran el desenvolvimiento social del sujeto de estudio en otro momento y de esta manera permitirle a Griselda tener una mejor calidad de vida.

A través de esta investigación puse en práctica los conocimientos que adquirí durante el transcurso de la Licenciatura, lo cual sin duda me brindaron las herramientas necesarias para analizar la problemática que presenta mi sujeto de estudio.

Asimismo sirvió para apoyar a la familia, ya que durante la investigación encontré alternativas que si bien no dieron solución a la problemática, si ofrecieron pautas para ponerlas en práctica junto con el apoyo de su mamá.

El interés por el caso de Griselda se debe a que, a diferencia de sus compañeros de grupo, ella al llegar a clases solo se sienta en su lugar y de ahí no se para, excepto para ir con la maestra a que le revise su trabajo, o a la hora de receso, para tomar sus alimentos que le lleva su mamá, tampoco conversa con



nadie, esto para mí es inquietante debido a que sus demás compañeros a pesar de la discapacidad que presentan se relacionan un poco mas entre ellos.

Por tal motivo me interesa conocer por que Griselda no interactúa con sus compañeros y a que se debe esto, así mismo saber cuales son las causas que originan tal situación y si existen cuestiones que se puedan evitar para que no aumenten sus dificultades de aprendizaje.

Por lo anterior considero que con esta investigación beneficiaria por un lado principalmente al sujeto ya que le proporcionaría los elementos que estén a mi alcance para que ella pueda lograr su integración tanto escolar como social, por otro lado su familia también seria beneficiada ya que podría brindarle pautas a través de las cuales pudiera mejorar su calidad de vida.

He considerado realizar esta investigación ya que las habilidades socioadaptativas juegan un papel muy importante en la vida de todo ser humano, pues estas son la base fundamental para el desarrollo óptimo de las diversas capacidades que le permiten al ser humano poder integrarse a una vida digna en sociedad.

Por habilidades socioadaptativas han de entenderse “aquellas conductas necesarias que le permiten al ser humano interactuar y relacionarse con los sujetos de su alrededor de forma mutua y satisfactoria, considero conveniente resaltar que, lejos de contar con dichas habilidades mas bien es fundamental que el sujeto sepa ponerlas en práctica de acuerdo a las situaciones que lo requieran” ([WWW.monografias.com/trabajos12/habilsioc/habilsoc.shtm/](http://WWW.monografias.com/trabajos12/habilsioc/habilsoc.shtm/)).

Cuando alguna persona carece de éstas habilidades sociales puede que afronte la situación de 2 maneras:

- a) Evitar situaciones
- b) Elegir por otros, infringiendo los derechos de los demás.

En el caso de Griselda puedo argumentar que manifiesta la primera característica, ya que ella es una persona que evita tener contacto con los sujetos de su alrededor cohibiéndose socialmente considero que esto se debe por la falta de habilidades sociales, lo cual trae como consecuencia que se vea limitada en los diferentes ámbitos en los que interactúa. Contando con la información antes señalada logré entender la problemática del sujeto de estudio.

Es necesario aclarar que lo que investigué no es algo novedoso dentro del campo educativo, puesto que existen investigaciones que ya se han realizado con anterioridad en otros contextos, instituciones, países y sobre todo con otros sujetos, y que al igual que yo, han pretendido encontrar respuestas positivas que permitan que el sujeto de estudio, en este caso Griselda, pueda integrarse a la sociedad.

El caso de Griselda tiene especificidades que la hacen diferente a los estudios ya realizados, debido a que su situación tanto familiar como escolar es única, puesto que cada contexto y cada familia poseen características propias a pesar de tener cierta similitud a otro contexto o familia, por tal razón requieren de una atención también especial.

## 1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La discapacidad intelectual es considerada como una limitante, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito social, por lo que el sujeto que la presenta manifiesta ciertas dificultades que le impiden tener un desarrollo óptimo a nivel personal, escolar y sobre todo social.

Por esta razón, la persona que presenta esta discapacidad se ve limitada en diferentes aspectos de su vida, impidiéndole de esta manera tener las mismas experiencias tanto educativas como sociales que cualquier ser humano llamado “normal”, puede tener de su entorno.

Tal situación se presenta en el caso de Griselda quien presenta discapacidad intelectual, las repercusiones en su caso se han generado en su hogar desde su infancia, por lo que ella no pudo tener un desarrollo psicomotor adecuado puesto que presentó serias dificultades para gatear, caminar, comer sola, entre otras cosas, sin embargo su discapacidad se acentuó con mayor intensidad desde el momento en que empezó con su escolaridad, es decir, desde que asistió a preescolar, en esta etapa de su vida no logra integrarse a su grupo de clases debido a que ella no presentaba un vocabulario entendible de acuerdo a su edad, por esta razón, comenta su mamá (Entrevista N° 2) que le hacían burla sus compañeros, por otra parte, en este periodo Griselda no logró desarrollar sus habilidades para el coloreado y recortado, asimismo no logró desarrollar la habilidad de escribir lo básico a su edad, pues solo hizo bolitas(Ídem).

A los 6 años de edad ingresa a la escuela primaria “Narciso Mendoza” de su comunidad, asistiendo a primer año, comenta la señora que durante este período su desempeño y aprovechamiento fueron bajos, debido a esto reprobó el año escolar; se mantuvo en esa institución hasta cuarto grado, ya que fue hasta entonces cuando el maestro de grupo le dijo a la mamá de Griselda que era preferible que la llevara al Centro de Atención Múltiple que se encuentra ubicado en esta ciudad de Huejutla, para que ahí le pudieran brindar la atención adecuada que el no podía brindarle por diferentes razones.

Griselda ingresa a los 10 años de edad al Centro de Atención Múltiple y después de una serie de evaluaciones que se le practicaron al momento de su ingreso, se toma el acuerdo por parte del equipo multiprofesional y de la madre, que la niña debía de ser incorporada a segundo año ya que tanto los maestros como su mamá determinaron que su aprovechamiento era muy limitado para ubicarla a un grado mayor, de esta manera Griselda llega al CAM N° 8 para ser atendida y comenzar de nuevo con su escolaridad.

Considerando la situación que ha vivido mi sujeto de estudio, puedo decir que su discapacidad ha repercutido de manera significativa en dos aspectos de su vida que son: el aspecto intelectual y el aspecto socioadaptativo, manifestándose

en su comunicación, en sus habilidades funcionales académicas pero sobre todo en sus habilidades socioadaptativas, sustento esto en base a las observaciones que realice durante mi investigación dentro de su salón de clases y de acuerdo al desempeño de sus actividades dentro del mismo (Ver anexo N° 2); en lo que respecta a su desarrollo socioadaptativo presenta una limitación significativa puesto que no es capaz de establecer una relación de amistad tanto con sus compañeros del salón como de la escuela, por otra parte en su comunidad tampoco es capaz de establecer alguna relación de amistad con sus iguales (Ver anexo 9).

Por tal motivo mi problemática queda planteada de la siguiente manera:

¿LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE PRESENTA GRISELDA, ALUMNA DE 6° AÑO DEL CAM N°8, REPRESENTA UNA LIMITANTE PARA SU DESARROLLO SOCIOADAPTATIVO?

#### 1.6 PREGUNTAS GENERADORAS DE INVESTIGACIÓN.

En todo tipo de investigación es importante que se cuestione sobre lo que se pretende investigar, ya que esto permitirá tener un panorama general sobre el caso en cuestión, así mismo dichos cuestionamientos guiarán el proceso investigativo.

En lo que respecta al estudio de caso de Griselda, una adolescente con discapacidad intelectual, hay factores que considero son indispensables investigar para comprender su caso, por lo que inicialmente me interesó indagar sobre la manera en que surge la discapacidad intelectual en ella, la forma en que esta se manifiesta y de que manera afecta su vida personal, pues si bien es cierto, en los casos de discapacidad intelectual se presentan una serie de características que no en todos los sujetos que presentan esta discapacidad llegan a manifestarla, en el caso de Griselda las características que se manifiestan son: falta de comunicación y socialización, baja autoestima, problemas de aprendizaje; ella

tiene una forma muy peculiar de interactuar con los niños por lo que, otra característica que me interesó indagar fué ¿Qué tipo de dificultades generalmente presentan los niños con discapacidad intelectual? en especial, qué dificultades presenta Griselda, en qué áreas o ámbitos y de qué manera es concebida tanto por sus padres como por sus hermanos, debido a las pocas oportunidades de acceso que existe en los diferentes ámbitos de la sociedad, sería interesante conocer si estos sujetos tienen las mismas oportunidades y posibilidades de participación tanto en la familia como en la escuela y sobre todo en la sociedad, para poder desarrollarse como un ser psicosocial, asimismo conocer qué posibilidades tiene de acceder a una institución educativa pública llamada “regular” y en caso de tener la posibilidad de acceder, conocer ¿De qué manera éstos sujetos son concebidos por los maestros de la institución?, ¿De qué manera son tratados?, conocer si les brindan el apoyo necesario en sus dificultades y necesidades, es decir, conocer si les dan una atención adecuada, si los integran al grupo de clase o son excluidos, ¿Por los maestros o por sus compañeros? Asimismo indagar si la maestra utiliza una metodología que compense las necesidades del sujeto, además de investigar cómo son vistos por sus compañeros de la escuela y cómo son vistos por la misma sociedad.

Centrándome específicamente en mi caso de estudio, me interesa averiguar si su contexto familiar influye para que ella presente dificultades de socialización, pues se considera que la familia es la base fundamental para el desarrollo personal de todo individuo, ya que esta es la primera institución con la cual tiene contacto por vez primera el ser humano desde su nacimiento, por lo tanto es el contexto principal encargado de brindar las oportunidades necesarias para que sus integrantes logren adquirir las habilidades que en el futuro le permitirá socializarse y de esta manera integrarse a la sociedad.

Dicha socialización abre diversas posibilidades para que los sujetos logren adquirir diversos conocimientos, entre ellos las competencias curriculares, así que terminare preguntándome ¿La falta de integración por parte de Griselda influye en su proceso de enseñanza-aprendizaje y su baja autoestima? Considero que estas preguntas son la base fundamental para el desarrollo de mi investigación.

## 1.7 OBJETIVOS.

Todo tipo de investigación se realiza con ciertos objetivos que se pretenden alcanzar al término de dicha indagación, esto con el objeto de darle un seguimiento sistemático, por tal motivo en el caso de estudio que investigué me planteo los siguientes objetivos:

### 1.7.1 Objetivo General:

“Conocer cuales son los factores genéticos o ambientales que obstaculizan el desarrollo socioadaptativo de Griselda una adolescente con discapacidad Intelectual, para poder lograr un desarrollo interaccional dentro de los diferentes contextos”.

Por lo tanto mis objetivos específicos quedaron planteados de la siguiente manera:

### 1.7.2 Objetivos Específicos:

- ❖ “Conocer si la discapacidad intelectual que presenta Griselda es una limitante para que manifieste problemas socioadaptativos”.
- ❖ “Conocer si existen factores a nivel familiar que influyen en el desarrollo socioadaptativo de Griselda”
- ❖ “Conocer los factores a nivel social que influyen de manera directa e indirectamente para que Griselda presente dificultades socioadaptativas en los diferentes ámbitos”
- ❖ “Analizar si Griselda cuenta en su repertorio con habilidades sociales o es necesario fomentarlas para que logre una mejor calidad de vida”.

## **CAPITULO II**

### **CONTEXTUALIZACION**

#### **2.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

La presente investigación se desarrolló en la ciudad de Huejutla, en el Centro de Atención Múltiple N° 8.

Toda institución educativa tiene como principal función contribuir al desarrollo integral de cada individuo dentro del proceso educativo, por tal motivo el Centro de Atención Múltiple (CAM) es un espacio educativo que en el ámbito de la educación especial, tiene a su cargo atender a la población con necesidades educativas especiales (NEE) con o sin discapacidad en los diferentes niveles y modalidades de la educación básica y capacitación laboral dentro del marco de la Ley General de Educación.

Cabe mencionar que desde que se fundó el Centro de Atención Múltiple, se ha distinguido por ofrecer una educación de calidad, ya que han egresado alumnos de esta institución que han podido incorporarse a escuelas ordinarias, e incluso al ámbito laboral, desempeñándose como: choferes de algunos microbuses, boleros (personas que limpian zapatos) y como empacadores de mercancías en tiendas de autoservicios.

El CAM N° 8, pertenece a la región Huasteca, con zona escolar 66 y su centro de trabajo es 13DML0008B.

Dicho centro cuenta con una superficie de mil metros cuadrados, en los cuales están construidos edificios, espacios deportivos y espacios recreativos.

### 2.1.1 El Edificio.

El CAM esta constituido por 4 edificios, los cuales a su vez cuentan con su propia estructura, dicha estructura es la siguiente:

- ❖ 7 aulas didácticas, en donde se imparten clases, estas abarcan desde educación inicial hasta el sexto grado de primaria.
- ❖ Un taller, en donde se enseña a los alumnos algunos cursos básicos sobre manualidades (carpintería y bordados) necesarios para la vida productiva, a este asisten los alumnos de quinto y sexto grado.
- ❖ Un gimnasio, en donde los alumnos pueden hacer ejercicios para coadyuvar a su desarrollo físico y mental, a este espacio acuden algunos bebés que requieren de terapia para fortalecer sus músculos.
- ❖ 4 bodegas en donde se guardan algunas herramientas que se utilizan para la realización de manualidades.
- ❖ Una sala de reuniones, en donde se debaten los temas que son de importancia, tanto para los maestros, como para los alumnos.
- ❖ Una dirección, en ella la directora se encarga de coordinar la función tanto académico como administrativa. Cabe señalar que en este espacio ella se encarga de atender a los padres de los alumnos cuando se tiene que tratar asuntos personales, así mismo abre este espacio para su personal si en algún momento lo requieren; el horario de este espacio es flexible ya que en ocasiones la directora tiene que salir a atender asuntos de la institución.
- ❖ Un cubículo para Psicología, este espacio es ocupado por la psicóloga de la institución para realizar el diagnóstico de los niños que llegan al CAM,



asimismo es ocupado para dar terapia a los niños o padres de familia que requieran de su servicio.

- ❖ Un cubículo para terapia de lenguaje, esta área es ocupada por la maestra de lenguaje, para dar terapia a los niños sordomudos junto con sus padres, para que ellos en sus casas puedan comunicarse.
- ❖ Un consultorio, este lugar es ocupado por la doctora de la institución para atender algunas necesidades que lleguen a presentar los niños en la institución, como por ejemplo: dolor de estomago, dolor de cabeza. Además desde este espacio la doctora se encarga de vigilar la nutrición y el crecimiento de los niños.
- ❖ La supervisión escolar de la zona 66, la encargada se enfoca principalmente a supervisar y coordinar las escuelas en donde están integrados algunos alumnos egresados de esa institución.
- ❖ Un patio cívico, el cual es utilizado cada mañana para realizar activación física con los alumnos y en ocasiones es utilizado para llevar a cabo actividades educativas por algunos docentes y niños; en general los niños lo utilizan a la hora de receso para jugar.
- ❖ Un pórtico que sirve de entrada y salida de la gente que asiste a esa institución, cabe señalar que éste siempre esta cerrado para garantizar la seguridad de los niños que asisten a dicho centro.
- ❖ 6 rampas establecidas en diferentes partes de la institución para que no bajen escalones algunos niños que tienen dificultades para caminar y para facilitar el traslado de los niños que van en silla de ruedas.

Solo 2 edificios cuentan con su respectivo WC, esto con el objeto de dar facilidades a los niños y garantizar la conservación de su salud.

El Centro de Atención Múltiple atiende 3 niveles básicos de educación, estos son: educación inicial, educación preescolar y educación primaria, la estructura administrativa del CAM se encuentra constituida por una directora, un equipo multiprofesional, personal docente y administrativo, de los cuales a continuación se describen sus respectivas funciones:

#### 2.1.2 La directora.

“Funge como elemento clave en el proceso de la búsqueda de calidad. Es un líder académico que impulsa el proceso de mejoramiento continuo, con un factor de apoyo al quehacer del maestro, motivador del mejoramiento y perfeccionamiento del personal, animador de la comunidad escolar para involucrarse en el proceso participativo y constante y a la vez permanente para lograr niveles de resultados cada vez mejores y acorde a las necesidades de los alumnos”<sup>1</sup>.

La directora del CAM N° 8 proporciona apoyos académicos al equipo multiprofesional y personal docente en las diferentes situaciones laborales, a través de reuniones, talleres impartidos por especialistas, por lo que el papel que juega, es de coordinar todas las actividades del centro a su cargo para propiciar un servicio de calidad y equidad educativa.

La población atendida dentro del Centro de Atención múltiple, se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- ❖ Un grupo de educación inicial.
- ❖ Un grupo de educación preescolar
- ❖ Un grupo de primer grado de primaria.
- ❖ Un grupo de segundo grado de primaria
- ❖ Un grupo de tercer grado de primaria
- ❖ Un grupo de cuarto grado de primaria
- ❖ Un grupo de quinto y sexto grado de primaria.

---

<sup>1</sup> Proyecto Curricular del Centro. CAM. N° 8.

Cabe señalar que cada uno de los grupos antes citados cuentan con su respectivo salón para su atención a excepción de 5° y 6°, quienes comparten la misma aula para su atención, por lo tanto son atendidos por la misma maestra.

### 2.1.3 Maestros de grupo.

Los maestros de grupo son quienes dirigen el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y debe de afrontar el reto que se plantea a su practica docente día con día, conjugando los elementos de los diferentes ámbitos que influyen en el desenvolvimiento de la personalidad del alumno.

“El propósito que debe de cumplir el maestro es conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características de los alumnos a su cargo conforme al plan y programa de estudio y normas establecidas en la escuela regular, haciendo énfasis en la integración educativa y en la integración social” (ibidem).

En este sentido los maestros son los que se encargan de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos que asisten a este centro, proporcionándoles los elementos necesarios para su formación.

En el caso de 5° y 6° año, la maestra es quien se encarga de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, cabe señalar que la maestra realiza adecuaciones curriculares en su planeación (Entrevista N° 2) pero éstas no siempre son puestas en práctica en el desarrollo de los contenidos, ya que al momento de dar la clase lo hace de una manera general, solo en algunas ocasiones se detiene a invitar a los niños que expresen sus dudas, por otra parte en ocasiones los contenidos abordados no son acordes a las características de los educandos ya que si se toma en cuenta que los educandos presentan limitaciones con respecto a la adquisición de contenidos mostraran serias dificultades para apropiarse de ellos.

#### 2.1.4 Equipo multiprofesional.

El equipo multiprofesional es un grupo conformado por diversos profesionales, en el caso del CAM N° 8 el equipo multiprofesional se encuentra estructurado de la siguiente manera: una psicóloga, una terapeuta de lenguaje, una trabajadora social, una doctora, 2 maestros de taller y el maestro de grupo.

Dichos profesionales participan en la evaluación psicopedagógica que se realiza a los alumnos de nuevo ingreso, esto con el objeto de determinar sus necesidades, por lo tanto es fundamental que cada uno de ellos participe de manera activa en la evaluación, es decir, para que la evaluación tenga la validez necesaria, es importante que participe cada uno de estos actores, pues dicha evaluación no es una tarea que puede asumir de forma exclusiva un solo agente sea psicólogo o pedagogo, mas bien “es imprescindible la estrecha colaboración de dichos profesionales con los otros mediadores presentes en los diferentes contextos de desarrollo del sujeto en cuestión, en particular los padres y los profesores” (Marchesi Álvaro, Coll César, Palacios Jesús; 2001:390).

Considerando lo citado medito fundamental aclarar que la evaluación psicopedagógica que se le realizó al sujeto de estudio y que es retomada para esta investigación, fue realizada por el equipo multiprofesional del CAM N° 8, quienes después de realizar una serie de pruebas y a través del diálogo, determinaron que Griselda presenta discapacidad intelectual, por lo que, para fines de este trabajo sólo que se extraen de ella algunos datos para ser analizados y a partir de ahí poder ser retomado para su reestructuración contando con la colaboración del grupo multiprofesional junto con la madre de familia para poder recabar algunos datos fundamentales para la investigación y de esta manera poder ser presentado en este trabajo.

Cabe mencionar que el equipo multiprofesional del CAM no solo realiza la evaluación psicopedagógica al momento en que ingresa un alumno al centro, sino que estos se reúnen periódicamente para ver los avances de los niños, asimismo se reúnen al final del ciclo escolar para ver los logros adquiridos por los niños y

determinar las dificultades que presentan aún para posteriormente elaborar un plan de mejora para cada alumno.

#### 2.1.4.1 La Psicóloga.

“Proporciona el apoyo teórico y metodológico en la atención de las necesidades educativas especiales que se requieren en cuanto al conocimiento del niño y del joven, así como para la adaptación curricular y su evaluación, además de participar en la orientación a los docentes y padres de familia sobre la problemática psicológica de los procesos educativos en los que participan los alumnos” (ibidem).

Su propósito es el de proporcionar los apoyos y los requerimientos de carácter psicológico que demanda la atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos del centro de atención múltiple.

En este sentido, la psicóloga del CAM No 8, se encarga de realizar algunos test de evaluación a los niños que asisten a esa escuela, estas evaluaciones las hace al inicio, durante y al final de cada ciclo escolar con el objeto de ver la evolución de los niños, además se encarga de hablar con los niños que presentan problemas de conducta al igual que con sus padres, para esto cuenta con un cubículo especial para atender las necesidades que se presenten con los niños o en su caso para reunirse con los padres de estos niños.

En el caso de Griselda, la psicóloga le brindó atención durante el ciclo escolar, solo por un tiempo debido a que en la evaluación inicial que le realizó al comienzo del ciclo escolar detectó que presentaba baja autoestima e inseguridad de sí misma, la finalidad que tenía al darle atención individual era que la niña obtuviera confianza de sí misma, por esta razón vio la necesidad de contar con el apoyo de los padres, pues era necesario contar con su participación, cabe señalar que solo la madre estuvo dispuesta a cooperar pues ella asistió a las citas que la psicóloga le hizo; por su parte su esposo a pesar de que se le citó en tres

ocasiones nunca asistió debido a que no le interesaba que su hija siguiera asistiendo al CAM (Dato recabado en la entrevista N° 2, anexo 4).

Debido a la difícil actitud que el señor mostró jamás se le volvió a citar por parte del centro y por causas desconocidas la niña ya no recibió atención por parte de la psicóloga.

#### 2.1.4.2 La Trabajadora social.

“Tiene como función primordial difundir y fomentar los fines y los propósitos de la educación especial, así como de desarrollar y fortalecer los vínculos con la familia y la comunidad” (ibidem).

La trabajadora del CAM se encarga de realizar el estudio socioeconómico de todos los niños que ingresan al centro, esto con el objeto de tener un panorama socioeconómico de los niños y en base a esto descartar la posibilidad de que un niño deje de asistir a la escuela por cuestiones económicas, por otra parte se encarga de averiguar porqué algunos alumnos ya no van a la escuela, para esto hace visitas domiciliarias para saber los motivos y de esta manera buscar las estrategias para reincorporarlos.

Debido a que Griselda siempre estuvo asistiendo a la escuela a pesar de no tener apoyo del padre, la trabajadora social nunca tuvo la necesidad de asistir a la casa de la niña ya que la señora siempre estaba pendiente de su hija.

Cabe señalar que la trabajadora social no solo desempeña esta función ya que tiene a su cargo el grupo de preescolar, por lo que en ocasiones desatiende este grupo para poder cumplir con sus funciones; cuando cuenta con el apoyo de algún practicante en su salón, ésta deja caer la mayor parte de su responsabilidad como docente atendiendo asuntos de su competencia como trabajadora social.

#### 2.1.4.3 La Maestra de lenguaje.

La principal función que desempeña dentro del centro de atención múltiple es de contribuir para que el alumno que presenta discapacidad auditiva o problemas articulatorios logre un nivel socio-comunicativo funcional que le permita desarrollar sus capacidades y habilidades, partiendo del desarrollo normal del lenguaje de los niños, desde el enfoque socio-lingüístico.

En este sentido, la maestra da terapia a los niños que requieren hacer uso del lenguaje mímico, por tal motivo se ve en la necesidad de citar a los alumnos en un horario específico para atender sus necesidades, cabe señalar que para la atención de estos niños la maestra solicita la colaboración de los padres de familia puesto que el lenguaje que se maneja es la base de la comunicación tanto para con los maestros como para con los padres, de esta manera se establece un vínculo entre maestra-padres de familia.

Debido a que su función es atender principalmente a los niños con discapacidad auditiva o a aquellos que presenten problemas articulatorios, Griselda no tuvo la necesidad de recibir esta atención ya que ella no presenta problemas articulatorios a pesar de su discapacidad, aunque hay que señalar que no hace uso de su lenguaje.

#### 2.1.4.4 La doctora.

El médico en el nuevo enfoque de la educación especial que descentraliza la problemática del niño del aspecto orgánico al contexto en el que se desenvuelve, debe atender dos aspectos centrales: el educativo que oriente hacia una nueva cultura de salud y el operativo, que consiste en destacar, atender y canalizar a las instancias correspondientes para que se atiendan las rehabilitaciones, refiriéndose a los problemas que interfieren con el proceso educativo.

De acuerdo a la función que debe de desempeñar el médico en el nuevo enfoque de educación especial, en este caso la doctora del centro de atención múltiple N° 8, cuando llega a detectar que algún alumno presenta problemas ya sea de caries, auditivos o visuales, se encarga de canalizarlos a las instancias correspondientes para que puedan ser atendidos y reciban una atención adecuada, para esto se ve en la necesidad de asistir personalmente a las instituciones correspondientes como son: el DIF, el ISSSTE, la UBR (unidad básica de rehabilitación), el IMSS, entre otras instancias.

Por otra parte se encarga de organizar pláticas que tengan que ver con la salud de los niños, para ello invita a los niños y a sus padres a participar en dichas pláticas, dentro de las pláticas se abordan temas que tienen que ver con la alimentación, como tener una higiene personal adecuada y la importancia de esta, de igual manera realiza evaluaciones periódicas de los niños para saber su estado de salud y prevenir enfermedades; en algunas ocasiones gestiona apoyos para que los niños reciban pláticas sobre: “que hacer en caso de un incendio o un accidente de carretera”, solo por citar alguna de ellas.

En este sentido cada vez que la doctora tiene programado realizar revisión bucal o revisión de higiene personal, Griselda participa en estas actividades al igual que sus demás compañeros, de igual manera asiste a las pláticas que la doctora imparte en la institución.

#### 2.1.4.5 El Maestro de taller.

Considerando las limitaciones que existen dentro del ámbito laboral, el CAM pretende que los alumnos desarrollen competencias que les posibilite que al egresar de dicho centro puedan desempeñarse en el ámbito productivo.

En este sentido su papel consiste en conducir el proceso de capacitación, considerando las características de los alumnos a su cargo en los aspectos ocupacionales y de orientación vocacional, conforme a las líneas o a las normas



establecidas para el desarrollo de las habilidades y destrezas que le permitan al alumno incorporarse al ámbito laboral.

Dentro del CAM N° 8, existen 2 maestros que se encargan de impartir talleres ya que se forman dos grupo uno de niñas y otro de niños, el primer grupo es atendido por una maestra quien se encarga de impartirles el curso de bordado, el segundo grupo es atendido por un maestro quien se encarga de impartir carpintería y manualidades, cabe señalar que cuando la actividad (manualidades) que imparte el maestro se presta para que las niñas participen en ella lo hacen, de esta manera ambos comparten actividades que les permiten obtener un aprendizaje laboral, el horario en el que los niños reciben la capacitan comprende de 12:00 p.m. a 2:00 p.m., cabe señalar que el horario de taller es flexible dada las características de los sujetos.

Debido a las limitadas oportunidades de trabajo que tienen las personas que presentan alguna discapacidad, principalmente las mujeres, se ha optado porque a las niñas se les enseñe costura (bordado), de esta manera Griselda asiste al taller para recibir las clases que la maestra le imparte, para que posteriormente ella pueda auto emplearse, cabe mencionar que he observado que la niña presenta habilidades en esta actividad.

#### 2.1.5 Personal administrativo.

Tiene la función de participar en la organización administrativa del CAM No. 8, favorecer las condiciones para eficientar su funcionamiento en la prestación del servicio, por tal motivo se encarga de realizar algunos oficios que la dirección solicita, por otra parte es quien se encarga de organizar algunas reuniones tanto para padres de familia como para maestros que la directora tiene programado, asimismo se encarga de organizar los eventos lúdicos como son: el 30 de abril, el 10 de mayo, el 15 de mayo y el 19 de junio.

En este espacio educativo se trabaja de lunes a vienes con un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. habiendo en ese tiempo, un lapso de 30 minutos de receso

para que tanto maestros como alumnos tomen sus alimentos, cabe señalar que se reciben clases de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., horario que han acordado los docentes, para evitar estrés en los niños que presentan alguna discapacidad mayor o severa el tiempo restante es ocupado para que algunos niños principalmente de 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> se incorporen a las actividades extracurriculares (talleres), mientras que los maestros utilizan ese tiempo para planear la clase del día siguiente.

## 2.2. CONTEXTO ÁULICO.

Dentro del Centro de Atención Múltiple se atienden los niveles de Educación inicial, educación preescolar y de educación primaria, cada grado es atendido por un docente, no así 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> grado, ya que comparten una sola aula para recibir educación y son atendidos por una misma maestra; en este último grado es donde se encuentra Griselda quien es mi sujeto de estudio y que además comparte el salón con los niños de quinto grado.

El total de alumnos que conforman este grupo es de 7, de los cuales 5 pertenecen a 5<sup>o</sup> grado y 2 a 6<sup>o</sup> grado; de los niños que integran este grupo, uno presenta síndrome de Down, otro, Discapacidad Auditiva y 5 Discapacidad Intelectual en diferentes grados, sus edades oscilan entre los 13 y los 16 años de edad; cabe señalar que Griselda presenta discapacidad intelectual, ella actualmente cuenta con 16 años de edad.

En lo que respecta al espacio físico-estructural del aula, ésta cuenta con una superficie de 6m de largo por 5m de ancho, es de concreto al igual que sus paredes y techo, mientras que sus ventanas son de cristal y aluminio alrededor; las paredes son de color crema y el techo de color blanco; el salón cuenta con una sola entrada, la puerta es de color gris.

Las condiciones del salón son las siguientes: es amplio y de acuerdo a los materiales que existen dentro de este, queda con suficiente espacio para que los

alumnos transiten por el sin ningún problema; además tiene buena iluminación a pesar de que las ventanas tienen cortinas, por otra parte la ventilación es perfecta ya que el salón cuenta con aire acondicionado y ventilador, estas características permiten que Griselda no tenga ningún problema para recibir clases en ese espacio en tiempo de calor.

En cuanto al mobiliario que existe dentro del salón, estos se encuentran en buenas condiciones ya que físicamente no aparentan deterioro; entre el mobiliario que se puede mencionar se encuentran los siguientes:

- ❖ Butacas, las cuales están fabricadas de madera y plástico, éstos son utilizados por los niños durante las sesiones.
- ❖ Un pizarrón, éste es utilizado por la maestra para impartir la clase del día.
- ❖ Un pintarrón: es utilizado de vez en cuando por la maestra.
- ❖ Un anaquel que está al alcance de los niños, el cual contiene materiales como mecanos, plastilina, materiales didácticos, pinturas, semillas, marcadores y tapaderas de plástico.
- ❖ Tres anaqueles de color gris, uno es utilizado para guardar los libros de texto gratuitos que los niños utilizan y los otros dos son utilizados por la maestra de grupo, en ellos guarda documentos personales.
- ❖ Una mesa redonda que utiliza la maestra y los niños para diversas actividades como: armar un rompecabezas, jugar a la lotería, poner los libros que se llegan a utilizar en la clase, elaborar material para la clase (láminas).
- ❖ Un escritorio de uso personal para la maestra.
- ❖ Un ventilador de techo.

- ❖ Un garrafón de agua, que utiliza tanto la maestra como los alumnos.
- ❖ Un cesto de basura.
- ❖ Algunas láminas con diferentes ilustraciones, como son: transportes terrestres y aéreos, los medios de comunicación, los números, el abecedario, las frutas y las verduras.

Dentro del salón de clases, la mayoría de las ocasiones Griselda se sienta en la entrada del aula y algunas veces en la segunda silla quedando al lado de Perla y Lizbeth, dos compañeritas que comparten el mismo salón y que presentan problemas auditivos y discapacidad intelectual respectivamente; cabe señalar que a pesar de que se sienta en medio de ellas, Griselda no hace caso por entablar una conversación con sus compañeras, aunque constantemente (voltea a miraras) dirige su mirada hacia ellas, como buscando obtener una respuesta al momento de realizar una actividad como por ejemplo: el copiado de un texto, la resolución de algunas operaciones sencillas o simplemente el coloreado de algún dibujo.

Por su parte, en especial Perla, a pesar de que es una alumna con discapacidad auditiva, busca la manera de comunicarse con ella por medio de señas tratando de darle a entender lo que se tiene que realizar o simplemente para comunicarle otra cosa; cuando se da cuenta de que Griselda no hace las cosas como debería, Perla inmediatamente toma la libreta de Griselda y la corrige, en este momento Griselda se queda observando lo que su compañera hace sin decir nada y sin acercarse a la maestra para preguntarle si esta bien o mal su actividad, lo único que hace es mirarla y enseguida su rostro denota una sonrisa.

Desde que llega al salón de clases, ella permanece sentada en su lugar, observando las cosas que sus demás compañeros realizan como: preguntar sus dudas, principalmente los dos compañeros que entablan mayor conversación dentro del aula, pedirse útiles prestados o platicar de algún otro tema;

regularmente, al momento en que la maestra se encuentra explicando algún contenido, Griselda constantemente voltea a mirar hacia afuera del salón de clases por un lapso de 2 a 3 minutos, mira a alguno de sus compañeros o simplemente se queda mirando en dirección del pizarrón pero con la mirada hacia el suelo, lo cual me hace pensar que no presenta motivación hacia los temas que se abordan en clase o no la motiva la manera en que se abordan los contenidos; por otra parte me hace especular que la manera en que se le explican los contenidos no son apropiados de acuerdo a su capacidad para poder apropiarse de ellos, por lo tanto medito que esto podría ser un posible factor que interviene en su proceso de aprendizaje.

Se puede decir que es una alumna que respeta las reglas y normas establecidas por la maestra de grupo, además de que respeta las normas de trabajo, aunque para realizar sus actividades lo hace de manera lenta, pues constantemente se distrae ya sea mirando hacia afuera o simplemente observando la manera en que sus compañeros desarrollan su actividad, por lo tanto la mayoría de las veces es la última en terminar con su trabajo y en algunas ocasiones no lo concluye debido a que el tiempo se le agota y la maestra tiene que continuar con la clase ya que sus compañeros han terminado.

Considero conveniente señalar que la maestra señala que realiza algunas adecuaciones curriculares en su planeación sin embargo éstas nos siempre son puestas en práctica ya que al abordar algún contenido ésta lo hace de manera general, es decir, al abordar un contenido lo anota en el pizarrón, da una explicación sobre el mismo sin prestar mayor atención a Griselda para reforzar su aprendizaje; en algunas ocasiones para abordar un tema, sólo reparte algunos dibujos con respecto al tema posteriormente les pide que los colorean y finalmente se los revisa.

Debido a que la maestra no siempre realiza adecuaciones curriculares y dado que Griselda se distrae constantemente la mayoría de las veces no llega a concluir sus actividades escolares.

Cuando Griselda concluye con alguna tarea es porque su compañera Perla le ayuda o simplemente le hace el trabajo; por otra parte cuando hay necesidad de que busquen algún recorte en el libro, ella es capaz de desplazarse hasta el librero y tomar uno o espera a que alguien le entregue uno, dado en ocasiones los niños se amontonan para agarrar un libro, por lo que ella decide esperarse a que se quiten o simplemente que le den un libro, pero lo preocupante de esto, no es que le den o agarre el libro por sí misma, mas bien inquietante es que ya al momento de abrirlo para buscar lo indicado, lo que hace es sólo hojearlo puesto que pronto se le olvida lo que tiene que buscar, además de que no conoce los números por lo tanto se le dificulta ubicarse de acuerdo a la página por lo que es necesario recordárselo, para poder ubicarse en la página de la actividad se basa en la observación, es decir, presta atención a los dibujos de la página que su compañera de a lado a ubicado para ella hacer lo mismo, de esta manera es como logra hacer lo indicado y para que le revisen el trabajo va solo si una de sus compañeras la invita.

En lo que respecta a la practica docente, la metodología que utiliza la maestra se puede decir que es tradicional, ya que al observar por un tiempo, pude percatarme que hace uso sólo del pizarrón para dar las clases y los niños permanecen todo el tiempo en su lugar, esto da como consecuencia que la clase sea mecanicista, debido a que ella no busca estrategias en donde los niños se vean involucrados en el proceso de enseñanza-Aprendizaje, principalmente Griselda quien aunado a su discapacidad, presenta problemas socioadaptativos; en este sentido cuando un sujeto presenta problemas socioadaptativos es necesario desarrollar en él sus habilidades para poder fomentar sus experiencias tanto educativas como sociales a través de diferentes estrategias grupales como pudieran ser: realizar las sumas haciendo uso del dominó o de algunos otros materiales que, por un lado permitan abordar los contenidos curriculares y que por otro lado motiven a los alumnos a interesarse por la clase y que a su vez permita que Griselda se integre a su grupo.

Considero que una estrategia que pudiera utilizar la maestra para lograr mantener la atención de Griselda durante las clases podrían ser incluir

actividades en las que participen directamente los niños, por ejemplo: al abordar un contenido "X" pedirle a los niños que formen equipos para que investiguen sobre el tema utilizando los libros que se encuentran en el salón, esto permitiría que los niños exploraran por si mismos nuevos conocimientos y permitiría que la clase no fuera solo informativa.

En cuanto a la relación que existe entre la maestra y la alumna, considero que es aceptable ya que la maestra siempre se encuentra disponible para las dudas que tengan los alumnos al momento de realizar una actividad, sin embargo la comunicación que se da entre ellos es unidireccional ya que sólo es ella quien tiene la iniciativa de cuestionar a los alumnos si tienen dudas sobre las actividades que están realizando y la clase solo es informativa, en el sentido de que, al abordar un contenido la docente da una explicación general sobre el tema sin explicarles qué importancia tiene para su vida o para qué les sirve dicho conocimiento, además de que los niños no se interesan en preguntar algo más sobre lo que se está abordando, por lo tanto no se da otro tipo de conversación, más que la transmisión de conocimientos.

Por su parte Griselda no tiene la iniciativa de acercarse a la maestra para preguntarle las dudas que tiene con respecto al tema que están viendo o por lo menos para hacerle conversación, la maestra tampoco tiene la atención de acercarse a ella, en especial para preguntarle si entendió lo que tiene que hacer.

La relación que existe entre los sujetos del grupo es escasa, solo hay dos niños que se relacionan de manera fácil y son capaces de entablar conversación con personas externas a su aula, además de que son los únicos que participan en clase preguntando sus inquietudes aunque en ocasiones no tengan que ver con el contenido que se esté abordando, en tanto que el resto del grupo prácticamente su comunicación es nula, en primer lugar no interactúan entre ellos y si lo hacen son ocasiones muy esporádicas y en horas de sesión; en segundo lugar al momento de impartirse la clase no participan aunque se pida su participación de una manera directa; por su parte Griselda no tiene la iniciativa de

participar en las sesiones aunque sus compañeros que participan la motivan a hacerlo ella se cohibe y muestra nerviosismo.

En lo que respecta a la relación maestra-padres de familia ésta es limitada debido a que los padres no se acercan para preguntar como van sus hijos y si llegan a acercarse a la docente lo hacen solo para entregar el material que se les pide a sus hijos, cabe señalar que en el caso de Griselda su mamá toma la iniciativa para preguntar como va su hija en la escuela a lo que la maestra sólo le dio a conocer el avance que tiene su hija con respecto a su aprendizaje sin embargo la maestra no muestra interés en conversar con la mamá de Griselda para realizar un plan de trabajo que pueda poner en práctica en su casa y de ésta manera reforzar el aprendizaje de su hija dentro de su hogar.

### 2.3. CONTEXTO FAMILIAR.

La familia es el principal ámbito en donde el ser humano puede adquirir los elementos básicos y necesarios para poder lograr un desarrollo armónico e integral, en este sentido de acuerdo a los propósitos de la investigación se considera fundamental indagar cómo es el contexto familiar del sujeto de estudio, para ello en base a una segunda entrevista se recabó la siguiente información (Ver anexo: 4).

Griselda y su familia viven en la comunidad de Chiquemecatitla, Huejutla Hidalgo, la casa que habitan es de 2 pisos y es de concreto; la planta de abajo es utilizada por el hermano de su papá, ahí vive con su familia, en tanto que la parte de arriba es utilizada por la familia de Griselda, este espacio, cuenta con cuatro divisiones de las cuales dos son utilizadas como recámaras, otra como sala-comedor y la ultima es utilizada como cocina. En la casa cuentan con los siguientes servicios: agua potable, luz, teléfono, televisión, estufa, refrigerador y un pequeño negocio donde venden: sabalitos (agua de sabor congelada), chicharrones, dulces, bombones, palomitas y en ocasiones refrescos.



Dentro del cuarto de Griselda el cual comparte con su hermana, se encuentra una cama, un guardarropa, un espejo, una silla y una mesa que utiliza para realizar sus tareas escolares, así como para realizar otras actividades como por ejemplo: hacer dibujos, pegar recortes o jugar a la lotería con su hermana (Entrevista N° 2; anexo: 4).

Su familia se encuentra integrada de la siguiente manera: su papá Vicente Hernández Martínez, su mamá Silbina Allende Hernández, Griselda, Su hermano Eduardo y su hermana Karen, por la estructura familiar que presenta puedo decir que se trata de una familia nuclear con un subsistema parental, menciono esto ya que de acuerdo a Loza Sierra Sagrario se habla de familia nuclear cuando un hogar esta formado por padres e hijos<sup>2</sup>, en este caso la familia de Griselda esta conformada tanto por el papá como por la mamá e hijos, aunque cabe señalar que los padres no desempeñan la función que les corresponde por lo que se puede decir que cuenta con un subsistema parental, comento esto porque la señora es quien se encarga tanto de las actividades como de las responsabilidades del hogar.

De enero de 1992 a enero del 2005 la familia se encontraba semidesintegrada, debido a que el papá tuvo la necesidad de salir a trabajar a la ciudad de México, por lo que la señora asumió la responsabilidad total tanto de sus hijos como cuestiones que tuvieran que ver con la comunidad, durante ese tiempo prácticamente no tuvo contacto afectivo con su familia, solo en algunas ocasiones les hablaba por teléfono, por lo tanto era semifuncional ya que el padre dejaba caer la mayoría de las responsabilidades a la madre, debido a esto la señora tenía que hacerse cargo tanto del cuidado de sus hijos como de algunos trabajos que le correspondían a su marido, como por ejemplo: asistir a reuniones comunitarias, asistir a faenas, por tal razón, cuando los vecinos de la comunidad necesitaban comunicar o delegar algún trabajo, recurrían a la madre de Griselda e ignoraban a su esposo cuando éste se encontraba de visita que por lo regular era

---

<sup>2</sup> [www.larioja.org/servicios\\_sociales](http://www.larioja.org/servicios_sociales);SagrarioLozaSierra;libro:la intervención familiar en los servicios sociales comunitario; pp. 38 y 39.

cada 3 o 4 meses y solo venía por un par de días a dejar dinero a su familia y posteriormente se regresaba a la capital.

Cabe señalar que a partir de enero del 2005, el papá de Griselda regresó a su casa para quedarse a vivir con su familia, la señora comenta que a pesar de que su marido ya se encontraba viviendo con ellos, él no desempeña el rol que le corresponde ni como padre ni como vecino de la comunidad.

Según comentarios vertidos en la entrevista N° 2 (Anexo,4), la señora supone que los vecinos no toman en cuenta a su marido ya que lleva poco tiempo viviendo con ellos, esto se debe a que anteriormente se encontraba trabajando en la ciudad de México; comenta que su esposo interactúa muy poco con los vecinos y que se molesta con facilidad, por esta razón cualquier situación los vecinos prefieren comentarlo con la señora, para evitarse disgustos o malos entendidos con su esposo, ya que él es una persona de carácter muy fuerte.

En base a esta situación el papá no juega el papel que le corresponde dentro de su hogar, ya que no se involucra en ningún aspecto que tenga que ver con la función de la familia ni siquiera para el cuidado de sus hijos, mucho menos para asistir a reuniones escolares o comunitarias; él únicamente se dedica a su trabajo el cual consiste en coser mochilas de lona en su casa, esto se debe a que su hermano mayor a puesto un taller de mochilas en su propia casa y le ofreció ese trabajo, cabe señalar que solo en algunas ocasiones realiza trabajos del campo.

Ante estas circunstancias, la señora desempeña un rol mas amplio ya que le corresponde fungir en su familia como madre y a la vez como padre porque; en primer lugar tiene la responsabilidad del cuidado de sus hijos, en cuanto a alimentación, educación, vestido y sobre todo atención afectiva, por otra parte asiste a reuniones tanto comunitarias como escolares además de que busca la manera de cumplir tanto con las faenas como con su rol, como ama de casa incluyendo llevar diariamente a Griselda a la escuela, en segundo lugar, tiene que buscar la forma de contribuir con los gastos de la casa ya que el sueldo que

percibe su esposo no es suficiente para satisfacer sus necesidades por otra parte a su esposo no le parece que siga llevando a Griselda al CAM (Ibidem).

Por tal razón se vio en la necesidad de buscar un trabajo que le permita cubrir los gastos escolares de Griselda, para esto en las tardes después de que Griselda sale de la escuela, la señora se la lleva con ella a vender pan al mercado con el objeto de que poco a poco se vaya apropiando del valor de las monedas para que posteriormente ella pueda hacer uso de estas en su vida cotidiana y de esta forma pueda valerse por si misma para ir por mandados sencillos dentro de la comunidad o incluso por algo de su interés (Ibidem).

El rol de los hijos consiste en estudiar y atender algunos mandados sencillos que la mamá les solicita como por ejemplo: atender el negocio después de clases, en esta actividad también se involucra a Griselda cuando se encuentra en la casa, pero bajo la supervisión de su hermana menor, otras actividades son: lavar los trastes, barrer la casa, ir por agua al pozo; cada una de estas actividades Griselda las realiza sin ninguna dificultad aunque para ir por el agua requiere de la compañía de su hermana menor, esto se debe a que su mamá señala tiene miedo de que a su hija le pase algo en el camino, puesto que nunca a salido sola de su casa. (Ibidem), cabe mencionar que la señora comentó que cuando Griselda se encuentra de mal humor se niega a hacer los mandados que le pide en ese momento, señalando a su vez que después de que se le pasa el coraje realiza las actividades que con anterioridad le ha encomendado.

La comunicación que existe en esta familia por parte del padre para con los demás miembros de la casa es escasa, ya que la señora comentó en una de las entrevistas realizadas (Ibidem), que su esposo no tiene la iniciativa de acercarse a sus hijos para preguntarles como están, o si necesitan algo, por su parte sus hijos tampoco le comunican sus necesidades o alguna otra situación ya que ellos no sienten confianza en él, doña Silbina considera que esto se debe al carácter que tiene su esposo ya que él, normalmente se molesta por cualquier cosa, como por ejemplo: el hecho de que sus hijos se peleen sin motivo, que su esposa lleve a diario a Griselda a la escuela, o que sus hijos no lo tomen en cuenta para salir de

su casa, por lo tanto para evitarse disgustos con su padre los hijos recurren con la mamá para cualquier necesidad que tengan.

Por lo que, tanto Griselda como sus hermanos tienen mayor comunicación con su mamá en todos los aspectos, desde cuestiones personales hasta sucesos escolares, esto se debe a que la señora muestra mayor interés por sus hijos; por otra parte en lo que respecta a cuestiones de derechos como hijos, tanto sus hermanos como Griselda consideran que los tres tienen los mismos derechos como cualquier otra persona.

En cuanto a la comunicación que existe entre la pareja es poca, no se llevan bien, normalmente discuten por el hecho de que la señora se enfoca demasiado en Griselda y en ocasiones no le comunica a su esposo la situación que vive Griselda, esto hace que su relación sea conflictiva, ya que la señora considera que su hija tiene derecho de seguir asistiendo al CAM para que aprenda algo que le sea útil en su vida o que por lo menos desarrolle alguna habilidad que pueda ponerla en práctica, por esta razón la señora se empeña en seguir apoyando y llevando a su hija (Ibidem).

Por otra parte, doña Silbina mencionó que otro de los motivos por los cuales discute con su esposo se debe a que su familia “lo mal aconseja” en cuestiones que les compete únicamente como pareja, para esto le ha pedido que, para evitar más problemas, “lo que pase en la familia, lo tienen que resolver ellos y no tienen por qué comentárselo a sus familias para que no intervengan en sus decisiones”, pero la respuesta que obtuvo de su esposo fue negativa, ya que él argumenta que “es su familia y no la piensa hacer a un lado”, por ello ante esta situación, tanto los hijos como la madre han decidido no comentarle las dificultades que se les presentan y entre ellos buscaran la mejor alternativa (Ibidem).

La señora comenta que a pesar de las diferencias que tiene con su esposo, las reglas que existen dentro de su hogar han sido acordadas por ambos, sin embargo quien se hace responsable del cumplimiento de éstas es la señora, ya

que su esposo no desempeña el rol que le corresponde, entre las reglas que han establecido son, respetarse entre hermanos, padres e hijos, cumplir con las tareas escolares, respetar el horario de ver TV. Así mismo comentó que cuando alguno de ellos no cumple con lo establecido la señora les llama la atención sin darle preferencia a ninguno.

En lo que respecta a su vida de pareja la señora comentó, que ella trata de sobrellevar la situación que se genera con su esposo por sus hijos, aunque también señaló que las discusiones que llega a tener con su esposo procura no tenerlas frente a sus hijos para evitar perjudicarlos, aunque algunas veces se da cuenta su hijo mayor (Ibidem).

Debido a que ellos cuentan con una tienda pequeña, en algunas ocasiones la señora le pide a Griselda que la atienda pero para esto ella cuenta con el apoyo de su hermana debido a que aún no se apropia del valor de las monedas y no es capaz de realizar por si misma las operaciones básicas para cobrar o dar cambio, sin embargo a pesar de la dificultad que presenta Griselda, la mamá le pide que atienda el negocio esto con el objeto de que poco a poco se involucre en las ventas y esto le sirva más adelante para su propia sobre vivencia.

Cabe señalar que esta idea surgió de la señora ya que su esposo no se interesa en estimular a su hija para que logre, por una parte integrarse socialmente y por otra tenga seguridad en si misma, tal es el caso que cuando la niña regresa de la escuela, el papá no se interesa por preguntarle como le fue, si tiene tarea, si necesita algún material o solamente hacerle alguna otra pregunta por muy sencilla que sea, esto provoca que la niña tampoco se dirija a él por lo menos para entablar una plática o hacerle una pregunta con respecto a su trabajo.

Doña silbina comenta que Griselda siente nerviosismo para acercarse a su papá y platicar con él, ya que es un hombre dedicado a su trabajo, de pocas palabras y enojón, es decir, con cualquier cosas se enoja por lo tanto ni sus otros dos hijos se dirigen a el para conversar (Ibidem).

La señora señala que el padre de Griselda considera que es una pérdida de tiempo llevar a su hija a la escuela especial, pues considera que no va a aprender nada, esta actitud frecuentemente desencadena pleitos de pareja ya que la mamá considera que su hija tiene la misma oportunidad que sus hermanos en recibir educación, por lo tanto hace el esfuerzo de llevarla al CAM (Ibidem).

Analizando la situación familiar que vive Griselda me atrevo a mencionar que su entorno influye de manera significativa en su escasa integración social así como para el desarrollo de sus habilidades socioadaptativas, esto se debe a que le hace falta que le brinden mayor confianza y seguridad sus padres, es decir, requiere el apoyo tanto de su mamá como de su papá, por lo que es importante una participación colaborativa entre todos los miembros de la familia, principalmente el de su padre, es importante tener presente que el entorno del sujeto es el que limitará o proporcionará las experiencias y elementos necesarios para el desarrollo integral del ser humano, principalmente para aquellos sujetos que presenten capacidades diferentes.

Por lo que es indispensable que dentro de esta familia se cree un ambiente confortable, en el que Griselda se sienta en confianza para aminorar su inseguridad y de esta manera pueda adquirir la habilidad de la socialización y adquiera las experiencias que su entorno familiar le brinde.

## CAPITULO III

### FUNDAMENTACIÓN TEORICA.

#### 3.1. LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.

##### 3.1.1 Panorama histórico de la diversidad.

A lo largo de la historia, la sociedad ha atravesado por diversas situaciones que le impiden avanzar de manera eficaz y plena, las cuales se presentan a nivel político, económico, educativo y sobre todo social.

Del mismo modo que los usos y costumbres son considerados comunes o cuando menos aceptables durante una época, pueden aparecer del todo inaceptables en otra época dado a los nuevos conocimientos, por esta razón es importante que todos los miembros de una sociedad cuenten con los elementos que les permita desarrollarse y vivir dentro de esa misma sociedad.

Haciendo una remembranza de los momentos históricos por los que ha atravesado el ser humano, presentaré mi análisis a partir de la prehistoria, en donde las personas que presentaban alguna discapacidad representaban un obstáculo para la supervivencia del grupo debido a la falta de alimentos, la necesidad de desplazarse a otros lugares o el enfrentamiento con otros grupos más fuertes, estas personas eran eliminadas intencionalmente o abandonadas a su suerte, esto se debía a que de esta manera el grupo al que pertenecían podía satisfacer sus necesidades sin tantos obstáculos.

Estudios realizados por Durant (1935, citado por Martín, 2002) demuestran que “durante las hambrunas o ante el miedo de que se produjese una, la mayoría de los niños, principalmente los que padecían alguna alteración en la salud, eran estrangulados, y en algunas otras tribus eran devorados por la misma tribu” ([WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf](http://WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf)).

“En tanto que en algunos lugares se practicaba la trepanación (perforación del cráneo) esto con el fin de liberar de sus demonios a las personas que padecían de salud mental o de discapacidad intelectual. En Grecia los niños de muy corta edad eran arrojados desde lo alto de un acantilado debido a una aparente deformación de nacimiento y algunas veces el padre decidía si se quedaba con el niño, si lo rechazaba, era tirado a la basura donde moría poco después; por su parte los Romanos, tenían el derecho de matar a los recién nacidos pero solo durante los ocho días posteriores al nacimiento, transcurridos estos días el niño quedaba bajo la tutela del Estado dentro de una institución” ([WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf](http://WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf)).

A medida que la sociedad fue adquiriendo formas de organización mas complejas, ésta desarrolló diferentes grados de conciencia social, con respecto al trato que se daba a las personas con discapacidad, es decir, en lugar de ser eliminadas o encerradas, eran elegidas para participar en ceremonias y en rituales ya que les atribuían facultades divinas y se les consideraba protegidos de los dioses, llegando a ser adorados; en algunos casos se les relacionaba con poderes demoníacos por lo que se les consideró que eran malditos de los dioses. Sin lugar a dudas cada una de estas situaciones lejos de ayudar a que las personas con alguna discapacidad tuvieran oportunidades de acceso a los diferentes ámbitos de la sociedad, éstas seguían siendo reprimidas por el hecho de presentar características diferentes a las del resto de la sociedad de tal manera que se les seguía negando el acceso a ésta misma.

Posteriormente la sociedad desarrolló diferentes maneras de trato hacia estas personas según el tipo de discapacidad que presentaran, por ejemplo “las personas ciegas frecuentemente eran respetadas y en algunas ocasiones se les brindó educación; la sordera durante siglos se consideró un defecto, por lo que quienes la padecían se les atribuyó falta de entendimiento; quienes presentaban problemas físicos evidentes se les veía con repulsión, llegando así al abandono o eliminación, en tanto que los que tenían discapacidad intelectual recibían el peor trato social ya que en las diferentes culturas de la antigüedad fueron objeto de



abandono, burla, rechazo y persecución” (Frampton y Grant, 1957: citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2000:19).

La influencia de la iglesia cristiana fue decisiva durante la edad media respecto a la manera de percibir y actuar ante las discapacidades, de tal manera que por medio de la inculcación de valores cristianos creó hacia estas personas actitudes de caridad y compasión, de tal manera que los religiosos construyeron hospitales y casas para alojarlos y darles protección. En esta época las personas con alguna discapacidad, con frecuencia eran víctimas de la inquisición cuando presentaban comportamientos extraños.

La época Contemporánea se divide en cuatro etapas, el primer periodo anterior a 1800, dentro de este periodo “el concepto de discapacidad intelectual no existía, por lo que las personas que la presentaban eran colocadas en la categoría de los anormales, los locos, los ladrones, los criminales o los epilépticos; esto resultó una época nefasta para los “discapacitados mentales” ya que no poseían una identidad propia y despertaban el rechazo de los demás” ([WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf](http://WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf)).

Durante los siglos XVI y XVII se origina un cambio radical en la forma de percibir a estas personas gracias a la sistematización de los primeros métodos educativos para los niños sordos, realizado por el fraile Pedro Ponce de León (1509-1584) realizado en el monasterio de la Oña y la creación de la primera escuela pública creada por el abate Charles Michel de L’Épée (1712-1789) en 1755; en 1784 Valentín Haüy crea en París el instituto para niños ciegos, entre los alumnos de esa escuela se encontraba Louis Braille quien mas tarde desarrollaría el sistema braille (Rafael Bautista:2002:32).

El segundo periodo abarca el siglo XVIII hasta la segunda mitad del mismo siglo (1800-1870), en esta época éstas personas eran atendidas en asilos y hospitales, sin embargo las administraciones civiles preocupadas por la apariencia física y el funcionamiento de las ciudades, adoptaron medidas que iban desde la protección en instituciones (cuando las personas eran originarias del

lugar) hasta la prisión o expulsión (cuando eran de otras regiones). Esta etapa se caracterizó por los primeros ensayos terapéuticos dirigidos a estas personas, por otra parte surgieron las primeras acciones educativas para las personas con alguna discapacidad intelectual, sin embargo se obtuvieron pocos resultados ([WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf](http://WWW.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf)).

El tercer periodo abarca la segunda mitad del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX (1870-1940) éste periodo fue nuevamente negativa para las personas con discapacidad ya que se construyeron instituciones de varias plantas, que estaban cada vez más abarrotadas y en las que no se contaba con el personal necesario.

En este mismo siglo (XIX) “Edouard Seguin (1812-1880) creó una pedagogía para la enseñanza de las personas con discapacidad intelectual por lo que fue conocido como el apóstol de los idiotas; debido a que en esta época prevalecía el punto de vista médico para la atención de las personas que padecían alguna discapacidad (mental, física o sensorial) se consideraba necesaria su hospitalización, para esto los doctores y las enfermeras estaban al cuidado de estas personas, quienes eran considerados como pacientes. Su biografía era la historia clínica; al programa de vida se le llamaba tratamiento y al trabajo se le denominaba terapia laboral; tenía tanto valor el punto de vista médico que a estas personas, se les consideraba enfermos y se les cuidaba para evitar riesgos” (García Cedillo I. y colaboradores: 2002:23).

A esta etapa se le conoce como “la era de las instituciones porque se admitía que los niños con algunas discapacidades, incluso intelectual, eran capaces de aprender, pero debían de estudiar en internados, separados de sus familias y de su comunidad desde edades tempranas, el objetivo principal de estos internados era el de compensar las deficiencias sensoriales con el fin de que pudiesen entrar al mundo de los “no discapacitados” (Gearhearth y Weishahn, 1976; Toledo: 1981, citados por García Cedillo I. y Colaboradores; 2000: 21).

Durante esta época la sociedad toma conciencia sobre la necesidad que existía de atender a éste tipo de personas, aunque tal atención se concebía en un principio más con carácter asistencial que educativo, esto se debe a que las personas normales consideraban que las personas con alguna discapacidad eran un peligro para la sociedad, por lo que optaron atenderlos en lugares aislados de la sociedad.

A partir del cuarto periodo, que abarca desde la primera mitad del siglo XIX hasta nuestros días, surgieron actitudes cada vez más realistas y optimistas, esto se debió al avance sobre los conocimientos con respecto a discapacidad intelectual, de tal manera que se apostó por una actitud más positiva hacia las personas con discapacidad; además se hizo a un lado la creencia de que la discapacidad sea intelectual o no, se hereda, todo esto dio paso a nuevas posibilidades de integración para estas personas.

Sin embargo durante “el siglo XX predominó una concepción organicista y psicométrica de las discapacidades, sustentada en el modelo médico, se consideraba que todas las discapacidades tenían origen en una disfunción orgánica producida al comienzo del desarrollo, por lo que era difícilmente modificable; debido a esta ideología se exigía la identificación precisa de los trastornos para poder brindarles una atención especializada que implicaba un tratamiento distinto y separado para cada paciente y una educación también distinta y separada de la escuela común” (Marchesi y Martín: 1990; citados por García Cedillo I. y Colaboradores: 2000:24 ).

Considerando esta situación nuevamente se cae en el error de obstaculizar la integración social de las personas con alguna discapacidad.

Actualmente “gracias a los esfuerzos conjuntos de las personas con discapacidad, los profesionales que las atienden y algunos sectores de la sociedad, se ha podido cambiar principalmente la terminología utilizada para referirse a estas personas”( García Cedillo I. y Colaboradores;2000:45), es decir, en lugar de utilizar términos despectivos como idiota, imbecil, invalido, se opto

por referirse a ellos con términos menos agresivos por ejemplo se les ha llamado “personas excepcionales”, de esta manera se ha pretendido abrir espacios en los que ellos puedan acceder, para tener aparentemente las mismas posibilidades de integración.

Sin embargo, considero fundamental remarcar que el problema no radica únicamente en eliminar la terminología utilizada para referirse a estas personas, sino también en el modo de pensar y de sentir que se refleja en las actitudes de las personas llamadas “normales” para con ellos, es decir, de nada sirve que se eliminen las etiquetas que solemos poner para referirnos a estas personas si el trato que se les va a dar va a ser de menosprecio y de rechazo por tal razón, medito que con esta actitud lo que se genera es obstaculizar los pocos avances que se han logrado para éstas personas, así como las posibilidades de desarrollarse socialmente y no solo en este aspecto ya que se les niega la oportunidad de poder acceder a otros ámbitos, como es la escuela, el ámbito laboral y sobre todo el social.

### 3.1.2 El papel de las instituciones.

En base a esta situación y con el objeto de garantizar el desarrollo moral y social de las personas con alguna discapacidad, diversas organizaciones se han dado a la tarea de hacer declaraciones internacionales a favor de estas personas, tales como:

- ❖ *“El informe de la UNESCO de 1968, en el que se define el dominio de la educación especial y se hace un llamado a los gobiernos sobre la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y para la integración de todos los ciudadanos en la vida económica y social” (García Pastor 1993, citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2000: 31).*
- ❖ *“La Declaración sobre los Derechos del Deficiente Mental hecha por la ONU en 1971, la cuál establece que toda persona con alguna discapacidad, tiene derecho a recibir atención médica adecuada, educación, formación y readaptación, además de algunas orientaciones, que le permitan desarrollar su potencial” (Van Steenland, 199, citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2000: 31).*

- ❖ *“La Declaración de los Derechos de los Impedidos hecha en 1975 por la ONU, donde se reconoce la necesidad de proteger los derechos de estas personas y de asegurar su bienestar y rehabilitación” (Godhem, 1994, citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2000: 31).*
- ❖ *“La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1987 por la ONU, la cual defiende la igualdad de oportunidades sin importar el tipo de problema ni el país” (García Cedillo I. y Colaboradores, 2000: 31).*
- ❖ *“La Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje de 1990, según la cual todas las personas deben de contar con las posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico” (Schmelkes, 1995; PNUD, UNESCO, UNICEF y Banco Mundial: 1990, citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2000: 32).*
- ❖ *“Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidad para las Personas con Discapacidad realizada en 1993, en ella se afirma que los Estados deben de reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en entornos integrados, además de velar por la educación de las personas con discapacidad para que ocupen una parte importante en el sistema de enseñanza” (García Cedillo I. y Colaboradores, 2000: 32).*
- ❖ *“La Declaración de Salamanca de 1994, en ella se establece que debe de existir una educación para todos y la urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema de educación común de educación” (SEP/DEE, 1994, Num.3, citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2000: 32).*

Actualmente en nuestro continente existe la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, emitida por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, realizada el 7 de Junio de 1999, en ella se declara que todas las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que todos los seres humanos que habitamos en el mundo.

México ratificó esta convención el 25 de Enero del 2001 y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Marzo del mismo año. Por otra parte existe un reglamento que establece los derechos que poseen estas personas a nivel mundial, cabe señalar que específicamente en el Estado de Hidalgo se cuenta con un reglamento oficial el cual establece los siguientes derechos para estas personas ([www.ordenjurídico.gob.mx/Estatal/HIDALGO/Leyes/HGOLEY54.pdf](http://www.ordenjurídico.gob.mx/Estatal/HIDALGO/Leyes/HGOLEY54.pdf)):

- a) *Derecho a la igualdad.*
- b) *Derecho al libre desplazamiento.*
- c) *Derecho al trabajo.*
- d) *Derecho al desarrollo social.*
- e) *Derecho a la educación.*
- f) *Derecho a la salud.*
- g) *Derecho a la rehabilitación.*

A pesar de los esfuerzos sumados para el trato y la igualdad de estas personas, no se ha podido lograr grandes avances positivos, esto se debe a que la sociedad, tiende a desarrollar sus propias representaciones de lo que se considera como persona normal; es decir, “lo normal se ha concebido como una serie de atributos y características reconocidas y establecidas que debe poseer una persona en forma típica; esto es lo que normalmente se espera de una persona que pertenece a una comunidad; por lo que, cualquiera que carezca de alguna de estas características: físicas, sociales, culturales, intelectuales, escolares, etc. se convierte automáticamente en alguien diferente o “anormal” (Gorman, 1963, citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2000:19). Por lo tanto, el padecer una discapacidad constituye un hecho social el cual viene determinado por colocar una etiqueta definitoria al sujeto, lo que significa marginación y discriminación.

Dada esta situación, la diversidad entre los miembros que conforman la sociedad, se ha percibido como una problemática que complica los procesos de enseñanza-aprendizaje y no como una característica propia e integradora en la experiencia cotidiana de las personas; esto se debe a que normalmente se

considera que todos los miembros de una sociedad deben, por el hecho de pertenecer a ella, sufrir un proceso de socialización que va a hacerles “semejantes” en los rasgos característicos de su forma de comportarse, esto conlleva a que, el hecho de que una persona no cuente con las características apropiadas al grupo que pertenece, no puede ser incluido de la misma manera, ya que de una u otra manera se le obstaculiza para su integración, lo cual genera la limitación de sus experiencias.

Este tipo de situaciones trae consigo repercusiones negativas en la vida de las personas con capacidades diferentes, ya que se les antepone sobrenombres que desvalorizan sus capacidades como seres humanos.

En la actualidad es necesario cambiar esta ideología puesto que actualmente la diversidad no debe de ser vista como un obstáculo, mas bien, se debe de concebir como una oportunidad, en donde el ser humano puede y debe de integrarse a una vida social digna sin importar las diferencias que en él se presenten sean estas físicas, sensoriales o psíquicas, esto es, la diversidad nos debe de permitir ver en el sujeto las habilidades que posee como ser humano y las oportunidades que éstas le han de permitir integrarse a la sociedad y dejar a un lado las limitaciones que posea, pues si algo está comprobado es que estas personas muchas veces son excepcionales en varios aspectos de la vida y son más capaces de superar los obstáculos que la misma sociedad les pone, un claro ejemplo se puede observar en los juegos paraolímpicos, ¿cuántas personas con ciertas limitaciones han logrado obtener lugares que personas “normales” no logran adquirir?

Sin lugar a dudas esta controversia incitó a que el campo educativo fuera afectado debido a que éste no brindaba las oportunidades necesarias para que todos los miembros de la sociedad accedieran a ella de manera igualitaria, desafortunadamente la diversidad que hasta el momento sigue existiendo en algunos espacios sociales es concebida de una manera desfavorable para ciertos grupos vulnerables de la sociedad, como son las personas con capacidades

diferentes, pues son ellos quienes principalmente han sido segregados de distintos ámbitos de la sociedad, principalmente de la escuela.

Actualmente en algunas regiones de nuestro país principalmente en zonas rurales, sigue prevaleciendo la ideología que se tenía de estas personas en la antigüedad ya que aun son vistos con repugnación y desprecio, principalmente aquellas personas que presentan problemas como esquizofrenia, por ésta razón su familia prefiere mantenerlos aislados de la comunidad cayendo así en el error de no mandarlos a la escuela por temor a que sean rechazados por sus compañeros.

He ahí la importancia de que todas las personas cuenten con información adecuada respecto a estas personas para que a partir de ahí puedan ser concientes acerca de la igualdad que existe entre los miembros de la sociedad, a pesar de la diversidad que existe, tanto en rasgos físicos como psíquicos, ahora bien, es importante que la misma sociedad sea quien rompa con los prejuicios existentes hacia estas personas.

Respecto a la diversidad, López Melero (1990:86) “menciona que las personas deben ser identificadas tal y como son, y no como desearíamos que estas fueran”, en este sentido, es necesario tener conciencia de que las personas con “ capacidades diferentes” son personas que al igual que cualquier otra que acostumbramos llamar “ normal”, son capaces de desempeñar ciertas actividades y con ellas interactuar dentro de su contexto, solo que debemos de tener presente que estas personas presentan particularidades especiales, por lo tanto es necesario brindarles una atención especial, con esto no pretendo decir que hay que sentir lastima por ellos, al contrario es necesario aceptarlos tal y cual son, sin importar sus limitaciones ya que ellos son capaces de realizar las mismas actividades en diferente medida.

Considero importante hacer hincapié que al hablar de diversidad se tiene que considerar que abarca un campo amplio, pero dentro del trabajo solo me referiré particularmente al campo educativo ya que es, en este espacio, donde se



encuentra inserto mi sujeto de estudio y fue en este lugar donde detecte mi problemática, cabe mencionar que esto no significa que para mi investigación descartare los demás contextos en los que se desenvuelve el sujeto de estudio, por el contrario, creo conveniente resaltar que todos los espacios en los que se relaciona serán considerados ya que aportarán datos relevantes y cruciales para fines de la investigación.

### 3.2. LA DIVERSIDAD EDUCATIVA.

#### 3.2.1 Historia de la educación especial.

Hablar de educación no es cosa fácil ya que ésta ha tenido un significado muy diverso de acuerdo a los momentos históricos que la sociedad ha atravesado, el concepto de educación ha variado según el tiempo y el país, los hombres de cada época la van organizando para alcanzar un fin, he ahí que la concepción que se maneja sea de acuerdo a las demandas que en ese momento presenta la sociedad.

De acuerdo a Emile, Durkheim (1990:98) tenemos que, “la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que aún no están todavía maduras para la vida social, la cual tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño sus habilidades físicas, morales y sobre todo intelectuales que la sociedad le demande”, de ahí que se entienda que la educación es un proceso de conocimientos en continua transformación, lo cual se van adquiriendo en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Por años la educación estuvo centrada principalmente en las personas consideradas “normales” en una sociedad, es decir, se les brindaba la oportunidad de recibir una educación sólo a aquellas personas que no padecían alguna limitación física, sensorial o psíquica, esto se debía a la ideología que predominaba en la antigüedad, con respecto a las personas que padecían alguna discapacidad.

Esta situación provocó que las personas que padecían alguna discapacidad, fueran segregadas de los espacios educativos puesto que en la aulas no se contaban, por un lado, con personal preparado que pudiera atender sus necesidades, por otro lado, tampoco se contaba con programas educativos que dieran respuesta de acuerdo a sus necesidades, por otra parte tampoco se contaba con espacios adecuados, todo esto trajo una serie de controversias ya que éstas personas no tenían la oportunidad de asistir a una escuela para poder recibir educación.

“A finales del siglo XVII y XVIII se dieron los primeros intentos del surgimiento de la educación especial, pues en esta época se dan las primeras experiencias educativas para las personas con alguna discapacidad; entre las situaciones más relevantes se pueden mencionar, los siguientes (García Cedillo I. y Colaboradores: 2002:21-22) solo por citar algunos”:

- ❖ *“La educación de doce niños sordomudos, que había llevado a cabo a mediados del siglo XVI el fraile Pedro Ponce de León, realizado en el monasterio de Oña”.*
- ❖ *“La creación de la primera escuela pública para sordomudos, creada por el abate Charles Michel de L’Épée, en 1755, dicha escuela más tarde se convirtió en el instituto Nacional de Sordomudos”.*
- ❖ *“La creación del instituto para niños ciegos en Paris, realizada por Valentín Haüy en 1784” (Rafael Bautista, 2002:32).*

Estos sucesos fueron la base para qué, “a finales del siglo XVIII y los primeros del XIX, se iniciara el periodo de la institucionalización especializada de las personas con deficiencia, es a partir de entonces cuando se puede considerar que surge la educación especial” (Rafael Bautista; 2002:32).

La educación especial surge cuando cambia la concepción hacia las personas con discapacidad en cuanto a la educación, aunque dicha educación en un principio fue vista más con carácter asistencial que educativo, esto se debió, a que en esa época predominaba la idea de que las personas con alguna

discapacidad se tenían que aislar de la sociedad para recibir atención en instituciones separadas de la humanidad, esto da como consecuencia que éstas personas fueran segregadas de la sociedad.

En este mismo siglo surgen “los primeros intentos sistematizados para enseñar a un niño con retraso mental, estos fueron realizados por Jean Marc-Gaspard ITard, quien demuestra que estos son capaces de lograr progresos en los aspectos perceptivo, intelectual y afectivo, este suceso abrió la posibilidad de atender institucionalmente la educación de las personas con discapacidad intelectual en diferentes partes de Europa” (The New Ecyclopaedia Británica, 1989: Itard, Ed. 1982, citado por García Cedillo I. y Colaboradores; 2000: 22).

“A pesar de las limitaciones que representaban las instituciones que atendían ha las personas con alguna discapacidad, se puede considerar que fue una época de progreso ya que durante el siglo XIX, se crean escuelas especiales para personas con ceguera y sordos y a finales de este mismo siglo se inicia la atención a deficientes mentales en instituciones creadas para ellos” (García Cedillo I. y Colaboradores; 2000: 24).

En este siglo “Edouard Séguin (1812-1880), conocido como el “apóstol de los idiotas” creó una pedagogía para la enseñanza de las personas con discapacidad intelectual; debido a que en este siglo predominó el punto de vista médico, las personas que padecían alguna discapacidad recibían educación por medio de internados y asilos” (Puigdellívol; 1986, citado por García Cedillo I. y Colaboradores; 2000: 22).

“Ya desde entonces en nuestro país se trataba de dar respuesta a las necesidades educativas de las personas con alguna discapacidad, por lo que la educación especial en México se inicia formalmente en el año de 1867 con la fundación de la Escuela Nacional para Sordos, tres años mas tarde, la Escuela Nacional para ciegos” (García Cedillo I. y Colaboradores; 2000:23).

“El surgimiento de la educación especial fue un hecho positivo porque significó el reconocimiento de la necesidad de la educación especializada para aquellas personas con diferentes discapacidades, esto exigía: profesorado especializado, programas especiales diferentes a los de la escuela común, procedimientos especiales para mejorar los aprendizajes, materiales específicos y hasta el mismo centro debía de ser especial, ya que la educación especial sostenía que los individuos con discapacidades no podían asistir a un sistema educativo regular ya que no tenían la capacidad suficiente, pues se consideraban sin autonomía propia, argumentándose que a éstas personas se les debía de atender en espacios especiales” (García Cedillo I. y Colaboradores; 2000:27).

Sin embargo pronto se darían cuenta de que las instituciones cerradas limitaban el desarrollo óptimo de los individuos porque no se les permitía asumir un rol diferente del que proponía la educación, además de que al egresar de la escuela se tenían que enfrentar a un mundo al cual no estaban preparados si embargo se debe de reconocer que éste suceso representó ciertas ventajas para la educación de los alumnos con discapacidad, puesto que empezaron a contar con instituciones de acuerdo a sus necesidades, cabe mencionar que en esta época predomina el modelo médico para la educación de las personas.

Todas estas novedades crearon una mejor situación para las personas con discapacidad intelectual, sin embargo el modelo de atención entró en crisis cuando las escuelas especiales se convirtieron en el cajón de sastre que recibía a todos los alumnos que el sistema educativo rechazaba; la intolerancia de la escuela común hacia lo que era distinto y presentaba más dificultades, favoreció el que los alumnos con problemas de comportamiento, discapacidades de distinto tipo, problemas de aprendizaje, inadaptación social y otros problemas fueron enviados a los centros especiales, esta mezcla de situaciones dificultó el desarrollo de los procedimientos educativos y redujo los planteamientos terapéuticos iniciales (García Cedillo I. y Col: 2000: 30-31).

“La segregación y la marginación de los alumnos con respecto a las pautas sociales y culturales generales se convirtieron en un aspecto dominante que

caracterizó a los centros especiales, por lo que en 1959, varias asociaciones se unen para rechazar éste tipo de escuelas segregadas, este movimiento recibe apoyo administrativo en Dinamarca, que incorpora a su legislación el concepto de “normalización,” entendido como “la posibilidad de que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible” (Bank-Mikkelsen, citado por Rafael Bautista;2002: 34).

Éste es uno de los principales motivos por los que se originó el movimiento a favor de la normalización para la integración de los personas con discapacidad al aula regular a partir de la década de los setenta.

“La integración de las personas con discapacidad apareció ligada al concepto de normalización, elaborado por el danés Bank-Mikelsen, mismo que fue desarrollado por Bengt Nirge y difundido por Wlof Wolfensberger en Canadá, “él define a la normalización como la utilización de medios tan normativos como sea posible, de acuerdo a cada cultura, para conseguir o mantener conductas o características personales tan cercanas como sea posible a las normas culturales del medio donde viva la persona” (Wolfensberger;1972, citado por García Cedillo I. y Colaboradores;2000:29) dicho concepto se extendió por toda Europa y América del Norte.

En este sentido ha de entenderse a la normalización como, “la oportunidad que ha de brindarse a las personas que presentan alguna discapacidad para integrarse al ámbito escolar, familiar, laboral y social” (Opcit), de ahí que se hizo necesario proporcionar oportunidades a todos los alumnos en base a la interacción cotidiana entre ellos, además de que se les debía de preparar para la vida y profesión futura, esto se pretendía lograr a través del fomento de la comprensión por las diferencias individuales.

En los últimos años, se ha considerado que “los centros especiales proporcionan a los niños deficientes un ambiente restringido, que resulta empobrecedor y contraproducente desde un punto de vista educativo muy costoso en función de su efectividad e ideológicamente inadecuado por favorecer

la segregación y la marginación” (Brown y Col., citado por Mayor, 1989; retomado por Rafael Bautista; 2002: 35).

De esta manera surge la integración educativa, la cual se basaba principalmente en que es necesario integrar a los alumnos a un aula regular, puesto que considera que todos tienen derecho a un trato igualatorio, sin embargo pronto se darían cuenta de que este hecho daría pocos resultados ya que por un lado, los programas existentes no eran acordes a las características de los niños integrados, por lo que el aula integrada se convirtió en un nuevo modo de segregación por no dar la respuesta individual necesaria.

Por consiguiente “se crea el mayor índice del fracaso escolar en las escuelas regulares, es aquí donde los profesionales de la educación se dan cuenta de que lo sucedido estaba estrechamente vinculado con aspectos de tipo social, cultural y por supuesto pedagógico, esto significo reconocer que muchas veces los responsables de los problemas no eran solo los alumnos sino que el contexto en el que se desarrollaban influía de cierta manera” (García Cedillo I. y Colaboradores; 2000: 31)

A medida de que la sociedad se daba cuenta que todos somos diferentes y que tenemos necesidades individuales distintas a las demás personas de nuestra misma comunidad incluso de nuestra misma familia, se establece que las necesidades educativas especiales no dependen únicamente del individuo sino que en muchas ocasiones éstos se dan también en función de la relación que se establece entre la persona y su ambiente, es decir, muchas veces el contexto en el que se desenvuelve el individuo es determinante para su desarrollo óptimo.

Éste aspecto es primordial por lo que tanto profesores como padres de familias deben de tenerlo presente ya que el ambiente es un factor determinante en la vida de la persona porque todo lo que ocurra en él repercutirá en nuestro desarrollo integral como seres humanos, por esta razón es importante que se elimine la idea de que la persona es la única responsable para presentar

determinada dificultad, puesto que en ocasiones es el ambiente el que obstaculiza, los aprendizajes de las personas.

Para evitar la marginación y segregación de las personas del aula regular, “la Organización Mundial para la Salud realizó una clasificación de las discapacidades que pudieran utilizar los distintos grupos de profesionales que atienden a estas personas por lo que, para 1980 se publica un documento en el que se plantea una nueva aproximación para referirse a estas personas para conceptualizarlas, estas son: deficiencia, discapacidad y minusvalía, esto se realiza con el objeto de reducir la variedad terminológica y evitar la etiquetación en el aula” (citado por García Cedillo I. y colaboradores; 2000: 46).

Por este motivo, en el ámbito educativo se emplea el concepto de Necesidades Educativas Especiales, cabe señalar que este concepto surgió en los años sesenta pero se difundió a partir de 1978, con la aparición del informe Warnock; “este término se utilizó para referirse a los apoyos adicionales que algunos alumnos con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo” (citado por García Cedillo Ismael, 2000:48). En este sentido “se ha de entender que un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando, en relación con sus compañeros de grupo tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, por lo tanto requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos o recursos diferentes para que logren los fines y objetivos educativos” (SEP, DEE, 1994, Num.4, citado por García Cedillo Ismael, 2000:49).

“En México, el sistema educativo adoptó como principios la calidad, la equidad y la diversidad, para mejorar sus servicios de manera que la educación esté al alcance de todos”; en este sentido, la educación básica desarrolla nuevos planes y programas que tienen como contenido principal la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, este suceso originó que la educación especial adoptara estos principios y reorientara su campo como apoyo a la educación regular para atender a las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes”(Gardea Aguilar L. y otros; 2002:7).

Esta nueva perspectiva dio paso a lo que actualmente se conoce como Educación inclusiva la cual considera que para evitar la discriminación de las personas con alguna discapacidad se debe de cambiar la mentalidad de la misma sociedad, es decir, se debe de trabajar con los valores e ideologías de la sociedad para que ésta acepte e incluya a las personas tal como son, sin ningún tipo de rechazo, es decir, aceptarlos sin tratar de cambiarlos, cabe señalar que este tipo de educación es la que actualmente se trata de impartir en las escuelas especiales, las cuales tienen como finalidad integrar a los alumnos con capacidades diferentes al aula regular donde puedan interactuar con los niños llamados “normales”.

Tras este nuevo enfoque educativo surge un nuevo término para referirse a las personas que presentan alguna discapacidad, denominándolos actualmente como “personas con capacidades diferentes”, este término surge cuando se dan cuenta de que estas personas son capaces de desarrollar alguna o varias de sus habilidades, supliendo la que tienen afectada, según sea el tipo o grado de discapacidad que presente, dicha discapacidad puede ser de manera temporal o permanente según sean las condiciones en las que se manifieste.

Por este motivo, se lucha para que estas personas sean incluidas en los diferentes ámbitos de la sociedad, permitiéndoles así desarrollar las cualidades que poseen. Cabe señalar que la inclusión no consiste en masificar unas escuelas, sino por el contrario, es un compromiso en donde los profesores desempeñan un papel primordial en la creación de estructuras más abiertas ya que éstos no solo deben de presentar el currículo sino que deben de crear las oportunidades de igualdad entre sus alumnos.

El artículo 41 de la actual Ley de Educación establece que “la educación especial esta destinada a todas aquellas personas con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes, procurando atenderlos de manera adecuada y con equidad social” (Ley General de Educación, México, 1991, citado por Guajardo Ramos Eliseo, 1997: 73).



Recientemente “se ha adicionado al Artículo 4, el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras públicas de la Federación el que sea considerada la eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios públicos y privados, así como en calles, el metro y todos los ámbitos de concurrencia por las personas con capacidades diferentes” (citado por Guajardo Ramos Eliseo, 1997: 72).

Considero indispensable aclarar que la palabra discapacidad significa persona sin una capacidad, es decir, tendrá discapacitada una de sus capacidades pero quizá tenga otras que pueda desarrollar, por otra parte dicha discapacidad puede ser de manera temporal o permanente según sea el grado de dificultad, en base a este argumento considero que el sujeto que presenta alguna discapacidad puede desarrollar ciertas habilidades que le permitan tener una vida digna.

Por ello es importante que las personas o las instituciones encargadas de atenderles busquen las estrategias que les permitan poner en practica todas sus habilidades para que desarrollen sus destrezas, asimismo es imprescindible que las aulas a las que asisten éstas personas cuenten con programas curriculares que respondan a las necesidades de los sujetos sin importar si presentan alguna discapacidad ya que la escuela tiene la responsabilidad de atender las necesidades de los sujetos que atiende.

Con el objeto de favorecer el desarrollo integral de las personas con capacidades diferentes y de integrarlos a una vida digna, a partir del año 2000, el Programa Nacional de actualización Permanente (PRONAP) oferta el Curso Nacional de Integración Educativa a todo el personal de educación especial, esto con el objeto de brindar elementos que faciliten la integración satisfactoria de las personas con capacidades diferentes en todos los ámbitos.

### 3.3 LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Hablar de discapacidad intelectual no es cosa fácil ya que ésta ha tenido concepciones diversas según han sido los momentos históricos por los cuales ha atravesado la sociedad, estos es, lo que en años anteriores era considerado como discapacidad intelectual actualmente no se sigue teniendo esa concepción, esto se debe a los avances que la sociedad ha tenido con respecto a las formas de pensamiento así como por los avances tecnológicos y sobre todo científicos los cuales sin lugar a dudas han permitido abrir nuevos caminos para las personas con capacidades diferentes.

El concepto de discapacidad intelectual ha tenido un significado diverso, por ejemplo, el primer intento de definir a la discapacidad intelectual se remonta a 1534, cuando “Sir Anthony Fitzherbert calificó de idiotas y de imbéciles a los individuos que no eran capaces de comprender el valor de 20 peniques o de decir quienes eran su padre y su madre”; poco después Jean Étienne Dominique Esquirol da una definición mas sofisticada “al definir el término idiota como un estado de falta de desarrollo de las facultades intelectuales, el cual se podía constatar desde la infancia” ([www.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf](http://www.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf)).

Mas tarde en el siglo XIX “Séguin propuso un sistema de clasificación, según el cual los idiotas eran individuos que presentaban una discapacidad intelectual” (Ídem), de esta manera diferentes organizaciones como la OMS, la AAMR, la APA, han dado distintas definiciones acerca de lo que ha de considerarse como discapacidad intelectual, incluso se ha manejado el término de retraso mental.

A pesar de la diversidad de conceptualizaciones realizadas con respecto a discapacidad intelectual, existen 3 criterios que resaltan por ser comunes tanto en las definiciones anteriores como en la definición actual que se hace sobre la discapacidad intelectual, investigaciones recientes realizadas por Rut Luckasson y Col. (2002) y Miguel Ángel Verdugo (2003), “sustentan que el término de retraso

mental es necesario sustituirlo por el de discapacidad intelectual, debido a que el primero produce términos peyorativos al momento de referirse hacia estas personas, en cambio hablar de discapacidad intelectual abre una nueva posibilidad para el sujeto que la padece ya que se centra en las habilidades que se pueden potenciar” ([www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad Int. htm](http://www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad_Int.htm). Pág: 1).

Por tal motivo, es necesario interpretar adecuadamente el término que encierra discapacidad intelectual, tal como lo han hecho recientemente las organizaciones especializadas, ya que de esta manera se podrá adoptar una actitud positiva hacia las personas en cuanto a su diagnóstico y sobre todo para poder establecer soluciones concretas.

Cabe señalar que la discapacidad intelectual es un proceso difícil y complejo de determinar pues deben conjugarse un grupo heterogéneo de síndromes diferentes que poseen ciertas características comunes, con un concepto que, tal como apunta Garrido Landivar (1984) “no es unívoco ni en su concepción gnoseológica ni en su terminología, por dos razones fundamentales”:

- a) *“La diversidad de campos científicos y profesionales desde los que se aborda un mismo problema”*
- b) *“La complejidad de factores involucrados que condicionan y determinan las características individuales de cada sujeto”*

Debido a esta complejidad “la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso los siguientes términos para referirse a la discapacidad intelectual: subnormalidad mental a nivel general, discapacidad intelectual para los casos biológicamente determinadas y retraso mental para los socialmente determinados” (García Cedillo I. y Colaboradores; 2000:47).

Por su parte “Quiroga (1988) propone utilizar discapacidad intelectual y retraso mental como términos equivalentes, ya que argumenta que si se parte de

una concepción amplia y flexible en cuanto a la etiología fenómeno, no parece haber otros motivos que justifiquen un uso diferenciado”.

Actualmente, de acuerdo a Rut Luckasson (2002) y Miguel Ángel Verdugo (2003) (Ibidem; Pág.:2), la discapacidad intelectual es definida como una entidad que se caracteriza por la presencia de:

- ❖ *“Limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual”.*
- ❖ *“Limitaciones significativas en la conducta adaptativa”.*
- ❖ *“Una edad de aparición anterior a los 18 años”.*

Considerando los aspectos anteriormente señalados, medito conveniente señalar que mi investigación se basa principalmente bajo el segundo aspecto, esto se debe a que el sujeto de estudio presenta problemas en su conducta adaptativa, esto es, ella presenta dificultades para interactuar con los sujetos de su entorno tanto escolar como social lo cual provoca que sus experiencias se vean limitadas en los diferentes aspectos de su vida ya que no puede poner en práctica sus aprendizajes.

Consideré importante retomar para mi investigación las habilidades sociodaptativas ya que éstas constituyen una de las áreas prioritarias para el desarrollo social de toda persona, por lo tanto, al darme cuenta de que mi sujeto de estudio presenta problemas en ésta área, medito conveniente investigar a que se debe esto.

“Las habilidades sociales son las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria, por ello es necesario que todo sujeto cuente en su repertorio con habilidades sociales que le permitan poder realizar diversas acciones, desde interactuar con los sujetos de su entorno así como también tenga la facultad para expresar sus sentimientos, sus necesidades, realizar elecciones personales y sobre todo tenga la capacidad

de decidir que es lo que quiere y pueda negarse a lo que no quiere”.  
([www.monografias.com/trabajos12/habilsoc/habilsoc.shtm](http://www.monografias.com/trabajos12/habilsoc/habilsoc.shtm)).

Considerando la definición aportada por Rut Luckasson (2002) y Miguel Ángel Verdugo Miguel Ángel (2002:531) para determinar si una persona padece discapacidad intelectual o no, se deben de conjugar simultáneamente 3 criterios fundamentales los cuales son:

- a) *“Funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media”.*
- b) *“Déficit en la conducta adaptiva de su entorno”.*
- c) *“Manifestarse en el periodo de desarrollo, que se extiende hasta los 18 años”.*

Retomando mi caso de estudio, el segundo criterio es considerado para mi investigación ya que como mencioné con anterioridad el sujeto de estudio presenta problemas en cuanto a habilidades sociales lo cual provoca que sus experiencias tanto sociales como educativas se vean limitadas, cabe señalar que ésta argumentación esta sustentada bajo unas observaciones que se encontraran en anexos y bajo la evaluación pedagógica que se le realizo a Griselda.

“Al momento de realizar la evaluación para determinar si una persona padece discapacidad intelectual o no, no basta considerar solo los criterios antes señalados, ya que esto conduciría a un error en la evaluación, puesto que se estaría apartando al sujeto de su contexto natural, por lo tanto es fundamental tener presente cuatro postulados esenciales” (Verdugo Miguel Á; 2002:528):

- 1° *“Considerar la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en aspectos comunicativos y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales”.*
- 2° *“La existencia de limitaciones en habilidades adaptativas ha de tener lugar en un contexto comunitario típico para iguales en edad y requerir apoyos individualizados”.*
- 3° *“Junto a limitaciones adaptativas específicas coexisten potencialidades en torno a áreas adaptativas o capacidades personales”.*

4° *“Generalmente, el funcionamiento de la persona con discapacidad intelectual mejora si se le proporciona los apoyos apropiados durante un periodo de tiempo continuado”.*

De acuerdo a Rut Luckasson (2002) y Verdugo Miguel Ángel (2003) la nueva definición sobre discapacidad intelectual no se limita solo a definir o diagnosticar la discapacidad misma, mas bien está encaminada hacia la clasificación y descripción de la discapacidad, con el objeto de identificar las capacidades y debilidades de la persona en una serie de áreas que abarcan tanto a la persona como al ambiente en que se encuentra para poder brindarle apoyo (([www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad Int. htm](http://www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad%20Int.%20htm). Pág: 2-3).), dichas áreas son:

- ❖ *“La capacidad intelectual”.*
- ❖ *“La conducta adaptativa, tanto en el ámbito intelectual como en el ámbito social o en las habilidades de la vida diaria”.*
- ❖ *“La participación, la interacción con los demás y roles sociales que desempeña”.*
- ❖ *“La salud en su mas amplia expresión: física y mental”.*
- ❖ *“El contexto ambiental en el que la persona se encuentra incluida”.*

Considerando la segunda y tercer área, es importante señalar que el sujeto de estudio presenta problemas tanto en el ámbito intelectual como en el ámbito social; los problemas que presenta en el ámbito intelectual son reflejados en los problemas de aprendizaje que manifiesta, pues no es capaz de apropiarse de los conocimientos y tampoco retener información vista en clase, por otra parte no es capaz de leer ni escribir correctamente, sin embargo con apoyo guiado es capaz de realizar las actividades encomendadas en clase; en la segunda área sus dificultades se hacen presentes cuando ella no es capaz de establecer ni mantener alguna conversación con alguna persona de su entorno, debido a estas características no ha podido integrarse a su grupo de clases ni en su contexto comunitario, menciono que no ha podido integrarse en el sentido que no es

partícipe de las actividades desarrolladas en clase además de que no interactúa con su grupo.

Debido a estas dos razones consideré necesario indagar sobre la problemática que presenta mi sujeto de estudio para determinar los factores que influyen en su conducta adaptativa.

Ahora bien, esta nueva definición clarifica 3 aspectos fundamentales para situar el concepto de discapacidad intelectual en un contexto educativo y social ([www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad Int. htm](http://www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad%20Int.%20htm). Pág: 2-3).

- a) *“No se hace referencia alguna a la existencia de una etiología específica como causante de la deficiencia, sino que se deja abierta a cualquier posibilidad etiológica, ya sea biológica, psicosocial o la interacción de ambas”*
- b) *“No se considera la discapacidad intelectual como una condición permanente, sino que se deja abierta a una posible intervención para optimizar al máximo el nivel de desarrollo de cada individuo”*
- c) *“Se delimita una confluencia de 2 variables para establecer un diagnóstico; por una parte, el déficit intelectual como elemento definitorio, el cual precisa una consecuencia en sus posibilidades de relación e integración social y por otra parte la discapacidad intelectual viene determinada por reflejo social”.*

Haciendo un análisis de todos los puntos mencionados con anterioridad es importante tener presente que la discapacidad intelectual no debe de considerarse como un rasgo absoluto del individuo sino más bien, ésta es una expresión de la interacción entre la persona con un funcionamiento intelectual limitado en su entorno.

La etiología de esta discapacidad de acuerdo a Tassée & Morin (2003) viene determinada principalmente por 3 factores, los cuales son: factores genéticos, factores ambientales y factores desconocidos ([www.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf](http://www.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf).); a continuación mencionaré de manera general los causantes de cada factor:

- ❖ *“Factor genético: viene determinado principalmente a desórdenes metabólicos, a aberraciones cromosomáticas y a neoformaciones y tumores”.*
- ❖ *“Factores ambientales: pueden considerarse debido a infecciones o agentes tóxicos y a traumatismos”.*
- ❖ *“Factores desconocidos: están determinados por influencias prenatales desconocidas, causas desconocidas sin signos neurológicos y debido a más de una causa probable”.*

El grado de afección del coeficiente intelectual puede ser en menor o mayor medida, según sea el caso; “existen por lo menos 3 grados de discapacidad intelectual” (Verdugo Miguel Á; 2002:532):

- a) *“Discapacidad intelectual leve: cuando la persona presenta este grado de discapacidad su coeficiente intelectual (CI) fluctúa entre una puntuación de 50-70. Este grado de afectación permite aunque con un progresivo retraso en relación a la población no afectada, alcanzar el final de la escolarización, es decir, los aprendizajes que finalmente se incluyen en el currículo de primaria, por consiguiente estas personas llegan a alcanzar una vida adulta autónoma”.*
- b) *“Discapacidad intelectual media: Dentro de esta el CI fluctúa entre una puntuación de 35-50; el retraso evolutivo es mas considerable por lo que el sujeto presenta serias dificultades en el aprendizaje escolar para progresar mas allá de los aprendizajes básicos de lectura, escritura conocimientos básicos, especialmente los de carácter mas concreto. En la vida adulta las personas pueden llegar a notables grados de autonomía aunque existe la necesidad de cierta supervisión”.*
- c) *“Discapacidad intelectual profunda: Cuando la persona presenta este grado de discapacidad es difícil determinar el CI, pero en cualquiera de los casos es inferior a 20, por lo tanto la edad madurativa se encuentra por debajo de los 2 años. Debido a esto es posible que el sujeto alcance rudimentarias habilidades para la articulación del lenguaje. Cabe señalar que el sujeto presenta importantes limitaciones en el movimiento aunque es posible conseguir el desarrollo de habilidades pero muy limitadas para el cuidado, por lo que en la vida adulta requerirá de una atención asistencial”.*



### 3.4 DETERMINACIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Después de haber señalado la concepción actual de la discapacidad intelectual y de establecer los criterios que deben de considerarse para establecer dicha definición, considero conveniente señalar el proceso que se debe de seguir para determinar si la persona presenta la discapacidad tratada en este trabajo.

Retomando a Verdugo Miguel Ángel (2002:531) “El proceso de evaluación para la determinación de la discapacidad intelectual se estructura en una serie de pasos que comienza con el diagnóstico diferencial de dicha capacidad, continuando con la clasificación y la descripción del sujeto en base a sus potencialidades y limitaciones en las distintas dimensiones y en relación al medio en que se desenvuelve, y finaliza con la determinación de los apoyos necesarios”; dichos pasos serán descritos a continuación:

#### 3.4.1 Primer paso: diagnóstico diferencial.

Desde la aportación del autor referido con anterioridad, para poder realizar una evaluación diagnóstica válida, es necesario considerar tres criterios fundamentales, los cuales son:

- ❖ *“El nivel del funcionamiento intelectual”.*
- ❖ *“El nivel de habilidades adaptativas”.*
- ❖ *“La edad cronológica”.*

A continuación se describe de manera más precisa la manera en que se debe de abordar cada uno de los pasos anteriormente mencionados.

##### a) El funcionamiento intelectual.

La evaluación del Coeficiente intelectual (C.I) debe realizarla una persona especializada en este caso un psicólogo, el cual está capacitado para la aplicación de diferentes instrumentos que permiten valorar el funcionamiento de la

persona a nivel general, en este sentido, es necesario utilizar un test de inteligencia estandarizada que permita medir el C.I de la persona y de esta manera poder obtener una puntuación que no tiene por que coincidir con las capacidades intelectuales básicas afectadas.

Ahora bien, es conveniente tener presente que los test de inteligencia presentan ciertas limitaciones, por lo tanto los resultados que arrojen deben de considerarse sólo como una parte de todo el proceso evaluativo de la inteligencia, por tal motivo es necesario valerse de otros medios de evaluación y en dado caso utilizar el juicio clínico para determinar si una puntuación de C.I dada es valida o no para determinado individuo.

En este sentido en el estudio de caso que estoy investigando, al sujeto de estudio se le aplicaron los siguientes test para hacer una valoración de su nivel intelectual:

El test de la percepción visual de Laurretta Bender permite detectar alguna posible lesión a nivel cerebral que pudiera estar afectando al sujeto y que aparentemente no se perciba. Dicho test consta de 8 tarjetas, de las cuales cada una de ellas cuenta con un dibujo diferente, la manera en que se usan dichas tarjetas en la evaluación, es la siguiente: se le presentan al sujeto una por una y el las tiene que copiar tal cual las perciba, en base a las fallas que tenga es el puntaje que se le da.

El test del dibujo de la figura humana de Koppitz (D.F.H), permite conocer los rasgos y aspectos de la personalidad, así como los aspectos emocionales del individuo, en este caso de Griselda; la aplicación de este test requiere de papel y lápiz, para su desarrollo se le pide al sujeto que dibuje la figura de una persona ya sea hombre o mujer según su preferencia, después se le pide que invente una historia basándose en el dibujo que hizo, al final se analizan los rasgos que dibujo y se interpretan para saber la personalidad del sujeto y el nivel de su desarrollo.

El test de la Escala de Inteligencia de Weschler (WISC-R-M), tiene el objeto de poder conocer el coeficiente intelectual con que cuenta el sujeto, en este caso Griselda, para ello se le aplicaron 12 subtest agrupados en dos aspectos, la escala verbal y la escala de ejecución; el primero consta de 6 subgrupos que son la información: aquí se le hace una serie de preguntas en donde el sujeto tiene que dar una respuesta exacta, por ejemplo: cuantas estaciones tiene el año o cuantos kilos tiene una tonelada; semejanzas, aquí se le pide al sujeto que haga comparaciones, por ejemplo: en que se parece una pelota y una rueda o una vela y un foco; aritmética, se le ponen verbalmente problemas aritméticos que tiene que resolver mentalmente por ejemplo: cuanto es dos mas dos, el tipo de problemas planteados se harán considerando la edad del sujeto; vocabulario, en esta subprueba al sujeto se le van diciendo palabras y él tiene que explicar que significan, por ejemplo: burro, bicicleta; comprensión y retención de dígitos, se le dice al sujeto ciertos números que tiene que repetir, se le pronuncian uno por segundo, en esta subprueba no se le repiten los números al sujeto solo una vez, cabe señalar que de acuerdo a los aciertos es el puntaje que se le da en cada una de las subpruebas.

El segundo consta de 6 subgrupos y se enfoca en la capacidad que tiene el sujeto para armar figuras incompletas; en esta evaluación se le muestran una serie de tarjetas al sujeto con diferentes dibujos a los cuales les falta algún detalle y el sujeto tiene que decir que le falta, por ejemplo, se le muestra una tarjeta de un gato, después de observarla tiene que decir que le falta un bigote; ordenación de dibujos: se le muestran varias tarjetas desordenadas al sujeto en las cuales va una historia y el tiene que ordenar esa historia; diseño de cubos: al inicio se le dan seis cubos cada cubo tiene 2 lados completamente blancos, 2 lados completamente rojos y 2 lados rojo con blanco formando una especie de triángulos uno rojo y uno blanco, se le van pasando una serie de tarjetas donde el sujeto tiene que representar lo que observa con los cubos, al momento en que tiene que armar lo observado se le proporcionan otros tres cubos; composición de objetos: aquí se le presentan al sujeto una serie de 5 rompecabezas y él tiene que armar uno a uno, al final de la actividad se contarán como correctas las uniones correctas; claves: en esta subprueba, al sujeto se le presenta una hoja que

contiene una serie de dibujos, los cuales contienen símbolos adentro, los dibujos aparecen en la parte superior e inferior de la hoja, en esta actividad el sujeto tiene que acomodar los símbolos que observa en las figuras de la parte superior de la hoja para copiarlas dentro de las figuras que están en la parte inferior de la hoja, según corresponda cada figura, ésta actividad la tiene que desarrollar en un determinado tiempo.

En lo que respecta a la subprueba de laberintos: aquí se le presentan al sujeto una serie de laberintos que van subiendo de complejidad según sea el nivel que avance, el sujeto las tiene que realizar sin atravesar paredes o callejones; al final de la aplicación de cada una de las subpruebas se suma la puntuación normalizada y el último aspecto es puntaje estandarizado: se busca en una tabla especializada de Coeficiente intelectual y se saca un C.I verbal y un C.I de ejecución, posteriormente se suman las dos y se saca el coeficiente total y de acuerdo a ese C.I se saca el rango en que se encuentra el sujeto que puede ser: deficiencia mental, limítrofe, normal bajo, normal, normal alto, superior y muy superior.

Después de haber realizado y analizado estas pruebas se determino el nivel de coeficiente intelectual con que cuenta Griselda así mismo se determino que ella se encuentra en el nivel de deficiencia mental moderada, cabe mencionar que los datos con respecto al manejo y aplicación del test, fue proporcionado por la psicóloga del CAM.

Medito conveniente puntualizar que los test no son los únicos instrumentos que se deben considerar para medir el coeficiente intelectual de los sujetos, sin embargo en el caso de Griselda fueron los que se utilizaron para su valoración y para tomar algunas decisiones, de igual manera a esta evaluación se incorporaron los datos obtenidos de las entrevistas con la madre de Griselda y observaciones constantes en el grupo del cual forma parte.

b) Las habilidades adaptativas.

Debido a que mi investigación está centrada en conocer si la discapacidad que presenta mi sujeto de estudio repercute en las habilidades socioadaptativas para su desarrollo tanto personal como social, considero pertinente que al momento de la evaluación se tome en cuenta éste aspecto.

En este sentido “el análisis y la determinación de las habilidades adaptativas debe de realizarse dentro de los entornos comunitarios típicos para los iguales en edad, por otra parte, para poder determinar adecuadamente los niveles de habilidades adaptativas de la persona, es imprescindible basarse en un instrumento normalizado y estandarizado que permita establecer el perfil de habilidades adaptativas (destrezas y limitaciones) existentes en áreas representativas” (Verdugo, Miguel Ángel; 2002:531).

En este caso dentro de la investigación se hizo uso del instrumento descriptivo desarrollado por Ford (1989, citado por Verdugo, Miguel Ángel; 2002:538-539) con el objeto de poder conocer tanto las fortalezas como las dificultades que presenta mi sujeto de estudio de una manera más específica, dicho instrumento contempla diez habilidades adaptativas, de las cuales cada uno de ellos considera criterios que son indispensables tener presentes dentro de la evaluación.

Las habilidades consideradas en el instrumento de evaluación son las siguientes:

- ❖ *“Comunicación: en este aspecto es necesario valorar la capacidad que tiene el sujeto para comprender y transmitir información a través de comportamientos simbólicos, por ejemplo: palabra hablada, palabra escrita/ ortografía, símbolos gráficos y lenguaje de signos o a través de comportamientos no simbólicos, por ejemplo: expresión facial, movimiento corporal, si toca alguna parte de su cuerpo al hablar o si hace gestos, así mismo si es capaz de recibir un consejo, una emoción, una felicitación, un comentario, una protesta o un rechazo incluso si es capaz de escribir una carta, es decir, en este aspecto se tiene*

*que considerar todo aquello que se relacione con las habilidades académicas funcionales que debe de manifestar de acuerdo a su edad”.*

- ❖ *“Autocuidado: en este apartado se tiene que valorar la capacidad que tiene el sujeto para realizar actividades como: su aseo personal, su comida, si es capaz de vestirse por si misma y la higiene que tiene en su persona física, por ejemplo, bañarse sola, lavarse dientes, peinarse, vestirse, comer sola, servir sus alimentos, con el objeto de poder determinar su grado de autonomía y a su vez establecer el tipo de apoyo que requiere para fortalecer sus dificultades”.*
  
- ❖ *“Habilidades de vida en el hogar: este aspecto tiene que ver con las habilidades funcionales con las cuales cuenta el individuo dentro de su hogar, por ejemplo: en el cuidado de su ropa, en las tareas del hogar (ver si puede barrer, lavar los trastes, lavar la ropa y plancharla), incluso en el cuidado del hogar, en la preparación de la comida, en la elaboración de la lista de compras, si se puede cuidar sola en casa, ver si es capaz de expresar sus preferencias y necesidades, aquí es importante describir todas aquellas actividades que es capaz de realizar por si misma y en cuales requiere apoyo”.*
  
- ❖ *“Habilidades sociales: en este apartado es importante valorar si el individuo es capaz de relacionarse con otros individuos incluyendo el iniciar, mantener o finalizar una interacción con otros, asimismo es fundamental conocer si es capaz de recibir y responder a las pistas que se le presenten en ciertas situaciones, si reconoce sus sentimientos, si proporciona feedback positivo y negativo, si regula su comportamiento, si es conciente de la existencia de iguales y la aceptación de estos, si ayuda a otros a hacer y mantener amistades, así como también si tiene la capacidad de compartir sus experiencias, de realizar las demandas de otros, si comprende el significado de la honestidad, si controla sus impulsos, si se adapta a las normas establecidas o las viola y si muestra un comportamiento sociosexual apropiado”.*

Quisiera detenerme para señalar que si se considera el punto descrito con anterioridad, enfocándolo a mi sujeto de estudio, puedo decir que ella carece de habilidades sociales, esto lo sustento por las características que ella muestra ya que se le dificulta mantener o establecer alguna interacción con sus iguales, por otra parte no cuenta con la capacidad de compartir sus experiencias tanto educativas como sociales lo cual provoca que se vea limitada en diferentes aspectos de su vida, aunque también es importante señalar que en algunas ocasiones es capaz de responder a algunas pistas que se le presentan siempre y cuando sean concretas y sencillas, sin embargo es importante que ella tenga

mayor seguridad y autonomía respecto a esta área ya que esto le permitirá poder tener mayores experiencias que le permitan poder integrarse y sentirse parte de la sociedad.

Considero que este problema puede ser superado ya que en los momentos en los que pude tener contacto directo con ella, pude darme cuenta de que le hace falta apoyo constante para reforzar los conocimientos con los que cuenta, por otra parte logré percibir que ella es capaz de realizar ciertas actividades siempre y cuando se le vaya diciendo de que manera hacerlo, por lo tanto considero que esta es una fortaleza en Griselda. De igual manera considero que si se le brinda apoyo ella puede tener mayor conciencia sobre la existencia de sus sentimientos y sus necesidades; algo muy importante y necesario reconocer es que ella es una persona que respeta las normas establecidas tanto en la escuela como en la sociedad mostrando un comportamiento adecuado para la sociedad, sin embargo la carencia de habilidades repercute de manera significativa en su vida personal por lo tanto es necesario reforzarle esta área.

- ❖ *“Utilización de la comunidad: aquí es preciso valorar la capacidad que tiene el individuo para utilizar adecuadamente los recursos de la comunidad incluyendo el transporte, comprar en tiendas pequeñas, grandes, almacenes y en supermercados, si asiste a la iglesia, a la librería, a las áreas recreativas, si es capaz de transitar por las calles y aceras, si asiste al teatro, a otros lugares o a eventos culturales incluso si tiene la capacidad de trasladarse por sí misma a la escuela o a algún otro lugar, esto con la finalidad de conocer si es capaz de hacer uso de los servicios con los que cuenta en su comunidad”.*
- ❖ *“Autodirección: en este aspecto es necesario considerar la capacidad que tiene el sujeto para elegir algunas cuestiones, si puede seguir un horario para sus actividades, si realiza actividades adecuadas a los lugares, si tiene intereses personales, si realiza sus tareas requeridas o incompletas, si busca ayuda en casos necesarios, si tiene la capacidad de opinar y/o resolver algunos problemas familiares en situaciones novedosas así mismo si muestra asertividad adecuada y autodefensa”.*
- ❖ *“Salud y seguridad: es imprescindible señalar si el individuo es capaz de identificar síntomas de alguna enfermedad por ejemplo: gripe, tos, calentura, dolor de estomago; asimismo si es capaz de prevenir accidentes o tratarlos, si sabe de primeros auxilios, si conoce sobre los cambios de su sexualidad o si conoce algunas consideraciones básicas*

sobre seguridad por ejemplo: cruzar calles, usar cinturón de seguridad o si sigue las reglas, si busca ayuda en caso de una emergencia o si platica con extraños”.

- ❖ *“Académicas funcionales: aquí es necesario valorar las habilidades cognitivas y las habilidades relacionadas con los aprendizajes escolares, es decir, si es capaz de escribir, leer, utilizar de un modo práctico los conceptos matemáticos básicos, conceptos básicos de ciencias y todo aquello relacionado con el conocimiento del entorno físico y la propia salud y sexualidad, cabe señalar que esta área no se centra en los logros académicos correspondientes a un determinado nivel sino, mas bien, se centra en la adquisición de habilidades académicas funcionales en términos de vida independiente”.*
  
- ❖ *“Ocio y tiempo libre: es importante tomar en cuenta las habilidades que tiene el individuo para elegir sus intereses propios, asimismo conocer si sabe utilizar los espacios de ocio en su hogar o en su comunidad, si realiza actividades recreativas solo o con otros, si juega socialmente con otros respetando las reglas y turnos”.*
  
- ❖ *“Trabajo: como punto principal es necesario señalar si el individuo cuenta con un trabajo y la manera en que éste lo desempeña, es decir, si es completo o parcial, si su comportamiento social es apropiado a su trabajo, si acepta criticas y trata de mejorar, así como si es capaz de finalizar su trabajo de acuerdo a su horario establecido, si tiene la habilidad de buscar ayuda en caso necesario, si sabe manejar el dinero, si sabe administrarlo y si es capaz de prepararse para su trabajo, trasladarse solo y regresar a casa”.*

Cabe señalar que este instrumento fue aplicado para la detección de las habilidades adaptativas con las que cuenta Griselda, por otra parte es conveniente aclarar que para su aplicación se tuvieron que hacer algunos ajustes, ya que su contexto pertenece a una zona rural, por lo tanto algunos criterios fueron omitidos, por otra parte considero preciso puntualizar que dentro de este instrumento se describen las cosas que es capaz de hacer el sujeto de estudio pero con apoyo guiado o supervisado de su familia, excepto cuando tiene que lavar trastes, barrer su casa, bañarse o comer (ver anexo 7).

Dentro de esta investigación consideré pertinente la utilización del instrumento descrito con anterioridad ya que cada una de las habilidades que considera para evaluar esta compuesta por un amplio rango de competencias que



brindan así la posibilidad de realizar evaluaciones mas precisas que permiten especificar las destrezas y las áreas afectadas del individuo.

c) Edad de comienzo.

Otro aspecto fundamental que se debe de tener presente en la valoración de un sujeto para determinar si cursa o no con discapacidad intelectual es su edad, ya que “la definición actual de la discapacidad considera que ésta ha de manifestarse en el periodo de desarrollo de la persona, es decir, los 18 años aproximadamente constituyen la edad en que un individuo en nuestra sociedad asume generalmente los roles de un adulto, por ello esta discapacidad ha de manifestarse antes de esta edad” (Verdugo Miguel Ángel;2002:529).

Por lo tanto ha de considerarse que si una persona con un funcionamiento mental socialmente típico que presenta una parálisis cerebral después del periodo de desarrollo y que manifiesta deficiencias tanto en la capacidad intelectual como en las habilidades adaptativas no puede considerarse como retraso mental, así mismo, una persona con un desarrollo normal y que en un momento determinado experimenta una regresión significativa en su desarrollo por cualquier razón antes de los dieciocho años, puede considerarse que tiene discapacidad intelectual, sin embargo es necesario realizar todo un proceso de evaluación para determinar su discapacidad.

#### 3.4.2 Segundo paso: clasificación y descripción del sujeto en base a sus potencialidades y limitaciones.

Para lograr identificar las potencialidades y debilidades del sujeto adecuadamente, es fundamental realizar una evaluación sistematizada de la siguiente manera:

Primeramente “es necesario identificar y describir los puntos fuertes y débiles de la persona, en relación a los aspectos psicológicos/emocionales, es decir, es necesario describir de qué manera se encuentra el sujeto tanto a nivel

afectivo como a nivel psicológico, para esto es preciso saber de qué manera lo tratan en su casa, cómo es la relación que existe en su hogar entre padres y entre hermanos para con él” (Verdugo Miguel Ángel; 2002:532).

En segundo lugar es imprescindible “describir el estado general físico y de salud del sujeto en cuestión, así como también indicar la etiología de su discapacidad y finalmente describir cual es el entorno habitual del sujeto y el ambiente óptimo que podría facilitar su continuo crecimiento y desarrollo” (ídem).

Cabe señalar que para el desarrollo de estos dos últimos pasos es de gran utilidad la evaluación psicopedagógica, ésta consiste en una serie de pasos que permiten ir recabando la información necesaria del sujeto.

De acuerdo a Climent Giné, “la evaluación psicopedagógica constituye un proceso de recogida y análisis de información relevante, concerniente a los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten identificar las necesidades educativas de determinados alumnos o alumnas que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto al currículo escolar por diferentes causas, con el objeto de fundamentar las decisiones respecto a la propuesta curricular y el tipo de apoyo que requiere para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades así como también para el desarrollo de la institución” (Citado por Marchesi Álvaro, Coll Cesar y Palacios Jesús 2001).

Dentro de este proceso, normalmente intervienen varios especialistas como son: el psicólogo, el especialista en comunicación y lenguaje, el médico, el trabajador social, el maestro de educación especial, el director de la escuela, los padres de familia y el maestro de grupo, los cuales recaban y aportan información valiosa para la valoración del sujeto. En este sentido en el contexto de la integración educativa, “la evaluación psicopedagógica se concibe como un proceso que aporta información útil principalmente para los profesores de educación regular ya que a través de esta información pueden orientar su práctica

para satisfacer las necesidades de los alumnos que presenten problemas”. (García Cedillo Ismael y colaboradores; 2002:89).

Cabe señalar que dentro de esta evaluación el contexto familiar constituye un ámbito fundamental e insoslayable para la identificación tanto de las necesidades como de las fortalezas del sujeto en cuestión, para poder tomar decisiones en relación con la respuesta educativa, por lo tanto es fundamental considerarla en la evaluación psicopedagógica para recabar los datos requeridos por dicha evaluación y de esta manera poder triangular los datos recabados.

De acuerdo a García Cedillo Ismael y colaboradores (2000:91-108) a continuación mencionare de manera mas precisa los datos que debe contener una evaluación psicopedagógica, así como también los aspectos que se deben de contemplar para la valoración:

“En primer lugar se debe de anotar los datos personales tanto del niño que se va a evaluar como de sus padres; entre los datos que se requieren del sujeto son: su nombre, edad en años y meses, fecha de nacimiento, domicilio, tipo de escuela a la que asiste, el nivel y grado que cursa; en tanto de los padres es necesario conocer su nombre, su domicilio, su edad, su escolaridad y la ocupación de cada uno”.

Estos datos van a permitir identificar al niño, comparar su edad cronológica con el grado de escolaridad, así como conocer la preparación de sus padres, de esta manera podríamos saber que tipo de experiencias o apoyos puede recibir por sus padres en su casa lo cual es fundamental para el desarrollo de sus destrezas tanto cognitivas como sociales, finalmente es necesario incluir la fecha de la aplicación de la evaluación así como también el nombre de las personas que participaron en la valoración.

“En segundo lugar es necesario señalar el motivo de la evaluación, es decir, es primordial explicar la razón por la cual se determinó evaluar al sujeto, esto es, exponer si la necesidad surgió de uno mismo o si, el apoyo fue solicitado

por otra persona o alguna institución que solicito este servicio, todo esto permitirá identificar el tipo de instrumentos que sería más conveniente aplicar para recoger la información que se desconoce y que debe de indagarse”.

“En tercer lugar es importante considerar la apariencia física del sujeto, para ello es necesario considerar los rasgos físicos del niño como son: estatura, peso, color y textura de la piel, postura y locomoción, también es preciso destacar alguna seña particular, todas estas características son importantes ya que a través de ellas se puede saber el tipo de alimentación que recibe el individuo, el cuidado que tiene de su persona así como la atención que recibe de sus padres, todo esto permite tener una imagen global de la persona de quien se habla”.

“En cuarto lugar se registra la conducta que muestre el individuo durante la evaluación, es decir, hay que señalar la actitud, el comportamiento, el interés, la cooperación que muestre el sujeto ante las tareas asignadas, así como la relación que se establezca entre el sujeto y el evaluador, el compromiso mostrado tanto por los padres como por el sujeto en la asistencia y puntualidad, asimismo las condiciones en las que se llevo a cabo la evaluación”.

“En quinto lugar es preciso considerar los antecedentes del desarrollo del alumno a evaluar, ya que los datos que se obtengan de este apartado aportaran información que apoye directamente la determinación de las necesidades educativas especiales, por consiguiente son datos que darán una idea completa de las características del alumno, lo cual permitirá proporcionarle una atención adecuada, para poder recabar los datos requeridos es necesario entrevistar a los padres del sujeto; cabe aclarar que a menos que la evaluación indique que es fundamental el conocimiento de ciertos antecedentes de desarrollo, este apartado deberá de presentarse de manera muy general, los aspectos a contemplar en este apartado son los siguientes”:

- a) “Embarazo: en este apartado se ha de señalar las condiciones bajo las cuales se desarrollo el embarazo, es decir, si fue deseado, planeado o lo contrario, asimismo es preciso describir el estado físico y emocional de la

madre, si tuvo abortos antes de su embarazo y cuantos, las condiciones económicas en las que se encontraba, como era el lugar donde vivía, cual fue el tiempo de su embarazo, es decir, si su bebe fue prematuro o llego a los 9 meses”.

- b) “Parto: es importante señalar cuanto tiempo duró el parto, cual fue el lugar donde fue atendido y las características del mismo, por quien fue atendido, lloro el bebe o no, cuanto peso, cual fue su talla, cuanto tuvo de puntuación en APGAR”.
- c) “Desarrollo motor: aquí es fundamental precisar el desarrollo psicomotor del sujeto de acuerdo a su proceso, es decir, especificar la edad en la que sostuvo la cabeza, en la que se sentó, en la que gateo, en la que caminó, así como el control de esfínteres durante el día y la noche, edad en la que logro bañarse, vestirse y comer sin ayuda, al igual que su independencia con respecto a la utilización de la comunidad y los servicios de la casa”.
- d) “Desarrollo del lenguaje: en este apartado es importante contemplar la información referente al desarrollo de su competencia comunicativa, es decir, conocer si el sujeto respondió ante sonidos que se le presentaron, así como también ante las voces de sus padres o familiares, señalando edad y ejemplos en que aparecieron sus primeras palabras, así como la edad y ejemplos del empleo de pares de palabras y frases, finalmente es necesario describir el nivel de su desarrollo actual, para poder determinar el nivel en que se encuentra”.
- e) “Familia: como elemento principal de la investigación, aquí es necesario señalar las características de su ambiente familiar y socio-cultural, así como el nombre y edad de las personas que integran su familia, señalando el lugar que ocupa el sujeto evaluado, esto se puede reportar a través del familiograma, (instrumento que permite identificar al sujeto de estudio dentro de la estructura familiar y que se incluye en los anexos del trabajo), de igual manera las actividades que realiza con mas frecuencia, sus

alegrías, sus disgustos y el tiempo que conviven juntos, el tipo de relación que establece con su familia así como con las demás personas de su comunidad (amigos, otros familiares o extraños). Todo esto permitirá conocer el tipo de relación que existe entre la familia para con el sujeto evaluado, así como el tipo de estimulación que ha recibido al igual que su interés por los eventos que se le presenten”.

- f) “Antecedentes heredo-familiares: los datos a recabar en este apartado tienen que ver con los referidos a algún problema de visión o audición que pudiera haberse transmitido al niño por parte de sus padres o abuelos, es importante conocer este aspecto ya que nos permitirá saber cuál es el origen de la discapacidad lo cual dará la posibilidad de descartar posibles factores que interfieran en dicha discapacidad”.
- g) “Historia médica: aquí es fundamental incluir el estado de salud que ha tenido el sujeto hasta la fecha; es necesario especificar los problemas que ha padecido, el tipo de estudios que se le han realizado, el tratamiento que ha recibido y los resultados alcanzados; cabe resaltar que aquí también interesa señalar los problemas de cualquier otra índole por los que haya tenido que recurrir a algún especialista, ya sea psicólogo, terapeuta, neurólogo u otro”.
- h) “Historia escolar: en este apartado es importante destacar la edad en la que el sujeto empezó a asistir a la escuela, los años que ha cursado hasta la actualidad, el tipo de escuela a la que ha asistido (educación especial o regular, privada o pública), asimismo señalar sus dificultades por ejemplo, reprobación y logros, el tipo de relación que tuvo y tiene con sus maestros y compañeros, el interés que muestra hacia la escuela y hacia las actividades que realiza en ésta; cabe señalar que para obtener datos mas precisos sobre este aspecto es conveniente entrevistar en primer lugar a los padres, al maestro de grupo y en lo posible al propio sujeto”.

No se debe cerrar este apartado sin antes aclarar que cuando se solicita la información relacionada con los antecedentes del sujeto es porque existe un amplio interés en integrarla a la evaluación para poder comprenderla mas ampliamente y poder, en lo posible proporcionar los apoyos necesarios, ya que no tiene caso solicitar información solo por llenar un formato; hasta este momento solo se han mencionado las principales características relacionadas con el desarrollo del sujeto (su pasado), su familia, el contexto social en que se desarrolla, su historia escolar, así como el motivo por el que se realiza una evaluación mas profunda.

Sin embargo esto no es suficiente ya que para poder tener una valoración más amplia, precisa y válida es fundamental considerar su desarrollo actual, por lo que a continuación se mencionan los rasgos que se deben de tomar en cuenta para conocer el desarrollo actual “para determinar las necesidades educativas especiales del sujeto, para ello hay que tomar en cuenta el contexto educativo contemplando los siguientes aspectos” (CNREE/MEC, 1992; citado por García Cedillo I. y Colaboradores, 2002:96-97):

a) Aspectos generales:

Con la finalidad de poder ajustar las necesidades del alumno, es preciso saber con mayor profundidad de que manera ha sido su desarrollo en las siguientes áreas:

- a) “Área intelectual: en este aspecto es importante conocer las capacidades intelectuales con las que cuenta el sujeto, es decir, conocer como es su atención, su memoria, como procesa la información recibida y cual es el proceso de razonamiento que tiene, esto es, ver la manera en que procesa la información así como su capacidad de análisis con respecto a la información con la que cuenta”.
- b) “Área de desarrollo motor: conocer las habilidades funcionales con las que cuenta el sujeto, por ejemplo: para moverse, para tomar objetos grandes y

pequeños, para mantener la posición de su cuerpo, es decir, señalar todos los movimientos que puede hacer por sí mismo así como también los apoyos que necesita para compensar sus dificultades, esto permitirá tener un panorama general sobre el estado actual del sujeto lo cual permitirá tanto sus limitaciones como sus logros”.

- c) “Área comunicativo-lingüística: en este apartado es fundamental señalar el nivel fonológico, semántico, sintáctico y pragmático con el que cuenta el sujeto, así como el sistema de comunicación que utiliza (lenguaje manual o sistema braille), es decir, señalar cual es el tipo de lenguaje que utiliza para comunicarse (oral, escrito, mímico, gestual)”.
- d) “Área de adaptación e inserción social: en este aspecto es importante conocer la independencia personal y responsabilidad con la que cuenta el sujeto, es decir, señalar si es capaz de expresar sus necesidades básicas, así como la manera en que este se integra tanto en el ámbito familiar como en el escolar y social. En el caso de aquellos sujetos que se consideran con discapacidad intelectual o con problemas de adaptación social es importante conocer la capacidad que tienen para iniciar o mantener relaciones de comunicación con los demás, para ello es necesario conocer cómo se producen las interacciones al interior de su familia y su comunidad ya que pueden existir diferencias significativas con su contexto escolar, el cual posiblemente este limitándolo aun más”.

Considerando este aspecto es conveniente remarcar la importancia que tienen las habilidades socioadaptativas en la vida de todo ser humano, ya que éstas son finalmente la base para la integración a la sociedad, dada su importancia mi investigación se centra principalmente en este aspecto, ya que mi sujeto carece de dichas habilidades por lo que me interesa conocer las causas que originan dicha problemática pues sin duda esta dificultad limita sus experiencias tanto educativas como sociales.



e) “Aspectos emocionales: es necesario señalar la manera en que el niño percibe al mundo y a las personas que lo rodean, es decir, ver que concepción tiene sobre la realidad así como su autoconcepto y su autoestima. Este es otro punto primordial en la investigación ya que mi sujeto de estudio presenta baja autoestima, por lo tanto la mayoría de las veces se muestra indiferente ante ciertas situaciones”.

b) Nivel de competencia curricular:

Para poder contar con una evaluación fiable es importante determinar lo que el sujeto es capaz de hacer en relación con los propósitos y contenidos en las diferentes áreas del currículo escolar, es decir, hay que destacar en qué medida desarrolla las capacidades que se consideran básicas para el grado que cursa, para esto es necesario tomar en cuenta como referencia su nivel real de competencia en relación con los propósitos y contenidos establecidos en el grado anterior.

Para ello es necesario considerar el trabajo cotidiano del alumno, los propósitos y contenidos establecidos tanto en los planes y programas de estudio como en las adecuaciones curriculares si es que existen.

c) Estilo de aprendizaje y motivación para aprender

En este aspecto es necesario indagar sobre la manera en que el alumno aprende, es decir, cómo lo hace, cómo enfrenta y responde a las tareas escolares, cabe señalar que esta información es valiosa ya que permitirá al maestro mantener, modificar o incorporar las condiciones más favorables para desarrollar su práctica docente y de esta manera el sujeto pueda acceder a los conocimientos básicos.

En este sentido es preciso averiguar bajo qué condiciones físico ambientales el sujeto trabaja con más comodidad: nivel de ruido, luz, temperatura y ubicación del mismo en el aula; de igual forma indagar si prefiere trabajar de

manera individual, en pareja, en pequeños equipos o con todo el grupo; que tareas son de mayor interés para él; en que momento del día está más atento, cuánto tiempo puede centrarse en una actividad; además conocer qué estrategias emplea para la resolución de tareas, considerar si es reflexivo, impulsivo, que recursos utiliza para la resolución de un problema, que tipo de errores comete con más frecuencia, si es capaz de utilizar distintas estrategias de resolución o si siempre son del mismo tipo; qué estímulos le resultan más positivos.

Por otra parte, es necesario conocer aquello que motiva al alumno a aprender, para esto es importante considerar las tareas que le provocan un reto interesante, las tareas que están fuera de su competencia en cuanto a su nivel de desarrollo y que por lo tanto le causan frustración, las tareas repetitivas, todo esto permitirá poder establecer nuevas formas de trabajo que le permitan al alumno poder acceder a los contenidos curriculares.

d) Información relacionada con el entorno del alumno:

Con el objeto de poder contar con la mayor información posible para la valoración del sujeto de estudio es importante indagar sobre dos aspectos fundamentales de todo el proceso de evaluación que son: el contexto escolar y el contexto socio-familiar; en el primero interesa identificar los factores que favorecen u obstaculizan el proceso de aprendizaje del niño en el aula tales como: la planeación educativa así como la práctica que el docente maneja en el aula, es decir, el estilo de enseñanza que maneja y la medida en que este se adecua a las necesidades de los alumnos, pues si bien es cierto, cada una de las aulas está integrada por sujetos con diferentes modos de aprender, por lo tanto es necesario indagar, sobre todo, aquello que tenga que ver con la práctica docente.

En el segundo es necesario señalar “los factores del medio social y familiar en el que se desenvuelve el sujeto, los cuales sin duda alguna favorecen o dificultan su proceso de aprendizaje, en este sentido la información necesaria se puede recabar de la siguiente manera” (García Cedillo I. y Colaboradores; 2002:103):

- a) “Información relacionada con el alumno: aquí es importante desatacar el grado de autonomía con el que cuenta tanto en la casa como en la comunidad, sus hábitos de higiene, alimentación y vestido, el sistema de comunicación que utiliza en casa, su actitud personal y las interacciones que establece con los distintos miembros de la familia, sus aficiones y sus preferencias, toda esta información ha de permitir a los especialistas poder brindarle los apoyos que requiera ya sea en el ámbito escolar, familiar o social”.
  
- b) “Información relacionada con la familia: este es un punto fundamental que nos permitirá conocer los hábitos, rutinas y pautas de educación que se dan en la familia, así como las actitudes y expectativas de los padres hacia su hijo con necesidades educativas especiales, además el conocimiento que tienen sobre la discapacidad del niño, en caso de tenerla, asimismo conocer el grado de colaboración que la familia esta dispuesta a prestar con la escuela”.
  
- c) “Información relacionada con el entorno social: en este apartado es preciso señalar los recursos de la vivienda en relación con las necesidades del niño, es decir, si cuenta con luz, agua potable, estufa, refrigerador, televisión, radio, teléfono, de igual forma es necesario señalar los recursos que existen en la comunidad (parques o centro recreativos) que favorezcan la integración social del alumno”.

El análisis de cada uno de estos aspectos permite identificar si el entorno favorece o interfiere en el aprendizaje del alumno, así mismo permite definir actividades para cualquiera de los ámbitos o en su caso estrategias que permitan favorecer las limitaciones del sujeto, por lo tanto es importante que al momento de retomar cada uno de estos aspectos se haga con la mayor cautela.

Una vez que se cuenta con toda esta información, el siguiente paso es la interpretación de los resultados de la evaluación psicopedagógica, para ello se

tiene que analizar y contrastar los resultados encontrados en los instrumentos utilizados durante la evaluación, esto con el objeto de darle un sentido global y comprender toda la información recabada, por lo tanto cada uno de los datos debe de ofrecer información sobre aquellos aspectos que favorezcan el desarrollo del sujeto y sobre los que obstaculizan su desempeño para trabajar sobre ellos y tratar de compensarlos.

Finalmente, después de los resultados encontrados los especialistas han de llegar a algunas conclusiones que permitan ofrecer recomendaciones tanto a los padres como al maestro que atiende al sujeto evaluado con la finalidad de poder brindarle los apoyos que requiera para fortalecer sus limitaciones y de esta manera pueda llevar una vida digna.

Cabe señalar que esta evaluación psicopedagógica, fue aplicada a Griselda (sujeto de estudio) por el equipo multiprofesional del CAM N° 8, es conveniente aclarar que de dicha evaluación se extrajeron algunos datos para poder presentarla en mi investigación por lo que mi participación en esta investigación consistió en la actualización de algunos datos, para esto se contó con el apoyo de la maestra de grupo del sujeto de estudio, ya que ella es quien cuenta con la información de la evaluación psicopedagógica que los especialistas han recabado a través de una serie de pruebas, por otra parte se contó con la colaboración de la mamá de Griselda para la actualización de algunos datos que tienen que ver con información del entorno familiar así como del sujeto, esto a través de entrevistas las cuales estuvieron orientadas bajo la asesoría de la maestra de grupo así como también por la asesora de la materia en la que se abordó el análisis y la manera en que se debe de desarrollar una evaluación psicopedagógica.

#### 3.4.3 Tercer paso: perfil e intensidad de apoyos necesarios.

“Para poder establecer el tipo de apoyo que necesita el sujeto de estudio se requiere de un equipo interdisciplinario el cual a través de sus conocimientos identifique y determine la intensidad de los apoyos que necesita, para esto es

necesario analizar las demandas ambientales y los posibles sistemas de apoyo, por ejemplo: personas, prótesis y/o adaptaciones del entorno, que puedan suplir las carencias existentes” (Verdugo, Miguel Ángel; 2002:532-533)

De acuerdo a Verdugo Miguel Ángel (533-534) entre los tipos de apoyos que se les puede brindar a estas personas para que puedan llevar una vida digna, se encuentran los siguientes:

- a) *“Intermitente: Este apoyo se brinda solo cuando sea necesario, es decir, la persona no siempre necesita del apoyo, esto es, quizá habrá momentos en los que exista la necesidad de brindar apoyo a la persona para que realice determinada actividad durante ciertos momentos de transición en el ciclo de su vida (por ejemplo: pérdida de trabajo o agudización de una crisis médica)”.*
- b) *“Limitado: este apoyo se caracteriza por su consistencia temporal, es decir, se brinda por un tiempo limitado pero no intermitente, esto es, se brindará apoyo por ejemplo, para dar capacitación laboral por un tiempo determinado quizá durante el periodo de transición de la escuela a la vida adulta, aquí es importante estar conciente que la persona que requiere de este tipo de apoyo puede llegar a tener un grado de autonomía lo cual le permitirá de cierta manera poder integrarse a la sociedad”.*
- c) *“Extenso: Este tipo de apoyo se caracteriza por una implicación regular (por ejemplo: diaria), es decir, este apoyo consiste en brindarlo por un mayor tiempo y puede ser requerido en el ámbito social o escolar según sea el caso del sujeto, es conveniente tener presente que en este aspecto el sujeto tiene menor probabilidad de valerse por si mismo”.*
- d) *“Generalizado: se caracteriza por su constancia y elevada intensidad proporcionada en distintos entornos con posibilidad de*

*mantenerlos toda la vida, es decir, este apoyo lo han de requerir aquellas personas que cursen con discapacidad intelectual severa ya que éstas personas requerirán de apoyo constante para realizar sus necesidades básicas”.*

De acuerdo a la problemática que presenta Griselda el tipo de apoyo que sería conveniente se le proporcionara en el contexto escolar es el extenso ya que para que ella pueda realizar una actividad de manera adecuada es necesario indicarle la manera en que debe de realizarlo de esta manera trabaja en su casa con sus tareas escolares, por otra parte me he percatado que presenta serias dificultades para apropiarse de algunos contenidos básicos como son la lectura y la escritura, considero que con este apoyo lograría superar la dificultad de la escritura y lectura.

En lo que respecta al contexto familiar, el tipo de apoyo que requiere Griselda es el intermitente ya que elle es capaz de realizar actividades que tienen que ver con el quehacer de la casa, sin embargo en algunas ocasiones requiere del apoyo de otra persona para poder realizar actividades tales como ir a comprar a la tienda, ir por el agua al pozo, incluso para asistir a la escuela necesita la supervisión de su madre, considero conveniente detenerme en este aspecto para señalar que después de platicar con la mamá de Griselda puedo decir que existe sobreprotección de parte de ella en este punto ya que la señora tiene miedo de que su hija al dejarla irse sola a la escuela no vaya a bajarse en el lugar adecuado además tiene miedo de que atraviese la calle por si misma, ahora cuando va por el agua al pozo existe la necesidad de que la acompañe su hermana menor porque la mamá tiene miedo de que la vayan a espantar (Entrevista N° 2, anexo 4).

Considero que estas situaciones de cierta manera son limitantes para que Griselda pueda tener mayor independencia dentro de contexto social, ya que de cierta manera su mamá en su afán de protegerla está ejerciendo una sobreprotección que lejos de ayudarla la está limitando para que por si misma descubra nuevas experiencias que le permitan poder llevar una vida digna. Por lo

tanto considero que para poder apoyar a Griselda, primeramente es necesario concientizar a su mamá para que poco a poco vaya permitiéndole valerse por si misma.

Antes de cerrar este apartado considero fundamental resaltar que para que una evaluación tenga buenos resultados para el sujeto en cuestión es imprescindible contar con la participación y el apoyo de la familia, ya que finalmente es ella, el principal contexto socializador que facilita o limita el desarrollo integral y armónico de alguno de sus miembros, por ello es conveniente que esté conciente de ello.

## CAPITULO IV

### EVALUACION PSICOPEDAGOGICA DE GRISELDA

En este apartado presento la evaluación psicopedagógica que se le realizó a Griselda, no sin antes aclarar que algunos datos de la evaluación que a continuación se presenta fueron proporcionados por la maestra de grupo de Griselda retomándolos de la evaluación psicopedagógica que con anterioridad el equipo multiprofesional del CAM le había practicado, asimismo aclaro que para la estructuración y elaboración de algunos apartados se contó con el apoyo de la maestra de grupo, la psicóloga del CAM (Centro de Atención Múltiple), así como con el apoyo de la asesora de tesis.

#### 4.1 DATOS GENERALES.

Nombre de la alumna: Griselda Hernández Allende.	Edad: 16 años.
Fecha de nacimiento: 01 de Septiembre de 1990.	
Domicilio: Chiquemecatitla, Huejutla, Hidalgo.	
Nombre de la escuela: Centro de Atención Múltiple N° 8	Grado: 6°.
Nombre del padre: Vicente Hernández Martínez.	Edad: 40
Ocupación: empleado	Escolaridad: secundaria.
Nombre de la madre: Silbina Allende Hernández.	Edad: 37
Ocupación: Ama de casa.	Escolaridad: secundaria.
Hermano: Eduardo Hernández Allende	Edad: 15
Ocupación: Estudiante	Escolaridad: secundaria.
Hermana: Karen Hernández Allende	Edad: 11
Ocupación: Estudiante	Escolaridad: secundaria.

Fecha de aplicación de la evaluación: Del 7 al 20 de Enero de 2006.



Integrantes que participaron en la evaluación: psicóloga, maestra de lenguaje, maestra de grupo, médico, trabajadora social e investigadora.

#### 4.2 MOTIVO DE EVALUACIÓN.

Considero que a pesar de que algunos niños con capacidades diferentes asistan a una escuela de educación especial y que dentro de ésta se cuente con personal calificado y especializado en esta área, es importante conocer en que medida la institución satisface las necesidades de los alumnos que asisten a este espacio para que los padres tengan la confianza de llevarlos para que puedan tener una atención adecuada considerando las necesidades de cada uno ya que cada uno de nosotros cuenta con particularidades específicas que nos hacen diferentes unos de otros y no sólo físicamente sino también en la manera en que cada uno de nosotros se apropia de los conocimientos que tanto el ámbito escolar como el social nos brindan.

Por ello después de haber realizado algunas observaciones en el Centro de Atención Múltiple N° 8, específicamente en los grados de 5° y 6° de primaria, he llegado a concretar que mi motivo de investigación es una alumna que lleva por nombre Griselda Hernández Allende, ya que me he percatado que presenta problemas socioadaptativos, porque a diferencia de sus demás compañeros, ella se aísla del grupo encerrándose en si misma, aunado a esto presenta problemas de aprendizaje los cuales limitan sus conocimientos.

Comento que presenta problemas socioadaptativos ya que ella desde que entra al salón llega a su lugar y de ahí no se para excepto para ir a tomar un libro del librero para realizar alguna actividad, para que le revisen algún trabajo o para salir a la hora del receso o a la salida de la clase, realmente esta actitud para mi es inquietante ya que sus demás compañeros a pesar de que cursan con alguna discapacidad parecen llevar una vida normal como cualquier otro niño en edad escolar de un aula regular.

Al ver que ella no tiene esa iniciativa para socializarse con sus compañeros de la escuela incluso de su mismo grupo, realmente es algo preocupante ya que se espera que toda persona deba contar con habilidades sociales que le permitan poder establecer relaciones dentro de la sociedad para poder satisfacer sus necesidades básicas.

Esta situación no solo la manifiesta en la escuela; entablando una plática con la maestra de grupo pude saber que ella ha sido una alumna con baja autoestima, por otra parte su mamá comentó que Griselda se comporta de la misma manera en su comunidad, estas cuestiones me motivaron para tomar el caso de Griselda pues me interesó indagar ¿Por qué presenta problemas socioadaptativos?, ¿Acaso son consecuencia de su discapacidad o interfieren otros factores?.

Cabe mencionar que la iniciativa (demanda) de realizar una investigación sobre el caso de Griselda surge por parte mía, esto se debe a que me interesó indagar sobre las posibles causas que originan su problemática, para esto consideré pertinente la evaluación psicopedagógica, para poder desarrollar mi investigación tuve la necesidad de plantearle mi interés a la mamá del sujeto, posteriormente negociar con el equipo multiprofesional para que me brindaran las facilidades para la obtención de datos de la evaluación psicopedagógica, mi participación en la evaluación que presento al interior del trabajo consistió en la recopilación de algunos datos para su actualización mediante entrevistas realizados tanto a la mamá del sujeto así como a la maestra de grupo, por lo tanto los datos que a continuación presento los considero válidos para mi investigación.

#### 4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS:

- ❖ Entrevistas a la mamá.
- ❖ Entrevistas a la maestra de grupo.

- ❖ Aplicación de la guía de identificación de las habilidades adaptativas propuesta por Ford (1989).
- ❖ Entrevista a la hermana del sujeto de estudio.
- ❖ Análisis de la evaluación psicopedagógica del expediente de Griselda.
- ❖ Guías de observación.
- ❖ Cuestionarios.

#### 4.4 APARIENCIA FÍSICA.

Griselda es una adolescente de 16 años de edad, de 1.60 cm. de estatura con un peso de 47 kg. Su apariencia física corresponde a la de un adolescente.

Es alta y delgada, de tez blanca, tiene ojos de color negro, su nariz es media achatada, de cabello negro largo y lacio, es capaz de caminar coordinadamente, presenta una buena posición locomotora, durante las sesiones, puede manipular objetos chicos y grandes, al caminar coordina perfectamente sus extremidades, es capaz de realizar movimientos para el desarrollo de algún baile, incluso cuando llegan a tener activación realiza los ejercicios aunque en ocasiones muestra poco interés.

#### 4.5 CONDUCTA DURANTE LA EVALUACIÓN.

Las principales características que manifestó Griselda durante el periodo que duro la evaluación fue la siguiente:

Tanto con la psicóloga como con la doctora y la maestra de lenguaje se mostró poco cooperativa ante las indicaciones que se le daban, si embargo es necesario destacar que hubo momentos en los que mostró interés en las actividades que tenían que ver con algunas pruebas de los test que se le aplicaron.

Centrándome en la conducta que mostró al momento de observar y conocer su estilo de aprendizaje cada vez que me acercaba a ella para entablar una conversación se cohibía para contestarme, por otra parte mostraba nerviosismo cada vez que la maestra lanzaba una pregunta de manera general, de igual manera se ponía nerviosa si se daba cuenta de que la observaba al momento de realizar una actividad.

La mayoría de las ocasiones demostró poco interés a las indicaciones que la maestra daba para realizar alguna actividad como por ejemplo: saquen su libreta para escribir lo que esta en el pizarrón, para que ella realizara esta actividad se tardaba de 3 a 4 minutos para atender la consigna de la maestra.

En el momento en que la maestra le solicita que participe de manera verbal se tarda demasiado para contestar y cuando lo hace se muestra muy insegura y habla bajito, además de hacerlo de forma lenta y sin reflexión, es decir, se tarda para contestar, cuando sucede esto se pone nerviosa y no contesta o si lo hace la respuesta que da sólo en algunas ocasiones es acorde a la pregunta hecha.

Para el copiado de una actividad del pizarrón o de un libro a su libreta, si lo realiza pero se tarda demasiado, es decir, va copiando por parte sin lograr entender el contenido ni la utilidad de éste, es importante destacar que para la realización de esta actividad presenta dificultades como: pérdida de la secuencia del texto, cambiando algunas letras como por ejemplo la P por la Q o cualquier otra letra.

En los momentos que trabajó en equipos con sus compañeros mostró poco interés por trabajar con ellos ya que donde se sentaba ahí permanecía sin interesarse por integrarse al trabajo que estaban desarrollando, lo que hacia era quedarse mirando lo que ellos estaban haciendo.

En lo que respecta al cumplimiento de las tareas asignadas por la maestra, ella si cumplía, mostrando un contenido presentable y de acuerdo a lo requerido por la maestra pero en el momento en que ella tenia que realizar alguna actividad

similar a la de la tarea no respondía de la misma forma que demostraba en su libreta, lo cual le provocaba que se sintiera presionada por si misma y porque algunos de sus compañeros terminaban rápido, para que ella trabajara de manera adecuada era necesario que se le proporcionara apoyo guiado para que realizara correctamente sus actividades.

#### 4.6 ANTECEDENTES DEL DESARROLLO

##### a) Desarrollo general.

En base a la primera entrevista aplicada a la mamá de Griselda pude obtener los siguientes datos (Anexo: 3):

Los padres de Griselda eran jóvenes cuando iniciaron su relación conyugal, su mamá tenía 19 años y su papá 22 años, al iniciar su matrimonio vivían en México, ambos trabajaban, ella en casa y el de albañil de acuerdo a unos datos aportados por la maestra de grupo, informa que mantenían malas relaciones ya que no existía comunicación entre la pareja, discutían con frecuencia y era maltratada por su esposo (Entrevista N° 3; anexo: 5).

Doña Silbina comenta que cuando se embarazó se encontraba viviendo en la ciudad de México con su esposo, ambos trabajaban, ella en casa y el de albañil, la señora comentó que el embarazo de Griselda no fue planeado pero aun así lo tomaron de manera normal como cualquier embarazo, argumenta que durante el periodo de su gestación no presentó ningún golpe y tampoco tuvo ningún tipo de accidente, además comentó que no ingirió bebidas alcohólicas ni fumó; señaló que en lo que respecta a su estado emocional se encontraba bien.

Sin embargo no tuvo vigilancia médica durante los dos primeros trimestres de gestación a pesar de que con frecuencia padecía de cefaleas, fué hasta el octavo mes que ella acudió a la clínica debido a que durante el desarrollo perinatal, la señora comenta presentó convulsiones y tuvo pérdida de

conocimiento por lo que tuvo que ser llevada al hospital 72 de Tlalnepantla Estado de México, lugar donde fue atendida debido a que las convulsiones que presentó provocaron que se le adelantara el parto y que su hija fuera prematura ya que nació a los 8 meses, por esta razón se le tuvo que practicar cesárea, la niña pesó 2 kilogramos y medio al momento de nacer.

Debido a que fue prematura permaneció en el hospital en incubadora durante quince días, en ese periodo ella fue alimentada por los doctores, los primeros días fue alimentada por sonda y jeringa; además de mantenerla con suero, durante este periodo la señora comenta que los doctores no le dijeron si la niña presentaba algún problema por lo que desconocía de la discapacidad de su hija, solo recuerda que los doctores le dijeron que la niña había convulsionado al momento de nacer pero desconoce el motivo, tampoco guarda ningún registro de ese día ya que las recetas que le dieron las tiró y el expediente se quedó en la clínica en México, esto se debe a que tuvo la necesidad de venirse a vivir a su pueblo natal para poder recuperarse de la operación y que su familia cuidara de ella y de la niña mientras su esposo se regresaba a la ciudad de México para el sustento de la casa por lo tanto desconoce el diagnóstico preciso sobre su hija al momento del nacimiento.

Después de que la niña sale de la incubadora, la madre le da pecho durante un año, durante ese periodo todo parecía ir bien sin embargo la señora notaba que el desarrollo de su hija no era normal a la del resto de los niños de su edad ya que fué hasta los 6 meses cuando logró sostener su cabeza y hasta los 12 meses logró sentarse comenta que la niña no gateo; fué hasta los dos años de edad cuando ella comenzó a arrastrarse de forma recta para dirigirse a donde deseaba ir, no flexionaba las piernas, posteriormente es a los tres años cuando ella empieza a caminar con apoyo de su mamá presentando serias dificultades ya que su coordinación motriz era deficiente, logra caminar por si misma a los 4 años y medio aunque no coordinaba adecuadamente sus extremidades (piernas) a la hora de caminar; incluso hasta los 11 años de edad arrastraba los pies a la hora de caminar y al momento de correr con frecuencia se caía.

De igual manera presentó dificultades para tomar objetos pequeños como la cuchara por lo que para alimentarse tuvo que valerse de su mamá mientras aprendía poco a poco a utilizar este objeto incluso para tomar el plato o la taza; de esta manera la niña fué agarrando práctica y es hasta los 4 años y medio cuando ella empezó a intentar comer sola lográndolo hacerlo adecuadamente a los 5 años.

Por otra parte la señora comenta que fue hasta los 7 años cuando Griselda logró bañarse sola pero su mamá la siguió bañando hasta los 10 años ya que no sentía la confianza de que su hija hiciera su aseo personal adecuadamente, en lo que respecta a la autonomía para vestirse por si misma lo logró hasta los 8 años, sin embargo su mamá siguió ayudándola hasta los 12 años ya que en ocasiones no se acomodaba adecuadamente el uniforme de la escuela; en lo que se refiere a su aseo bucal la niña logró hacerlo hasta los 8 años y medio, para peinarse en ocasiones aún depende de su mamá.

En cuanto al control de esfínteres anal, Griselda logró controlarlos a los 4 años en tanto que el vesical logró hacerlo hasta los 9 años de día mientras que de noche logro controlarlos a los 11 años. Actualmente depende de su mamá para asistir a la escuela, en su casa es capaz de desplazarse para todas partes, sólo que para ir a un mandado requiere ir acompañada por su hermana menor (ir por agua al pozo o a comprar en la misma comunidad).

En cuanto a su lenguaje la señora comenta que Griselda no balbuceo, cuando quería algo se comunicaba por medio de señas, es decir, únicamente movía los dedos de las manos, su mamá al darse cuenta optó por emitirle sonidos pero no obtuvo respuesta por parte de su hija aún cuando sus abuelos se le acercaban para platicarle, la niña no hacia caso por responderles; a los 2 años empezó a decir algunas palabras como mamá, papá y agua, pero es hasta los cinco años cuando comienza a hablar bien, así mismo la mamá comentó que cuando su hija empezó a expresar sus primeras palabras no se interesaba por comunicarse con otras personas, incluso ni al momento en que empezó a asistir al preescolar.

En lo que respecta al área cognoscitiva, ha presentado dificultades de aprendizaje desde el momento en que empezó a asistir al jardín de niños ya que comenta su mamá que no entendía lo que la maestra le decía y si lo hacía se le olvidaba en un corto tiempo por lo que presentó dificultades para aprender las vocales desafortunadamente no aprendió a escribir su nombre en este nivel, sin embargo aún así la maestra la promovió para que ingresara a la primaria.

Ahí siguió manifestando dificultades para desarrollar los contenidos curriculares y debido a que no podían darle la atención se le sugirió a su mamá que la llevara al CAM para que recibiera la atención que no podían brindarle, en la escuela de su comunidad, de esta manera a los 10 años ingresa a dicho centro y después de una evaluación psicopedagógica realizada por el equipo multiprofesional determinan su discapacidad y los problemas que presentaba en esta área, dichos problemas son: dificultad de retención de conocimientos básicos y dificultad para reconocer algunas palabras simples, así como problemas socioadaptativos.

Manifestaba dificultad para mantener la atención, su pensamiento era muy disperso mostraba necesidad de que se le repitieran las indicaciones para poder realizar las actividades adecuadamente pero a pesar de esto no tenía retención de conocimientos.

En cuanto a la socialización la mamá comenta que la niña casi no convivió con los niños de su escuela y tampoco con sus vecinos ya que como no podía hablar bien sus compañeros no la integraban en sus juegos y le hacían burla por la forma en que ella hablaba. En la escuela normalmente se aislaba de sus compañeros y no entablaba una conversación con personas extrañas.

Actualmente Griselda ha tenido los siguientes avances: en lo que respecta al desarrollo motor, es capaz de desplazarse coordinadamente por todo el salón y para donde desee dirigirse, ha superado la dificultad de cortar y un poco la del trazado de líneas aunque para hacer esto requiere de apoyo de otra persona, pero aun no ha podido perfeccionar su motricidad fina, ya que cuando colorea la



mayoría de las veces se sale del margen del dibujo, o si recorta a veces se pasa de la línea, en cuanto a su escritura aún sigue presentando serias dificultades (Ver anexo 8) .

En lo que respecta a su lenguaje manifiesta una articulación correcta en la pronunciación de palabras, pero su comunicación oral es limitada y aun no ha superado la dificultad de interactuar verbalmente ya sea con sus compañeros de clase o maestros del CAM, su mamá comenta que normalmente en su comunidad únicamente se comunica con sus primas, con la que establece mayor comunicación en su casa es con su hermana.

La estructuración sintáctica y su competencia comunicativa no son adecuadas a su edad, ya que no es capaz de mantener un dialogo con personas extrañas ni por un corto tiempo y tampoco es capaz de hablar de una situación aún cuando tiene conocimiento de ello, la estructura verbal que utiliza es simple y su tono de voz es débil.

En el área cognoscitiva el avance ha sido muy lento ya que a pesar de estar en 6º, ella aún no logra reconocer todas las vocales por si misma por lo tanto no es capaz de leer todas las palabras, tampoco reconoce todas las letras del abecedario, de igual manera aún no logra apropiarse del valor de los números y de su uso en la vida cotidiana; por otra parte presenta dificultad para mantener la atención ya que fácilmente se distrae, debido a esto es necesario repetirle las cosas, aunado a esto presenta dificultades de retención, por tal motivo su nivel conceptual es bajo y su aprovechamiento es pobre y escaso ya que no es capaz de hacer uso de los conocimientos con los que cuenta.

En lo que se refiere a la socialización hasta la fecha es limitada ya que no se comunica con sus compañeros de escuela ni maestros de la misma, dentro del salón de clases sólo se comunica con Lizbet, pero son muy esporádicas las veces; en lo que respecta al entorno familiar, ella se relaciona únicamente con su mamá, su hermanita y dos primas que tiene y que son sus vecinas, la comunicación que existe entre su hermano y ella es escasa en lo que se refiere a

la comunicación con su papá es nula ya que su mamá comentó en una de las entrevistas que su hija siente temor hacia el ya que es una persona muy enojona y cuando hace algo mal la regaña por lo tanto prefiere evitar relacionarse con su papá (Entrevista N° 2; anexo: 4).

Dentro del salón de clases casi no habla y a la hora del receso tampoco, al momento de integrarse a un equipo prácticamente no participa a menos que se le invite a hablar, pero aún así se rehúsa a hacerlo, la compañera que más la anima a participar es Lizbet pero a pesar de esto se muestra tímida e insegura.

#### b) Ambiente familiar y sociocultural.

En base a la segunda entrevista realizada a la mamá de Griselda se obtuvo la siguiente información (Anexo: 4): los padres de Griselda eran jóvenes cuando iniciaron su relación conyugal, ella tenía 19 y él 22 años, al casarse se establecieron de manera independiente en la ciudad de México, ambos trabajaban, la señora en casa y su esposo de albañil, a los 2 años de matrimonio nació Griselda.

La señora comenta que antes de su embarazo todo parecía marchar bien dentro de su relación conyugal, sin embargo desde el momento en que ella queda embarazada las cosas empezaron a cambiar ya que su esposo no mostró interés por el producto, de acuerdo a datos recabados por el equipo multiprofesional, se sabe que el señor era alcohólico y con frecuencia maltrataba a su esposa (cabe señalar que en una entrevista que realice a la señora para saber como había sido su embarazo comentó que en ningún momento fue maltratada), a los 2 meses de gestación la señora suspende su trabajo y se queda en casa para cuidarse y evitar algún incidente en el trabajo.

Cabe mencionar que la señora no recibió atención médica durante su embarazo a pesar de que con frecuencia padecía de cefaleas (dolor de cabeza); sin embargo a los 8 meses y medio tuvo que ser ingresada al hospital de Tlalnepantla para ser atendida ya que convulsiono y presentó pérdida de

conocimiento por 48 horas, por lo que fue necesario practicarle cesaría presentándose complicaciones durante la misma (Hipertensión) por lo que tanto la mamá como el neonato requirieron de oxígeno durante la intervención, presentando a su vez convulsiones, debido a eso y dado que fue prematura Griselda permaneció durante 15 días en el hospital, la señora comenta que cuando esto sucedió se encontraba en su casa con su esposo ya que ese día el no había salido a trabajar.

Después del nacimiento de Griselda la señora se regresa a su pueblo natal para recuperarse de la operación mientras que su esposo se regresó a la Ciudad de México para seguir trabajando y apoyar para los gastos de la casa.

De esta manera la señora se empieza a hacer cargo de su hija en todos los aspectos ya que su esposo venia cada tres meses, en ocasiones cada cinco meses y cuando no le era posible venir solo giraba dinero para el sustento de la casa.

En el momento en que la señora se da cuenta de que su hija no tenía el mismo desarrollo que los demás niños de su edad, comenzó a preocuparse por lo que se lo dio a conocer a su esposo, sin embargo éste no mostró ningún interés por lo que no aceptó la responsabilidad de buscar ayuda para conocer el motivo de dicha situación argumentando que él tenía que trabajar para el mantenimiento de la casa así que dejó caer la responsabilidad en la señora.

Sin embargo en ese momento la señora tampoco optó por buscar ayuda por si misma, debido a que la niña desde pequeña presentó problemas para hablar, al momento en que asistió al preescolar mostró dificultades de socialización ya que no se interesaba por conversar con sus compañeros incluso tampoco logró socializarse con los niños de su comunidad, en una de las entrevistas la mamá de Griselda considera que esto se debe a que en la escuela los niños se burlaban de ella por la manera en que hablaba, actualmente sigue manifestando problemas de socialización aunque cabe mencionar que no

presenta problemas de articulación ya que su lenguaje es entendible sólo que su tono de voz es débil sin embargo no hace uso de él.

A pesar de que la relación conyugal entre los padres de Griselda no iba del todo bien, procrearon 2 hijos más, un hombre y una mujer, del cual la responsabilidad ha recaído siempre en la señora ya que su esposo se encontraba trabajando en la ciudad de México, por lo tanto su esposa tuvo la necesidad de buscar la forma de contribuir en los gastos de la casa ya que el dinero que su esposo le giraba no era suficiente para cubrir todos los gastos, el trabajo con el que cuenta la señora es la venta de pan en el mercado de Huejutla, esta actividad la realiza en las tardes después de que Griselda sale de la escuela ya que se la lleva con ella para que poco a poco vaya apropiándose del valor y uso del dinero para que en lo sucesivo pueda hacer uso de él.

A partir de enero del 2005, el padre de Griselda se encuentra viviendo con su familia en la comunidad, ya que su hermano puso un taller para la elaboración de mochilas así que él se dedica a trabajar en eso, sin embargo la señora comenta que no se involucra en el cuidado de sus hijos, así mismo argumenta que desempeña esta actividad (venta de pan) ya que con el dinero que obtiene continua llevando a Griselda a la escuela ya que su papá no le parece que su hija siga asistiendo; debido a que su esposa no está de acuerdo con él ha preferido buscar sus propios medios para brindarle educación a su hija ya que tiene la esperanza de que logre adquirir los conocimientos básicos o por lo menos logre desarrollar alguna habilidad con los talleres que recibe después de la hora de clases.

#### c) Antecedentes heredo-familiares

La mamá de Griselda comenta que en cuanto al problema de su hija desconoce cual sea la causa ya que ni en su familia ni en la de su esposo padecen alguna enfermedad que pudiera desencadenar la discapacidad que presenta su hija.

Asimismo señalo que ni ella ni su esposo presentan problemas de epilepsia, sin embargo por las características que manifestó en su embarazo (cefaleas frecuentes, presión alta y pérdida de conocimiento a los 8 meses y medio de gestación) se sabe por la doctora del CAM, la señora curso con eclampsia, por lo que tuvo que ser intervenida para poder salvar la vida de su hija; al momento de nacer su hija presentó convulsiones, las cuales provocaron la discapacidad de Griselda, según lo refieren los médicos que han atendido a la alumna.

#### d) Historia médica.

Después de su nacimiento Griselda tuvo la necesidad de recibir atención médica ya que presentó convulsiones inmediatamente después de nacer por lo que fue necesario administrarle oxígeno, debido a que fue prematura tuvo la necesidad de permanecer durante 15 días hospitalizada para permanecer en observación durante ese tiempo fue alimentada por medio de sonda y jeringa.

Con respecto al problema que presentó Griselda, la señora comenta que los doctores no le dijeron cuál era el motivo por el que su hija había presentado convulsiones, así como tampoco le señalaron qué consecuencias podría presentar su hija más adelante, comenta que le recetaron algunos medicamentos por el problema que presentó y que la niña debería de estar en tratamiento por un tiempo, sin embargo debido a que la señora no tenía quién cuidara de ella después de la operación (cesárea), en el momento en que le dan de alta a su hija se regresan a su pueblo natal para que su familia cuidara tanto de ella como de la niña por lo tanto suspenden el tratamiento de Griselda por cuestiones de salud y económicas; la señora comenta que no guarda ninguna receta médica de ese entonces y el expediente de su hija se quedó en el hospital, (Entrevista N° 1; anexo: 3).

Debido a que la niña ya no volvió a convulsionar después de haber salido del hospital no existió la necesidad de llevarla nuevamente al doctor; a los 2 años fue atendida por un doctor particular ya que se contagio de varicela, durante su

infancia presento enfermedades comunes como gripe, tos, calentura, a veces dolor de estomago, motivo por los cuales en ocasiones tenia necesidad de asistir al médico.

En el momento en que Griselda ingresa al CAM N° 8 en septiembre del 2000, después de la valoración que le hace la doctora del centro le diagnostica problemas de caries así como problemas visuales, por lo que fue canalizada al ISSSTE y al Centro de Salud Urbano (C.S.U) para su atención, de igual manera se canalizó al área de psicología por la ansiedad que se le diagnosticó.

En enero del 2001 fue atendida en el C.S.U en el servicio de optometría diagnosticándole hipermetropía por lo que fue necesario adaptarle unos auxiliares visuales para ello fue necesario canalizarla al DIF de esta ciudad al programa “Ver bien para aprender mejor” ya que la familia no cuenta con recursos económicos que puedan solventar su compra; dichos auxiliares le fueron entregados en marzo del mismo año; así mismo se le envió al servicio de laboratorio donde se le practico un Examen General de Orina (EGO) obteniendo de ellos resultados negativos, dicho estudio se le realizó sólo como requisito para su valoración.

Debido a las dificultades que presentaba Griselda con respecto a los contenidos curriculares, se le pidió a la señora por parte del centro la llevara con un neurólogo para descartar alguna posible lesión neurológica para poder precisar el diagnostico de su hija, así que el 16 de abril del 2001 es llevada a la ciudad de Madero Tamaulipas para su atención, de acuerdo al examen neurológico que se le realiza se confirma la dificultad para llevar acabo una conversación adecuada, dificultad para el cálculo e inseguridad por lo que se le receta Carbamacepina de 200 gr. y Melleril de 50 gr. Programándola a cita en dos meses (Anexo,10).

Doña silbina comenta que debido a la carencia de recursos económicos, Griselda no llevó su tratamiento de acuerdo a como debió de ser ya que asistió con el neurólogo cuando estaba en posibilidades económicas.

El 14 de septiembre del mismo año vuelve a asistir a su cita médica, se le receta lo anterior señalado y se incrementa hierro; asiste nuevamente el 19 de julio del 2002 se le receta lo mismo incrementando complejo "B".

El 16 de diciembre del mismo año se le practica otro encefalograma, los resultados muestran que sigue siendo anormal por lo que nuevamente se le receta carbamacepina y Melleril. Asiste nuevamente el 30 de mayo del 2003 con el neurólogo le receta los mismos medicamentos pero le incrementa Italviron.

El 10 de octubre del mismo año es canalizada al C.S.U por problemas digestivos administrándole Albendazol tabletas, metronidazol tabletas de 500 gr. y ferrutemp capsulas; debido a la falta de recursos económicos Griselda suspende definitivamente su tratamiento neurológico hasta la fecha. Actualmente no padece ninguna enfermedad, sin embargo tampoco cuenta con auxiliares visuales.

e) Historia escolar.

A partir de los tres años de edad Griselda asistió al jardín de niños que se encuentra ubicado en su comunidad, durante éste periodo su desempeño fue desfavorable ya que "no logró desarrollar su motricidad fina presentó dificultades en el recortado, coloreado y tampoco pudo escribir su nombre, solo hacia bolitas," (Comentarios de la maestra de preescolar), además la maestra de grupo le prestaba poca atención, sin embargo cumpliendo 6 años fué promovida a la primaria (Entrevista N° 1; anexo: 3).

De esta manera a los 6 años ingresa a la escuela primaria "NARCISO MENDOZA", de su comunidad, asistiendo a primer año, comenta su mamá que durante este periodo tanto su desempeño como su aprovechamiento fué bajo, por tal motivo reprobó el curso escolar; se mantuvo en esa institución hasta cuarto grado y fue entonces cuando el maestro de grupo le dijo a la mamá de Griselda que la llevara al CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE que se encuentra ubicado en esta ciudad de Huejutla, para que ahí le pudieran brindar la atención adecuada que él no podía brindarle por diferentes razones.

A los 10 años de edad Griselda ingresa al centro de atención múltiple y después de una serie de evaluaciones que se le practicaron al momento de su ingreso, el equipo multiprofesional acuerda que la niña debía de ser incorporada a segundo año ya que tanto ellos como la madre determinaron que su aprovechamiento era muy limitada para ubicarla a un grado mayor. Durante los periodos escolares de 2° y 3°, a la mamá no se le dio a conocer cómo era su desempeño escolar pero comenta que ella se daba cuenta que era limitado, por lo que ella trataba de reforzarlo en su casa mediante ejercicios sencillos de escritura.

Fue hasta 4° grado cuando el maestro de grupo habló con la señora para darle a conocer el desempeño de su hija, en este periodo el avance que tuvo en cuanto a su aprendizaje siguió siendo limitado, sin embargo el maestro mostraba interés en el aprendizaje de la niña así que optó por dejarle tareas específicas, la mamá la apoyaba explicándole cómo hacerla y luego lo repasaba, con dichas actividades la mamá notó que su hija tuvo un avance en cuanto al conocimiento de las vocales y el abecedario.

Sin embargo en 5° año su aprendizaje bajó ya que existía inestabilidad por parte del maestro de grupo puesto que a mitad de ciclo escolar se les cambió de maestro quedando atendida por una maestra, la cual argumenta su mamá no le prestaba la atención adecuada, pero esto no fue motivo para que la señora dejara de reforzar en su casa (Entrevista N° 1; anexo: 3).

Actualmente cursa el 6° grado y es atendida por la profesora Maria del Rosario, de acuerdo a la entrevista que se le realizó comenta que no ha avanzado en su aprendizaje, pero la mamá trata de reforzar su aprendizaje en su casa por medio de la práctica de la lectura además de que la apoya para realizar sus tareas; por otra parte la señora comenta que la maestra no le da una atención individualizada esto pude constatarlo mediante las observaciones realizadas.

Es importante comentar que Griselda no recibe una atención individual por parte de la maestra, aunque en la entrevista que se le hizo ella comenta que si,



durante las observaciones realizadas me he percatado que la maestra no busca una forma específica para que Griselda pueda lograr poner atención y de esta manera pueda tener retención de los conocimientos vistos en clase.

Por otra parte es necesario comentar que la relación de interacción que existe entre maestra-alumna durante el periodo de clases, es mínima, ya que Griselda no busca la manera de acercarse a ella ni para preguntarle alguna duda que tenga sobre cómo desarrollar una actividad determinada y que en un momento dado no sepa cómo realizarlo.

En cuanto la maestra se puede decir que la comunicación que se da hacia ella es poca ya que solo le habla para hacerle una pregunta, en caso de que no le contesta no busca alguna estrategia para hacerla reflexionar sobre el cuestionamiento que se le hace.

La relación que se da entre maestra-padres de familia, es mínima ya que la maestra no le ha dado a conocer a la mamá cual es el desempeño escolar de Griselda, además ella no busca un espacio específico para trabajar de manera individual para darle un seguimiento más cercano sobre la forma en que ella va asimilando las cosas vistas en clase y que en un momento dado pueda tener un mejor rendimiento escolar.

Cabe señalar que la mamá toma la iniciativa de acercarse a la maestra para preguntarle si tiene tarea su hija sin embargo esto sucede muy esporádicamente ya que por lo regular a la hora de salida la maestra se encuentra ocupada atendiendo que los niños anoten su tarea o se encuentra arreglando algunos papeles. Cabe mencionar que la señora comenta que en su casa apoya a su hija para la realización de sus tareas y que además de esto le lee algunos textos que le interesan para después preguntarle sobre el contenido de lo leído.

f) Aspectos generales del alumno: situación actual

En base a la entrevista realizada a la maestra de grupo, actualmente Griselda ha evolucionado de la siguiente manera en las áreas programáticas:

a) Área intelectual:

De acuerdo a la escala de inteligencia WISC-RM aplicada a Griselda, los resultados obtenidos demostraron que ella cuenta con un nivel cognoscitivo considerado como discapacidad intelectual moderada; este nivel cognoscitivo se describe de la siguiente manera:

Griselda presenta un nivel de pensamiento concreto el cual se manifiesta en la dificultad para establecer categorizaciones y conceptualizaciones abstractas, es decir, para que entienda algo, es necesario utilizar material concreto y dirigido. Sus habilidades de organización, procesamiento y razonamiento de la información no han sido desarrolladas por lo tanto se le dificulta retener información a corto plazo por consecuencia sus aprendizajes son escasos.

Es capaz de establecer relaciones entre conceptos de manera muy elemental, por ejemplo: agrupar objetos en base a sus características ya sea por su color, forma o tamaño pero no en base a una categoría más amplia. Sus habilidades perceptuales y de organización no han sido desarrolladas por consiguiente le resulta complicado retener información a corto plazo, muestra dificultad en el análisis y la síntesis en secuencias lógicas sencillas, es capaz de seguir instrucciones sencillas y precisas, requiere de apoyo guiado y mayor tiempo para realizar actividades escolares.

En lo que respecta a la escritura se puede decir que actualmente se encuentra dentro de un nivel presilábico ya que no es capaz de reconocer todas las letras de una palabra y tampoco es capaz de escribir palabras completas a menos que se le vaya deletreando pero aun así se confunde.

b) Área de desarrollo motor:

En este aspecto Griselda sigue manifestando dificultad de coordinación motriz fina, las palabras que escribe no tienen una buena presentación, es decir, sus letras no representan lo que pretende escribir, además no escribe sobre la línea de su libreta, amontona las palabras y no respeta los márgenes; por otra parte tampoco es capaz de recortar adecuadamente ya que con frecuencia recorta una parte del dibujo, en cuanto al coloreado puedo decir que poco a poco esta superando su limitación ya que cada día trata de perfeccionar su trabajo pero para esto hay necesidad de recordarle que no debe de pasar de los márgenes del dibujo, cabe destacar que si se le presta apoyo guiado ella es capaz de hacer uso adecuado de la escritura.

Ella puede desplazarse sin ningún problema, toma perfectamente los objetos pequeños y grandes, además es capaz de mantener su postura adecuadamente durante las sesiones, de igual manera puede realizar actividades de baile y algunos ejercicios de activación física.

c) Área comunicativo- lingüístico:

El nivel de comprensión verbal que manifiesta Griselda es concreto y su vocabulario es básico, presenta dificultades para comprender, manejar y utilizar información del medio que le rodea tanto social como escolar y de la vida diaria, por consiguiente manifiesta dificultad para utilizar y comprender estructuras sintácticas al nivel de oración directa.

A pesar de que no presenta problemas articulatorios, utiliza muy poco su vocabulario ya que no se interesa por entablar una conversación con alguno de sus compañeros; por lo regular hace de el pero únicamente con su mamá, con su hermana o con dos de sus primas que se lleva bien pero la comunicación que se da realmente es poca. Dentro del salón de clases no es capaz de expresar sus ideas aún cuando alguno de sus compañeros la invite a participar y tampoco

identificar la idea central de un tema, para comunicarse hace uso del lenguaje verbal.

d) Área de adaptación e inserción social:

De acuerdo a las observaciones realizadas en clase, la entrevista a la madre, una platica informal con la hermanita de Griselda y en base a la entrevista realizada a la maestra de grupo, puedo decir que Griselda no esta integrada socialmente con sus compañeros de la escuela ni con los niños de su comunidad, por lo que me atrevo a decir que presenta problemas socioadaptativos.

Manifiesto que presenta problemas socioadaptativos porque no se socializa con sus compañeros del salón ya que no se comunica con ellos y si acaso lo hace solo se acerca a Lizbet, la interacción que se da con la maestra de grupo es mínima, así como también con el resto de los maestros de la institución. Solo si un maestro se acerca a ella para preguntarle algo ella contesta pero tímidamente, mientras no suceda esto ella no busca la manera de acercarse a ellos para conversar y tampoco busca interactuar con sus compañeros de la escuela.

A la hora del receso manifiesta una actitud negativa para la búsqueda de compañeros de juegos, no se interesa por integrarse a los juegos de sus compañeros durante ese periodo, lo que hace es aislarse de ellos para comer solo con su mamá en un área del patio de la escuela, aún después de haber terminado su lonche y si sobra tiempo para que entren al salón para continuar con sus actividades ella no hace el intento de acercarse a sus compañeros que se encuentren jugando en ese momento, aunque la inviten, lo que hace es mirarlos jugar y cuando le ocurre a alguien algo gracioso le causa risa.

Al momento de que la maestra los integra por equipos, algunos compañeros la aceptan, mientras que otros se desesperan porque su ritmo de trabajo es lento, además de que se le dificulta escribir algunas palabras, esto provoca que sus compañeros se desesperen y le digan que mejor no escriba y

que ellos lo van a hacer, cuando escucha este comentario ella se muestra indiferente y no dice nada.

Por otra parte la maestra comenta que al inicio del ciclo escolar ella se mostraba mas tímida, cohibida y retraída pero poco a poco a presentado más confianza sin embargo no se socializa con sus compañeros, solo se relaciona con Lizbet aunque también es muy poca la comunicación que se da entre ambas.

Griselda es una alumna que respeta las reglas y normas establecidas por la institución, además respeta las normas de trabajo aunque para realizar las actividades lo hace de manera lenta y pasiva, esto pude constatarlo durante las observaciones de las clases, durante las observaciones que realice en su salón pude observar que mostraba una conducta pasiva en las horas de sesión.

Tanto la maestra como la madre comentan que Griselda casi no interactúa con la gente, además de que muestra nerviosismo cuando la maestra le pide que realice una actividad, como por ejemplo: ir a ver a la doctora para que le entregue unos papeles; para que ella realizara esta actividad tuvo que acompañarla Lizbet, ya que por si misma no quiso hacerlo.

En este sentido su hermanita también comenta que cuando tiene la necesidad de ir a traer agua al pozo le pide que la acompañe porque le da miedo ir sola, de igual manera señaló que con las personas que platica bien es con sus primas (Entrevista N° 4; anexo 6).

e) Área nivel de competencia curricular:

El nivel de competencia académica con el que cuenta Griselda es escasa, actualmente se encuentra dentro de un nivel presilábico el cual no le permite desarrollarse cognitivamente de acuerdo al grado en que se encuentra, manifiesta dificultades para comprender y analizar la información recibida en clase, por otra parte aún no es capaz de realizar la lectura por sí misma, puesto que se le dificulta reconocer las letras de las palabras.

No sabe respetar las reglas ortográficas como son, los signos de puntuación, es decir, la coma, punto y seguido, punto y aparte y punto y coma, acentuación de palabras, o en su caso no establece en qué momento es necesario utilizar los signos de interrogación, o exclamación; por otra parte tampoco sabe utilizar los márgenes para la escritura.

Es necesario aclarar que para reforzar la práctica de la lectura su mamá comenta que en ocasiones le lee un libro que se llama "juguemos a leer" comenta la señora que como el libro contiene dibujos Griselda se interesa por poner atención a la lectura de éste (Entrevista N° 1; anexo 3).

Griselda se encuentra dentro de un nivel de aprendizaje concreto, ya que para que ella pueda acceder a un conocimiento, es necesario que tenga presente el objeto de conocimiento para que sepa de que se trata, a pesar de eso su aprovechamiento esta por debajo del promedio del grupo.

Con respecto a su escritura sigue manifestando dificultades al momento de redactar, ya que algunas de las palabras que escribe no son correctas porque cambia una palabra por otra o a veces escribe una palabra incompleta (Ver anexo 2).

De acuerdo a la entrevista realizada a la maestra de grupo pude concretar que su nivel conceptual es bajo y por tal motivo su aprovechamiento es pobre, esto puede ser contrastado con las observaciones, ya que en el momento en que la maestra pregunta al inicio de clases por la fecha de ese día, ella no contesta, además el 11 de enero ellos se encontraban viendo la diferencia de los alimentos como son: vegetales y animales, apenas la maestra había dado una explicación breve sobre la diferencia, cuando me acerco a ella para preguntarle cuales eran los alimentos de origen animal que se encontraban en la lámina ella no contestó.

Con respecto a lo que Griselda es capaz de hacer en relación a los aprendizajes propuestos es lo siguiente:

Propósito Contenido	Es capaz de Hacer	Con ayuda es Capaz de	Tipo de ayuda Requerida	No es capaz de Hacer
Que el alumno:  - Mejore en la comprensión y producción de mensajes orales.	- Seguir Instrucciones sencillas cortas y precisas.	-Dar mensajes escritos. -Escribir correctamente las palabras. -Expresarse.	-Requiere de Supervisión directa y de apoyo individual en las actividades.	-Entablar Conversaciones por si misma. - Interaccionar con sus compañeros y adultos.

El desempeño de Griselda en las asignaturas de español, matemáticas y ciencias naturales, es la siguiente:

a) Matemáticas:

Eje Los Números, sus Relaciones y sus Operaciones: oralmente sabe contar del uno al diez pero con apoyo cuenta hasta el veinte, sin embargo aun no se apropia del valor de cada uno, escribe los números de manera desordenada, es decir, no reconoce la continuidad de cada uno de ellos, es capaz de asociar el número con su nombre siempre y cuando tenga apoyo directo, de igual manera es capaz de leer cantidades hasta de dos cifras siempre aunque si se le dificulta realizar esta actividad. Cabe destacar que ella es capaz de realizar actividades de suma y resta con cantidades pequeñas siempre y cuando alguien guíe de manera directa su actividad además para ello necesita hacer uso de material concreto.

Eje de Medición: es capaz de realizar problemas sencillos de medición con ayuda ya que es necesario que se le recuerde el procedimiento por lo tanto requiere de apoyo guiado.

Eje de Geometría: clasifica algunos objetos ya sea por su color, tamaño o forma, es capaz de manejar la regla para el trazado de una línea paralela aunque el trazado correcto de una figura no la logra.

b) Español:

Eje Lengua Hablada: contesta solamente cuando la maestra o alguna otra persona le solicita información específica dando una respuesta concreta "sí" o "no", no hace uso de su lenguaje para comunicar sus dudas o experiencias dentro del aula ni para entablar alguna conversación con sus compañeros; en su casa comenta su mamá, sólo platica con su hermana, dos primas que son esporádicas las veces, aunque si remarcó que Griselda es capaz de expresarle sus necesidades.

Eje Lengua Escrita: se le dificulta reconocer los diferentes tipos de fuentes escritas, reconoce que el diccionario sirve para consultar palabras desconocidas pero requiere que se le ayude respecto a su uso por ejemplo para encontrar las palabras y requiere que alguien le explique su significado de igual manera para la localización de un dibujo o una lección en un libro; sabe escribir su nombre omitiendo algunas grafías, reconoce algunas letras del abecedario, pero también confunde la "P" por la "Q", la "D" por la "B"; presenta serias dificultades cuando escribe por si misma ya que no copea todas las letras por consiguiente la mayoría de las veces sus textos no son entendibles, sin embargo esta dificultad la supera cuando alguien le proporciona apoyo guiado; por otra parte no escribe sobre la línea de su libreta y el tipo de letra que utiliza es incomprensible ya que no se entiende lo que escribe además no tiene control de cantidad en su escritura (Ver anexo 2).

Eje Recreación Literaria: le agrada escuchar la lectura de cuentos, chistes los cuales realiza con su mamá en su casa, las pocas veces que se llegaron a realizar dentro del salón ella se mostró atenta e interesada.



Eje reflexión sobre la Lengua: con apoyo es capaz de realizar lecturas cortas sin embargo dado a que presenta dificultades para esta actividad se le dificulta comprender el contenido logra hacerlo cuando alguien le explica; conoce algunos días de la semana sin embargo no los relaciona de acuerdo al día correspondiente.

c) Ciencias naturales:

Reconoce algunas partes de su cuerpo, conoce los hábitos de higiene, comprende que una alimentación adecuada contribuye a un buen desarrollo. Además conoce algunos animales comunes.

f) Estilo de aprendizaje y motivación:

Este es uno de los aspectos más importantes en el proceso de la evaluación puesto que es imprescindible considerar la individualidad de cada uno de los alumnos con la finalidad de atender sus necesidades, lamentablemente en ocasiones esto no es considerado por los maestros, quienes le restan importancia por diferentes cuestiones, como por ejemplo: el que no cuenten con los conocimientos apropiados a las necesidades de los alumnos, o por la carga de trabajo.

He observado que el estilo de aprendizaje en Griselda es lento, para que ella realice una actividad como por ejemplo: el copiado de un texto del pizarrón a su libreta se tarda demasiado, aproximadamente unos 15 minutos, además con frecuencia se distrae, lo cual hace que ella se equivoque y cambie algunas letras o pierda la secuencia del texto.

Ella prefiere trabajar de manera individual, ya que en las 2 ocasiones que la maestra integró a los alumnos en equipos para trabajar, Griselda no mostró interés por participar, ya que no se integró al equipo de trabajo, comento esto porque lo que hizo fué quedarse callada, mientras que sus compañeros aportaban ideas de cómo realizar la actividad.

Pude percatarme que si se daba cuenta de que alguien la observaba trabajar, se inquietaba y dejaba de hacer la actividad que estuviera desarrollando y prefería voltear a mirar para otro lado; en cambio cuando tiene que trabajar sola, muestra mayor interés sin embargo se distrae con demasiada frecuencia esto le dificulta realizar adecuadamente la actividad encomendada aun cuando ésta sea sencilla.

Debido a que ella presenta dificultades para retener información y poder procesarla, en el momento en que tiene que enfrentarse ante un cuestionamiento sencillo como por ejemplo que sigue después del 10 o que vimos ayer, se tarda para contestar, en ocasiones no contesta y si lo hace a veces no da la respuesta correcta, cabe mencionar que cuando se presenta esta situación demuestra nerviosismo e inseguridad, esto se puede observar ya que ella comienza a tallarse las manos, nada más se queda mirando y luego voltea para otro lado sin dar una respuesta.

Los materiales de trabajo más comunes que utiliza y prefiere son los libros ilustrados, ya que por la ilustración le llaman la atención y de esta forma entiende el contenido aunque por poco tiempo, pues pronto se le olvida lo que ve.

Otro aspecto que he observado es que ella no solicita el apoyo de la maestra aunque tenga dudas para realizar alguna actividad, es decir, no sepa como hacerla, es importante reconocer que tiene una actitud positiva sobre el trabajo en clase, ya que atiende las peticiones de la maestra, aunque de manera lenta y para ello se le tiene que recordar la manera de hacer su trabajo.

Considero que el estilo de aprendizaje de Griselda puede deberse por una parte, a que dentro de su salón de clases regularmente hay cuchicheos por parte de sus compañeros, los cuales medito pueden ser distractores que impiden que ella se concentre y ponga atención; por otra parte su ritmo de trabajo pudiera deberse a su discapacidad ya que una persona con esta dificultad cuenta con pocas probabilidades para acceder a los conocimientos básicos.

Por lo tanto es fundamental que dentro del salón se le proporcione apoyo directamente para que pueda realizar las actividades requeridas por la maestra, ahora bien es importante que durante las sesiones la maestra utilice estrategias que permitan mantener la atención de la alumna para que de esta manera pueda acceder a los contenidos que se aborden y que reconozca su utilidad para que en lo posterior pueda hacer uso de ellos.

Considero que una manera de llamar la atención de Griselda durante las sesiones es trabajar los contenidos a través de láminas con ilustraciones ya que esto le llama la atención por lo tanto sería conveniente utilizar esta estrategia, con esto no solo se estaría beneficiando a la alumna sino al resto del grupo siempre y cuando el contenido sea concreto y de interés.

En lo que respecta a la iluminación del salón puede decirse que es favorable ya que las ventanas del salón son de cristal y aunque tienen cortinas, éstos no obstaculizan la iluminación del aula ya que son recogidas durante las sesiones, además ella se encuentra sentada casi a la entrada del salón, es decir de lado derecho del pizarrón pero a la orilla, por lo tanto no tiene ningún problema en cuanto a la iluminación ya que la puerta del salón siempre esta abierta.

He observado que le gusta trabajar individualmente aunque presenta errores y en ocasiones no termina su actividad, la mayoría de las veces su compañera Perla al darse cuenta de que Griselda no esta atendiendo la actividad como lo solicitó la maestra, toma su libreta y le enseña de que manera tiene que desarrollar su actividad, a veces es su compañera quien termina la actividad.

Su mamá comenta que en su casa Griselda prefiere trabajar donde no haya ruido para no distraerse, asimismo señaló que para la realización de sus tareas la apoyan ya sea ella o sus hermanos. Por otra parte comenta que en su casa demuestra interés si se trata de leer un libro ilustrado ya que esto le llama mucho la atención.

En lo que respecta al nivel de atención de Griselda es muy bajo ya que regularmente pone atención por unos 3 o 4 minutos pero fácilmente se distrae, la manera en que se puede captar su atención es realizando una actividad que sea de su interés como por ejemplo: trabajar un tema mediante ilustraciones o coloreando dibujos respecto al tema.

Debido a las dificultades que presenta, ella no utiliza regularmente las mismas formas (estrategias) para resolver alguna actividad y cuando hace esto normalmente lo hace sin reflexionar, por lo que es muy común que no pueda realizar por si misma sus tareas y necesite la mayoría de las veces apoyo guiado, para tratar de terminar con sus actividades en ocasiones recurre al copiado de trabajo de su compañera de al lado (ensayo-error).

Dentro de este aspecto la maestra juega un papel muy importante, pero por lo que he observado ella no busca una estrategia que permita que Griselda mejore su estilo de aprendizaje, aunque dentro de la entrevista comenta que cuando observa que la alumna no responde a determinada actividad, lo que hace es emplear estrategias, como por ejemplo: utilizar material concreto o prestarle atención de manera directa.

Con respecto a la estimulación que la maestra le proporciona, considero es limitada, ya que si en algún momento llega a dar una respuesta correcta solamente en ese instante le hace ver que estuvo bien, en cambio si no contesta, ella no trata de buscar una forma para motivarla y hacer que se esfuerce por buscar la respuesta, o que le despierte curiosidad por esforzarse para contestar.

Considero que para que Griselda se sienta motivada la maestra debe de partir de los conocimientos previos con los que cuenta tanto ella como el resto del grupo, ante esto la maestra comenta que antes de comenzar con la clase ella correlaciona los contenidos, hasta cierto punto esto se puede constatar ya que si es observable que en su clase vea dos materias que se relacionan, así mismo señaló que parte del interés de ellos para abordar los contenidos, sin embargo cabe señalar que en las observaciones realizadas no me percaté de que ella

preguntará la manera en que deseaban abordar un contenido o de que contenido deseaban hablar.

De acuerdo a la forma de trabajo que la maestra desempeña en el aula puede decirse que aborda de manera general todos los contenidos, no profundiza en ellos, sin embargo el ritmo con el que permite que trabajen los niños es lento esto se debe por las características de los mismos, aunque en ocasiones esporádicas lo que trata de hacer es correlacionar algún conocimiento previo para tratar de que los niños se apropien del contenido pero a pesar de esto Griselda no demuestra interés.

Al momento de realizar una actividad Griselda sigue las consignas que la maestra da pero presenta dificultades o errores al momento de ejecutarlas, es notorio que no ve la relación de una actividad con otra, lo cual le imposibilita poder asimilar adecuadamente lo que realiza.

Un punto muy importante que he observado es que cuando ella realiza una actividad no reflexiona sobre ella, es decir, no se pregunta el por qué de esa actividad o para qué le va a servir, únicamente lo hace pero no pregunta cual es el objetivo de esta.

En lo que respecta a la evaluación, la maestra comenta que la evalúa por medio de observaciones del trabajo que realiza durante las sesiones y no por medio de un examen, lo que hace es evaluar durante el proceso, sin embargo al término del ciclo escolar la maestra le aplica un examen solo como requisito, en esta prueba se puede observar realmente el nivel de competencia cognoscitiva (Entrevista N° 3; anexo 5).

g) Información relacionada con el entorno del alumno: contexto áulico.

El salón donde asiste Griselda a clases es de 6 metros de largo por 5 metros de ancho, cuenta con una puerta de aluminio de color gris la cual permite el acceso al interior de ella.

El salón es de color amarillo, en él se encuentran tres casilleros y un anaquel en la parte de atrás del salón, de los cuales dos casilleros contienen materiales didácticos que utilizan los niños como por ejemplo: libros de texto, hojas blancas, cartulinas, sus cajas donde tienen el juego geométrico, colores, tijeras y resistol, el otro casillero contiene mecanos, mientras que el anaquel contiene plastilina, pinturas, semillas, cartulina, cajas con materiales de los alumnos y tapas de botellas de refresco en diferentes colores, en la parte derecha del casillero se encuentra ubicado un espejo de 3 metros de largo por 2 de ancho.

A la izquierda se encuentra un archivero que contiene expedientes de los alumnos, a un lado se encuentra una mesa que es utilizado por la maestra y por los niños para realizar diversas actividades como por ejemplo: jugar a la lotería o a dominó; a medio metro de ahí se encuentra otro casillero el cual es utilizado por la maestra para su uso personal, a un costado se encuentra el escritorio de la maestra.

El pizarrón se encuentra a mitad del salón pegado a la pared, arriba del pizarrón se encuentran pegadas unas banderas pequeñas, en el lado izquierdo la maestra tiene pegado unas láminas que contienen los medios de transporte, las frutas y las verduras, así mismo se encuentra un calendario oficial, un mapa de la república en grande y sobre éste una hoja más chica que contiene los derechos de los niños mientras que a la derecha del pizarrón tiene pegado los papeles bond que contienen algún contenido abordado en sesión.

A mano izquierda del escritorio de la maestra se encuentran colgados sobre los cristales de la ventana unos franelógrafos que contienen el abecedario en minúsculas y mayúsculas, estos son utilizados algunas veces por los alumnos para formar palabras cortas o largas o según la actividad a desarrollar.

En lo que respecta a la distribución de las sillas de los alumnos estos se encuentran ubicados en una sola hilera, todas están ordenadas al frente, las sillas con las que cuentan son acordes al número de niños que asisten. Así mismo cuentan con un basurero y una mesa redonda.

En lo que respecta a la planificación educativa, en base a la entrevista realizada a la maestra de grupo, pude informarme que para elaborar su programa de trabajo ella se basa en el plan y programas de primarias además de apoyarse en el programa que manejan dentro de la institución, por otra parte comenta que la organización de la clase la hace de acuerdo a las características y posibilidades de los niños, así como también dice correlacionar los contenidos educativos.

Observando la práctica de la docente pude percatarme que lo que dijo hacer durante la sesiones queda sólo plasmado en su planeación ya que en la práctica no se observa lo dicho durante la entrevista realizada, pues los contenidos los aborda de manera general, además no busca estrategias que le permitan a Griselda poder apropiarse de los contenidos abordados, por otra parte en ocasiones he observado que la maestra solo pone a los niños a copiar un texto de un acontecimiento importante del libro a su libreta, Griselda atiende esta indicación pero sin ser consciente del objetivo de la actividad, comento esto ya que tuve la oportunidad de acercarme a ella cuando estaba realizando esta actividad, al momento de preguntarle si sabía que estaba copiando o para que le servía no supo contestarme por lo que decidí mirar para otra parte.

Durante la entrevista la maestra argumentó que en algunas ocasiones no siempre se puede trabajar como uno lo planea, ya que a veces es necesario improvisar, pero en si el objetivo que persigue es la integración del sujeto a la sociedad, además de que pueda valerse por sí mismo así como también pueda integrarse a un trabajo manual o a un taller.

De acuerdo a este último comentario por parte de la maestra, por una parte estoy de acuerdo que en ocasiones no se puede llevar a la práctica lo planeado, sin embargo considero que por ser maestros que están especializados en la materia sobre cómo trabajar con niños con capacidades diferentes sería conveniente que a aquellos niños que presenten mayor dificultad para acceder a los contenidos curriculares se les brinde una atención individual por medio de estrategias que permitan cubrir sus necesidades considerando las características propias de cada sujeto.

Debido a que en ocasiones no es posible que los alumnos accedan a los contenidos curriculares, es necesario trabajar las conductas básicas como por ejemplo: su independencia personal, su higiene, sociabilidad, respeto, solidaridad, cooperación, de tal manera que si no puede continuar con sus estudios por lo menos se le desarrollen las habilidades con las que cuenta para que en un momento determinado pueda acceder a un campo laboral y de esta manera pueda tener autonomía en el sentido de que se estaría sintiendo útil, claro está que no todos tendrán la posibilidad de acceder a un campo laboral pues muchas veces el tipo de discapacidad con la que cursan se los impide sin embargo aquellos que tengan las posibilidades sería conveniente desarrollárselas.

#### h) Contexto socio-familiar:

La familia de Griselda esta conformada de la siguiente manera: su mamá la señora Silbina Allende Hernández, su papá el señor Vicente Hernández Martínez, Griselda Hernández Allende, Eduardo Hernández Allende y Ana Karen Hernández Allende.

En base a la segunda entrevista realizada a la mamá de Griselda pude obtener la siguiente información (Anexo: 4):

La señora comenta que la relación que existe entre ella y su hija es buena ya que le expresa sus necesidades e intereses, por otra parte comenta que existe una buena relación entre hermanos ya que cuenta con el apoyo de ambos para realizar sus tareas escolares, además cuando Griselda tiene la necesidad de salir de su casa para un mandado su hermana la apoya, cabe mencionar que la señora reconoce que le presta mas atención a Griselda que a sus otros dos hijos, sin embargo esto no genera ningún problema entre hermanos por lo que tanto ella como sus dos hijos apoyan a Griselda en sus tareas.

En lo que respecta a las decisiones que la niña toma, su mamá comenta que se le respeta siempre y cuando no perjudiquen su bienestar; una de las decisiones que se le respeta es que escoja un programa televisivo que pueda ver,



siempre y cuando haya terminado con su tarea escolar o algún mandado que le haya pedido realice en la casa.

Por su parte su hermanita Karen, por medio de una plática informal que tuve con ella, argumenta que Griselda habla muy poco en su casa, en ocasiones solo llega a entablar alguna conversación con 2 primas que tiene y que son sus vecinas pero son muy raras las veces, la plática que llega a establecer con ellas tarda solo un par de minutos, asimismo dio a conocer que Griselda no establece alguna conversación con sus familiares, en caso de hacerlo es para dar como respuesta un “sí” o “no”.

De igual manera señaló que existe una buena relación entre ambas ya que se estiman, por lo que ella la ayuda en sus tareas escolares.

Doña Silbina comenta que Griselda tiene autonomía en su casa ya que es capaz de comer sola, bañarse, vestirse, ponerse los zapatos, lavarse los dientes aunque en ocasiones es necesario recordárselo.

En lo que respecta a las labores del hogar ella es capaz de lavar los trastes, barrer la casa, lavar su ropa, en cuanto a la preparación de los alimentos su mamá señaló que no le permite realizar esta actividad ya que tiene miedo de que se llegue a quemar por lo tanto sólo en algunas ocasiones le permite que la apoye en esta actividad, además de que en algunas veces hace mandados que su mamá le pide pero para esto requiere del apoyo de su hermana menor.

Un aspecto importante destacar en Griselda es que le gusta trabajar con actividades ilustradas, le gusta que le lean cuentos, colorear y jugar a la pelota con su hermana o en su caso con sus primas.

La rutina de Griselda y su familia es cómo la de cualquier otra familia, tanto la mamá como los hijos se levantan temprano 5:30 am; la señora para preparar el desayuno y lonche de sus hijos mientras que ellos se alistan y desayunan,

posteriormente se dirigen a tomar la combi (carro pasajero) que los traslada hasta Huejutla lugar donde Griselda y sus hermanos van a la escuela.

Griselda y su mamá bajan frente al CAM, ahí la señora lleva a su hija hasta el salón, cuando la señora no tiene necesidad de ir al mercado espera a su hija para comer con ella a la hora del receso y de ahí esperarla hasta la hora de la salida de clases para posteriormente irse a su casa o en su caso irse al mercado a vender pan.

Por las tardes que regresan a su casa, la señora se dedica a realizar sus quehaceres y atiende a su marido; ya que él se queda en casa a trabajar en la elaboración de mochilas, durante el tiempo que la señora no esta en casa le deja preparado los alimentos a su esposo para que él se los caliente a la hora que desee tomar sus alimentos; los días que la señora se queda a vender pan les avisa a sus hijos para que pasen a comprar tortillas y cuando lleguen a su casa calienten la comida para que coman, de esta manera existe apoyo y comprensión por parte de sus hijos.

La señora comenta que su marido no esta de acuerdo que lleve a su hija a la escuela porque considera que Griselda no podrá avanzar en sus estudios debido a su discapacidad por lo tanto considera que es una pérdida de tiempo, sin embargo la señora cree que su hija podrá continuar en algún momento con sus estudios.

Ante esta actitud por parte de la mamá considero que sería conveniente que por parte de la maestra de grupo o de algún integrante del equipo multiprofesional se hablara claramente con la señora para que se le explique y se le de a conocer cuáles son las habilidades de Griselda y cuáles son sus limitaciones en el ámbito educativo para que doña Silbina no se cree falsas expectativas con relación al progreso de su hija en este aspecto y evitar que éste sea un factor que pudiera interferir en el aprendizaje que pudiera tener Griselda ya que muchas veces las exigencias por parte de los padres llegan a generar estrés lo cual muchas veces es una limitante para el aprendizaje de los hijos.

Por lo tanto considero que es conveniente que los padres conozcan las fortalezas y limitaciones de sus hijos para que a partir de ahí éstos puedan ayudar en el fortalecimiento de sus habilidades y no sean quienes limiten los aprendizajes de sus hijos, además de que se crean falsas expectativas.

La señora durante la entrevista señaló que la situación que vive provoca en ella un estrés, ya que tiene que buscar la manera de seguir llevando a su hija a la escuela porque su papá no está de acuerdo en que ella siga asistiendo al CAM, entonces doña Silbina para evitar discusiones comenta que para no pedirle a su esposo para los gastos de su hija prefiere vender pan y de ahí apoyar a su hija, esto da como consecuencia que su relación conyugal sea conflictiva, sin embargo ella no piensa dejar de apoyar a su hija por lo que seguirá buscando la manera de apoyar a su hija aún cuando su esposo no esté de acuerdo. Dentro de su familia se festeja los cumpleaños de cada uno de los miembros de manera sencilla, así como también las fiestas de Xantolo y navidad.

Así mismo comenta que en su casa cuenta con los siguientes servicios: televisión, grabadora, refrigerador, luz eléctrica y estufa. En lo que respecta a los recursos con los que se cuenta dentro de la comunidad son alumbrado público y agua potable.

## CAPITULO V

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestra sociedad se encuentra inmersa dentro de una gran multiculturalidad ya que esta integrada por personas de diferentes razas, religiones, etnias, lo cuál crea una gran diversidad entre los miembros que la conforman; dentro de esta gran pluralidad se encuentran también las personas con capacidades diferentes, las cuales desafortunadamente por diversas razones son discriminadas y sobre todo rechazadas por presentar ciertas limitaciones sean éstas psíquicas o físicas en alguno de los ámbitos sea escolar, social donde cada uno de nosotros pone en práctica sus conocimientos o experiencias adquiridas a través de nuestras interacciones.

Por lo tanto, difícilmente logran integrarse a la sociedad, ya que la mayoría de las veces es ésta misma quien pone las principales barreras para obstaculizar la igualdad entre sus miembros; por tal motivo considero es necesario involucrarse en estudios que permitan comprender y entender no solo a éstas personas, sino también a la sociedad en la que se encuentran inmersas ya que finalmente ésta es quien potencia o limita su integración.

Todo investigación requiere de un proceso sistemático para poder abordarla con eficiencia y calidad, esto con el objeto de poder concretarla a una realidad existente dentro del universo, por ello es necesario que todo investigador cuente con un paradigma que le permita hacer uso de métodos, técnicas y estrategias por medio de las cuales pueda recoger, procesar y analizar los datos que le permitirán construir dicha realidad.

A través del tiempo, han surgido una serie de formas de investigar dentro del campo educativo mas formales contra puestos a otras formas de investigación empírica cercanas a un enfoque positivista; esto ha permitido que el campo de la investigación se amplíe de tal manera que permita a los sujetos

interesados en realizar investigaciones, poder visualizar la problemática que desean, analizarla y comprenderla desde diferentes puntos de vista.

Los paradigmas de investigación mas conocidos o utilizados para la realización de investigaciones son: el cuantitativo (positivista) y el cualitativo interpretativo, cada uno de estos con características particulares que las hace diferentes al momento de realizar determinada investigación.

### 5.1 ENFOQUE UTILIZADO.

Debido a que mi interés fué conocer cuáles son las causas que originan para que mi sujeto de estudio presente problemas socioadaptativos (integración) consideré pertinente utilizar el enfoque cualitativo interpretativo, debido a que este me permitió por una parte incursionar al escenario donde primeramente pude conocer al grupo y tener un panorama general de las características de los sujetos que la conforman, para posteriormente poder interpretar la realidad existente.

De esta manera logré detectar mi problemática, asimismo me permitió mantener contacto mutuo tanto con mi sujeto de estudio así como con los demás sujetos involucrados, esto se debió a que pude incursionar al escenario, permitiéndome desarrollar el proceso investigativo y comprender la realidad existente.

Considero pertinente señalar que, retomé este enfoque por 2 motivos: por una parte, porque considera a los actores involucrados en el proceso de investigación como sujetos existentes, con características propias adheridas a una realidad concreta; es decir, ve a los sujetos como tales y no como objetos a los cuales puede manipular sin considerar su integridad individual; lo cual es muy importante e indispensable para poder entender y comprender el porqué de la situación, pues para poder deducir alguna cuestión es necesario conocerla y convivir con ella.

Por otra parte, lo consideré ya que me facilitó los datos necesarios para desarrollar mi investigación puesto que por su característica me permitió estar en el lugar donde ocurrieron los hechos para poder captar la información tal y como se presenta sin alterar los datos que de ella surgieron.

Esto me permitió por un lado comprender las características que mi sujeto de investigación, en este caso Griselda mostraba dentro del salón de clases y por otro lado conocer las causas que originan tal manifestación.

Por tal motivo para esta investigación, consideré idóneo utilizar el método etnográfico esto se debe por el enfoque de la investigación ya que considera a las personas en su totalidad para su estudio y no sólo una parte de ellos por lo tanto permite profundizar en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve para conocer su situación.

Todas las personas con capacidades diferentes merecen al igual que cualquier otra persona llevar una vida digna; por lo tanto para poder darles el lugar que se merecen es necesario que desde las investigaciones se les vea como personas íntegras; antes de profundizar sobre como se desarrolló el proceso investigado quisiera aclarar en que consiste la etnografía.

De acuerdo a Watsón en Montero (1982; 19) “una de las características relevantes de la etnografía es, que incorpora las experiencias, creencias, actitudes, pensamientos y reflexiones de los participantes, debido a que considera tales aspectos en los mismos términos y significados que le dan las personas a sus acciones permite describir e interpretar los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del participante”

Esto se debe por el enfoque de la investigación ya que considera a las personas en su totalidad para su estudio y no sólo una parte de ellos por lo tanto permitió profundizar en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve mi sujeto de estudio para conocer su situación.

De acuerdo a Maria Bertely (1994) etnografía significa “interpretar a los otros”; por su parte Atkinson y Hammersley (1994:248) conceptualizan a la etnografía como “una forma de investigación social, que se caracteriza por poner énfasis en la exploración de la naturaleza de un fenómeno social, concreto a profundidad trabajando mediante datos no estructurados”.

De acuerdo a las conceptualizaciones anteriores puedo decir que la etnografía es el método por el cual el investigador puede penetrar al ámbito en el que desea realizar determinada investigación una vez detectado una problemática, esto le permite convivir con la gente, compartir sus experiencias para poder detectar el origen de la problemática para posteriormente analizarla y comprender la situación ya que solo a través de la convivencia mutua se logrará conocer las características verdaderas tanto de los sujetos como de la realidad existente.

En base a las características de mi investigación me pareció pertinente la utilización de la etnografía para el proceso investigativo que realice con Griselda sujeto de estudio; ya que para poder comprender su problemática necesite incursionar y convivir en el contexto en el que interactúa con los sujetos de su alrededor; lo cual me permitió comprender la situación que vive tanto Griselda como su familia.

Una vez detectado el caso fué necesario solicitar a la institución, específicamente a la maestra de grupo el expediente de Griselda para analizar los datos contenidos en él.

Para poder comprender el caso de Griselda tuve la necesidad de investigar en diferentes documentos que a continuación se mencionan: los libros de UPN (LIE), en algunos engargolados proporcionados por la maestra del CAM y en unos textos de Internet, retomando algunos autores como: Rut Luckasson y Miguel Ángel Verdugo para poder tener un conocimiento más amplio sobre la problemática.

Asimismo comprendí en qué consiste la discapacidad intelectual, cuáles son los factores que se involucran para que se genere dicha discapacidad, qué consecuencias genera en los sujetos que cursan con ella, de igual manera fué necesario indagar sobre, qué son las habilidades socioadaptativas y la importancia que tienen éstas en el desarrollo del ser humano llámese “normal” o con “capacidades diferentes”.

## 5.2 INCURSIÓN AL ESCENARIO.

La etnografía la empecé a utilizar desde el momento en que empecé a asistir al campo, es decir, desde el primer momento que asistí al Centro de Atención Múltiple No. 8 (CAM) ubicado en la ciudad de Huejutla en la colonia La Lomita; para tener acceso a esta institución fué necesario negociar la entrada con el portero de la escuela, en este caso fué la directora, quien se encarga y es responsable de organizar la función de la institución.

De acuerdo a Taylor y Bogdan, los porteros (1990: 132) “son aquellas personas responsables de una institución que además tienen la función de permitir a personas ajenas, el acceso a ese espacio”; después de haber negociado el acceso a la institución con la directora y en específico a un grupo de clases, me vi en la necesidad de volver a negociar con otro portero en este caso con la maestra de grupo al que llegué, para mi estancia en ese lugar.

De esta manera me integro al sexto grado, grupo donde comienzo a convivir y conocer a los sujetos que se encuentran en ese lugar pudiendo así observar las características que éstos mostraban: una vez conocido el grupo deduzco que mi sujeto, objeto de investigación sería Griselda, esto se debe a que después de convivir por un tiempo con ellos pude percatarme que de los 6 niños que conforman el grupo ella presenta dificultades para integrarse además de presentar otros problemas como: falta de atención y sobre todo de lecto-escritura lo cual trae como consecuencia que presente problemas de aprendizaje.



### 5.3 TIPO DE ESTUDIO.

Debido a la problemática que presenta mi sujeto, es considerada como estudio de caso, ya que la investigación estuvo centrada únicamente en una sola persona, en este caso Griselda; de acuerdo a García Jiménez (1991) “el estudio de caso es un método que implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés”, en este caso, cómo lo que se pretendió fue conocer a fondo la situación que vive mi sujeto para poder comprender su problemática, fue pertinente considerarla como estudio de caso, esto con el objeto de poder realizar un estudio a profundidad sobre su situación, es decir, retomar exclusivamente el caso de Griselda, con el objeto de poder entender y comprender su problemática.

La característica principal del estudio de caso según Merina (1988) “es que se centra en una situación, suceso, programa o fenómeno concreto”; debido a que me centré específicamente en Griselda en esta investigación, fue considerada como un caso único, de acuerdo a Yin (1984) “ha de considerarse como caso único por el carácter único, irrepetible y peculiar de cada sujeto que interviene en un contexto educativo, mas aún si éste muestra características, al menos extrañas al resto del grupo”.

Considerando las características de Griselda, se determina que debe ser considerado como caso único ya que sus demás compañeros a pesar de las discapacidades que presentan, éstos se interesan por poner en práctica sus habilidades sociales los cuáles les permiten poder integrarse a la sociedad, en cambio Griselda es una persona que se aísla tanto del grupo de clases como de las personas que la rodean, por lo tanto consideré necesario focalizar exclusivamente en ella la investigación.

Esto no significa que sus demás compañeros no presentan necesidades que requieran de atención, sin embargo consideré prioritario investigar las causas que ocasionan que Griselda aparte de la discapacidad que presenta no logre

integrarse al grupo, por ello se consideró sus características e individualidad propia.

Medito pertinente aclarar qué, el hecho de considerar trabajar ésta problemática como estudio de caso único, no quiere decir que fue necesario apartar al sujeto de estudio de su grupo, al contrario éste fue abordado dentro de su propio contexto respetando su individualidad y particularidad, lo que permitió detectar qué factores inciden para que Griselda muestre tal situación.

Para poder lograr el desarrollo de esta investigación, fué necesario utilizar ciertos instrumentos y técnicas que permitieran recabar los datos requeridos de acuerdo al proceso.

#### 5.4 VIVENCIA METODOLÓGICA.

Con el objeto de realizar una investigación a profundidad fue necesario hacer uso de herramientas que permitieran poder recabar la información necesaria para analizar y comprender la problemática. Las herramientas utilizadas se mencionan a continuación:

##### 5.4.1 Instrumentos utilizados.

1.- La observación participante fue el instrumento principal de ésta investigación: de acuerdo a Taylor y Bogdan (1990:99) “la observación participante designa la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”; en otras palabras puedo decir que la observación participante es aquella que permite al investigador involucrarse en el grupo y participar en el, de tal manera que no interfiera en el proceso investigativo y conozca lo subjetivo de la gente.

Esta técnica fué puesta en práctica desde el primer momento en que tuve acceso a la institución principalmente al grupo de Griselda, a través de ella pude, primeramente conocer a los sujetos que se encontraban en ese lugar desde, físicamente y hasta podría decir que de cierta manera subjetivamente ya que logré entender las características que mostraban en el grupo, por otra parte fue así como conocí la situación de Griselda ya que conforme pasaban los días pude observar que presentaba dificultades para integrarse al grupo.

La observación participante fué utilizada en todo el proceso investigativo ya que me permitió tener contacto mutuo con las personas involucradas en la investigación puesto que asistía consecutivamente al campo para profundizar en la problemática y descartar en los inicios de la investigación que se tratara de una situación irrelevante, esto me permitió comprender la situación de Griselda.

2.- La observación no estructurada: esta técnica se caracteriza por permitir al observador, observar ampliamente, mediante esta técnica se pueden captar todos los hechos que ocurren alrededor de uno, en este caso fue una de las técnicas que se utilizó durante las primeras visitas al campo, dicho instrumento me permitieron tener un panorama general del grupo, en específico me permitió detectar el caso de Griselda.

3.- la observación semiestructurada; detectado el caso proseguí a utilizar ésta observación, ya que ésta me permitió ubicar la mirada de manera no tan rígida en los acontecimientos que se iban dando en el espacio de observación.

Debido a su característica por centrarse a observar determinado acontecimiento pero no de una manera rígida; ésta me permitió observar con más detalle ciertos aspectos en los espacios que interactuaba mi sujeto de estudio, dichos lugares son el aula, el patio de la escuela y la hora de receso.

Utilicé ésta técnica principalmente para observar de qué manera se comportaba mi sujeto en los lugares antes mencionados y cuáles eran sus

actitudes, ésta observación la utilicé casi a mitad del proceso de la investigación al momento de realizar las visitas al campo.

4.- Guías de observación; este fue otro de los instrumentos a utilizar, de acuerdo a Ander Egg Ezequiel (1982:128) “éstas son una serie de indicadores encaminadas al objetivo de interés, los cuáles permiten centrarse en determinados aspectos que se pretenden analizar”, dichas guías fueron utilizadas al momento de asistir al campo y comenzar a observar, para lo cuál se hizo una guía de indicadores sobre lo que se necesitaba conocer.

5.- Diario de campo, para que la información recogida por medio de la observación fuera útil, tuve la necesidad de utilizar este instrumento; de acuerdo a Ander Egg Ezequiel (1982:129), el diario de campo, “es el relato escrito cotidianamente de las experiencias vividas y de los hechos observados se puede redactar al final de una jornada o al término de una tarea importante” dado que permite registrar los datos mas relevantes que acontecen al momento en que se realiza la observación; éste fue utilizado al momento de realizar las observaciones en el campo, especialmente al momento en que Griselda manifestaba una conducta relevante se tomaba nota de ella para posteriormente detallar con mayor precisión lo sucedido, después de haber concluido con la observación.

6. Una vez detectado, el sujeto de estudio en base a la observaciones realizadas con anterioridad fué necesario hacer uso de la entrevista informal, de acuerdo con Ander Egg Ezequiel (1982:131), ésta consiste en “conversar con la gente para conocer lo que piensan, pero esta conversación no es absolutamente libre ni improvisada, pero tampoco es de una manera rígida más bien tiene flexibilidad para entablar una conversación pero con un objetivo”, para hacer este tipo de entrevista fue necesario llevar un bosquejo o esquema que de cierta forma me ayudó a orientar la conversación para obtener información útil para el trabajo.

Esta entrevista la realicé con la mamá de Griselda principalmente para darle a conocer por qué me interesaba el caso de su hija, en este sentido la

señora comentó que le inquietaba la situación de su hija por la que le parecía adecuado que trabajara su caso. Esta plática la realice después de haber detectado la problemática de la niña; de la misma manera ésta misma herramienta me permitió poder llevar acabo la platica informal con la hermana del sujeto de estudio.

7.- El cuestionario, de acuerdo a Francia, Alfonso y otros (1993:191) “consiste en una serie de preguntas elaboradas las cuáles llevan un orden y que el entrevistado tiene que contestar en un tiempo determinado, contestando sólo lo que se le pide sin ampliar más la información”.

Para poder recabar la información que necesitaba con respecto a la situación de Griselda, desde donde vive, cuando nació, cuántos años tiene, con quienes vive, cómo le detectaron su discapacidad, entre otras cuestiones, fue necesario hacer uso de este instrumento, cabe señalar que de acuerdo al enfoque de la investigación el cuestionario fue utilizado sólo como referencia para tener una base sobre las preguntas que se realizarían dentro de la entrevista sin embargo éste no fue aplicado de una manera rígida puesto que las preguntas se plantearon de acuerdo a como se fue dando la oportunidad.

Dentro de la investigación éste instrumento lo utilice al momento de realizarle la entrevista tanto a la mamá como a la maestra de grupo, la aplicación de este instrumento con la señora fue después de haber tenido la plática informal con ella misma.

Con la finalidad de recabar datos mas relevantes con respecto a la situación de Griselda nuevamente se aplicó la entrevista informal a la señora, esto con el objeto de hacer entender a la señora lo importante que es conocer realmente las características del contexto en que se desenvuelve la Griselda, en este caso su familia, viendo esta necesidad existente fue necesario establecer el rapport con la señora, según Taylor y Bogdan (1990:55) el rapport “cosiste en lograr que las personas se “abran” y manifiesten sus sentimientos respecto del escenario, de otras personas”.

Para poder ganarme la confianza de la señora y conseguir establecer el rapport tuve que mostrarle confianza, es decir, a través de las pláticas informales trataba de hacerle ver y entender lo importante que era para mí poder brindar apoyo a su hija ya que es una persona igual que cualquier otra, por tal motivo merece respeto y sobre todo atención.

Durante la primera plática realizada, la señora mostró desconfianza para hablar sobre el problema de su hija, sin embargo al aclararle que lo que pretendía era mejorar el proceso de aprendizaje de su hija por medio de apoyos curriculares, sin embargo para esto debía de conocer realmente cómo es el contexto en el que ella se desenvuelve, es decir, conocer los factores que inciden para que Griselda presente dificultades socioadaptativas los cuales limitan sus experiencias tanto educativas como sociales, la señora al tener conocimiento mostró interés por participar de manera que consideré conveniente aclararle que para esto era necesario que me facilitara cuanta información pudiera, para valorar las causas que pudieran estar interviniendo en el desarrollo de sus habilidades socioadaptativas.

De esta manera finalmente establecí realmente el rapport, teniendo la confianza de la señora, le solicité unos datos indispensables para realizar un estudio mas profundo en cuanto a la situación, para ello tuve la necesidad de llevar a cabo la entrevista en profundidad.

8.- La entrevista en profundidad; de acuerdo a Taylor y Bogdan (1990:101) éstas son “reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras”, en otras palabras puedo decir que, las entrevistas a profundidad son aquellos encuentros cara a cara donde el investigador a través de una guía realiza cuestionamientos con respecto a lo que requiere saber, en este tipo de entrevistas el sujeto entrevistado tiene la oportunidad de expresarse como realmente lo siente a diferencia de una

entrevista estructurada donde únicamente se limita a dar respuestas cortas sin mayor explicación.

Para poder realizar la entrevista en profundidad con la señora, primeramente tuve que negociar el día y la hora en que se llevaría a cabo, además de ver cuál sería el lugar más idóneo, para ello la petición de la señora fue que se realizara dentro de la misma institución puesto que no sería tan conveniente que yo asistiera a su casa debido a que no existe una buena relación con su pareja y prefería evitar alguna situación conflictiva.

Dadas las circunstancias tuve que negociar con el secretario de la institución para que me facilitara un espacio donde pudiera trabajar con la señora, la respuesta por su parte fue positiva ya que estuvo en la mejor disposición de colaborar para que desarrollara mi trabajo, de esta manera teniendo el espacio disponible se llevo a cabo la entrevista.

Al comienzo de la entrevista la señora se mostró un tanto tímida debido a que quizás le costaba trabajo expresar lo que realmente vivía, sin embargo en el momento en que le aclaré que todos los datos que ella aportara serían confidenciales, es decir, quedaría única y exclusivamente para el trabajo y en anonimato, poco a poco fué expresando la situación que tanto ella como su hija viven en su casa con su esposo.

De esta manera logro llevar a cabo la entrevista a profundidad, después de que la apliqué, seguí realizando observaciones participantes en el grupo para poder recabar más datos, ya que no contaba con los fundamentos suficientes, por lo que tuve necesidad de acercarme a la maestra de grupo para realizarle una entrevista informal para obtener los referentes que me hacían falta, en este caso por su importancia en esta indagación la considero informante clave ya que ella contaba con el expediente de Griselda el cual contenía su historial, específicamente la evaluación psicopedagógica la cuál fue parte central en esta investigación.

9.- Los informantes clave, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1990:61) son “aquellas personas que conocen y cuentan con información relevante para la investigación”; en cambio para Zelditch (1962) el informante “es el observador del observador” ya que éste es quien le dará a conocer los sucesos mas relevantes que acontezcan cuando él no se encuentre, en este sentido, considero que tanto la maestra y principalmente la mamá la Griselda, son los informantes clave en esta investigación puesto que ambas partes me proporcionaron información relevante y fundamental para mi investigación.

Para poder desarrollar tanto la entrevista informal como la entrevista en profundidad tuve que utilizar una guía de entrevista, con el objeto de poder recabar información relevante y evitar por un lado perder el tiempo en cuestiones innecesarias y por el otro que la entrevista se desviara, es decir, vaya por otro rumbo y me aporte datos irrelevantes.

10.- Guía de entrevista, de acuerdo a Taylor y Bogdan (1990:119) es “una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante”; en otras palabras, puedo decir que es un esquema el cuál esta estructurado por una serie de preguntas sobre el tema a investigar y sólo sirve para recordar qué tipo de preguntas hay que hacer durante la entrevista, dado que su estructura es flexible el investigador es quién decide como emplearla.

Dentro de la investigación esta guía fué utilizada para el desarrollo de la entrevista de una manera flexible tanto con la maestra como con la mamá, es decir, de acuerdo al ambiente que necesitaba crear para desarrollar la entrevista con la señora principalmente, le hice preguntas sencillas como por ejemplo, donde vivía, cuantos hijos tenia, entre otras, posteriormente me centré más en Griselda, es decir, le hice preguntas con respecto a ella; tratando de buscar los momentos más precisos y oportunos para enlazar una pregunta con otra.

Debido a que consideré que los datos aportados por la señora no eran suficientes para comprender el caso, tuve en la necesidad de consultar documentos que ampliaran mis conocimientos para poder comprender la situación



de mi sujeto de estudio, entre los materiales consultados se encuentran: los libros de UPN, algunos textos de Internet y engargolados que la maestra posee y me facilitó, asimismo revisé el expediente de la niña que con gusto la maestra me proporcionó.

11.- Consulta de documento, de acuerdo a Ander Egg Ezequiel, (1982:134) “consiste en ponerse en contacto con esa parte de la realidad en la que se ha de actuar, a través de documentos escritos”, en este sentido, a través del expediente de la niña pude obtener información que aun no contaba y que la señora quizá no quiso dar a conocer asimismo tuve la oportunidad de analizar documentos con respecto a la discapacidad intelectual para comprender y entender el caso.

## 5.5 TRIANGULACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Una vez obtenidos los datos tanto de las observaciones como de la entrevista en profundidad y los documentos consultados proseguí a triangular los datos, es decir, reuní los datos recabados en seguida comparé los datos que cada técnica me aportó, con el objeto de encontrar que información era mas adecuada y ver si no estaban omitiendo alguna información.

Para Taylor y Bogdan (1990:91-92) la triangulación “es la combinación en un estudio único de distintos métodos o fuentes de datos” (Denzin, 1978, Patton, 1980; citados por Taylor y Bogdan ídem) “realizar esta actividad es un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes”; en el momento en que comienzo a triangular los datos obtenidos me doy cuenta que la mayor parte de la información aportada por parte de la señora era confiable, es decir, lo que me comentó con respecto a cuál es el comportamiento tanto de su hija como de su esposo yo misma lo pude contrastar en las observaciones que realice en la escuela y en los documentos que consulte (expediente escolar).

De igual manera pude comprobar que las características que muestra Griselda en la escuela son las mismas que manifiesta tanto en su casa y su comunidad por lo que se le dificulta integrarse en su grupo de clase y en su comunidad dado que carece de habilidades sociales sin embargo esta situación se debe en gran parte a la falta de apoyo por parte del padre para con Griselda con respecto al cariño y sobre todo la falta de confianza que el padre tiene sobre la capacidad de su propia hija, algo que se debe de tener muy presente es que el contexto familiar y sobre todo las expectativas de los padres con respecto a las capacidades de sus hijos será el soporte principal para el desarrollo integral y armónico de los hijos.

Considero pertinente aclarar que para esta investigación me fué imposible acudir al hogar de la niña para poder observar la realidad que vive en su casa, debido a que la señora tiene ciertas dificultades con su pareja, además éste no se interesa en la educación de su hija por tal motivo solo trabajé con los datos que pude recabar a través de las observaciones, charlas con la maestra, una entrevista a su hermanita y sobre todo los datos que la señora aportó.

Cabe señalar que por otra parte el padre no muestra interés por su hija, es decir, no le transmite confianza ni seguridad para que la niña exprese sus ideas esto hace que la niña sea reprimida y sobre todo insegura de sí misma ya que no logra integrarse a la sociedad (Dato proporcionado por la mamá, entrevista N° 2; anexo: 4).

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

En una sociedad como la nuestra que se basa en una ética que pone el énfasis en la autosuficiencia, la independencia, el éxito, el poder y la riqueza, los grupos mas vulnerables son objeto de exclusión, rechazo, marginación e incluso de discriminación, esto se debe a que en la sociedad se hace uso de rasgos sociales discriminativos hacia las personas menos favorecidas como son las personas actualmente conocidas como “personas con capacidades diferentes”.

Esto ha generado un sin fin de obstáculos puesto que difícilmente pueden ser integrados a los diferentes ámbitos de la sociedad como son: el educativo, el laboral y sobre todo el social, por lo tanto estas situaciones provocan que estas personas se sientan estigmatizadas y encasilladas desempeñando roles pasivos y estereotipados que la misma sociedad les delega.

Medito que la actitud que prevalece hacia estas personas es necesario cambiarlo ya que los sujetos con Necesidades Educativas Especiales que presenten o no alguna discapacidad sea física o psíquica tienen los mismos derechos y obligaciones que una persona que es llamada “normal”, por lo tanto es necesario integrarlos a nuestra sociedad, puesto que al igual que nosotros poseen capacidades que les permiten poder desenvolverse dentro de la sociedad quizá en menor o mayor medida que alguno de nosotros, como se sabe actualmente estas personas han sobresalido a pesar de las limitaciones y carencias que padecen, si embargo es necesario tener conciencia que, esto no implica que puedan realizar las mismas actividades que realizan las demás personas, su actividades las realizarán de acuerdo a sus posibilidades y habilidades, en este sentido es necesario reconocer que ellas también cuentan con habilidades y aptitudes que les permiten desempeñarse de acuerdo a sus posibilidades en alguno de los ámbitos como seres humanos por lo tanto es necesario aceptarlos tal y como son.

Centrándome en el caso de Griselda comprobé que ella es capaz de realizar varias actividades tanto en la escuela como en su casa siempre y cuando

se le proporcione apoyo adecuado a sus necesidades principalmente en los contenidos curriculares, lo cual demuestra que si se le implementa un programa rehabilitatorio que esté encaminado a reforzar sus aprendizajes seguramente poco a poco podrá relacionar el uso de algunos contenidos en su vida práctica sin embargo para esto es necesario que exista un compromiso real por parte del docente que la atiende.

De igual manera si se trabaja con ella un programa que esté encaminado a potenciar por un lado su autoestima y por otro lado sus habilidades sociales ella será capaz de superar sus limitaciones soioadaptativas, sin embargo para que esto funcione es necesario que todas las personas involucradas en el desarrollo de cada uno de los programas mencionados con anterioridad crean en la capacidad del sujeto de estudio y que estén consientes de que será un proceso que necesitará de dedicación, tiempo, esfuerzo y sobre todo apoyo moral principalmente por parte del padre, ya que considero tiene mucho que ver con la inseguridad que muestra Griselda; pues de acuerdo a la entrevista realizada a doña Silbina se sabe es una persona de carácter muy fuerte y cuando alguien realiza algo mal él se enoja, esta actitud genera en el sujeto de estudio cierto grado de miedo, por lo tanto provoca a que ella sienta temor a equivocarse. En este ejemplo se puede observar, el papel fundamental que juega el entorno para el desarrollo de las habilidades sean éstas sociales o académicas en el ser humano.

Remarco fundamental contar con la participación del padre de familia en este caso, debido a que La familia es el grupo social básico donde se producen los primeros intercambios de conductas sociales y afectivas, valores y creencias, que tienen una influencia muy decisiva en el comportamiento social, por lo tanto es tarea tanto del equipo multiprofesional como del interventor y maestra de grupo buscar la manera para contar con el apoyo de él en este trabajo ya que los padres son los primeros modelos significativos de conducta social afectiva, debido a que éstos transmiten ciertas normas y valores respecto a la conducta social, ya sea a través de información, refuerzo, castigo o sanciones, comportamiento y modelaje

de conductas interpersonales; la familia es el primer eslabón para el aprendizaje de habilidades sociales. Estoy consiente que lo propuesto en este trabajo para con el sujeto de estudio no es algo fácil de lograr sin embargo tampoco imposible.

Considerando las dificultades que presenta el sujeto de estudio con respecto a su aprendizaje me atrevo a decir que esto se debe por un lado a su discapacidad pero también repercute la metodología de la docente ya que las adecuaciones curriculares que argumenta realiza no son acorde a las necesidades de Griselda, por lo tanto es necesario que la maestra haga un reajuste considerando las capacidades del sujeto.

Para que las adecuaciones curriculares tengan un significado real en el sujeto de estudio, es necesario que la docente considere lo siguiente: a) las características de cada uno de los sujetos principalmente las de Griselda, este conocimiento puede facilitar el acceso al currículo ya que las adecuaciones deben de responder a las necesidades de los alumnos pero también a los planes y programas de estudio, así mismo es preciso que conozcan los recursos con que disponen para que sepan aprovecharlos al momento de realizar las actividades de aprendizaje .

La desvalorización y el desconocimiento de las potencialidades de éstas personas propicia, por una parte, que sus padres no los envíen a las escuelas o los manden solo para descansar de ellos ya que la mayoría de las veces no están al pendiente de sus progresos ni de sus necesidades escolares; por otra parte en ocasiones los propios maestros no confían mucho en el potencial que tienen, por lo tanto no les prestan la atención adecuada, tal es el caso que se dejó entever en la situación de Griselda ya que las actividades que se realizaron en el aula generalmente estaban organizadas de manera general, es decir, la actividad que se trabajaba en un determinado día iba dirigida para todos los alumnos, además de que la información se daba de la misma manera, sólo en determinados momentos la maestra utilizó algunas señas para darle a conocer a Perla lo que tiene que realizar, ya que ella es una niña que presenta discapacidad auditiva.

En este sentido, es necesario que los maestros antes de preenjuiciar las capacidades de los sujetos con NEE deben de conocer cuáles son sus capacidades y limitaciones para que a partir de ahí adecuen los contenidos de acuerdo a sus necesidades y no los pongan a realizar actividades que bien saben no asimilarn o que los pongan a trabajar únicamente para que pasen el rato y aparentemente los maestros cumplan con su función.

Ahora bien, es importante que cuando la familia tenga un hijo con NEE adopte un actitud positiva hacia éste, claro esta que este proceso es algo complejo y difícil, sin embargo es necesario, esto con el objeto de que no sean ellos quienes limiten su desarrollo tanto personal como social; así mismo es imprescindible que estas personas sean tratadas al igual que cualquier otra persona, puesto que esto les permitirá sentirse seguros de si mismos, ya que las burlas, los regaños, los comentarios despectivos y los rechazos hacen que se sientan incapaces de realizar las actividades, en cambio la aceptación del grupo y sobre todo de la familia contribuye a lograr su desarrollo.

Para poder realizar un buen trabajo es fundamental contar con el apoyo y la participación constante de la familia del sujeto, ya que esta es finalmente quien ofrece las oportunidades para desarrollar las habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía siendo así capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social.

Argumento esto ya que desafortunadamente en esta investigación no se logró contar con el apoyo del padre sin embargo no fue una limitante por el contrario, esto demuestra cómo en la actualidad a pesar de los derechos que existen para las personas con capacidades diferentes para acceder a los diferentes ámbitos de la sociedad en ocasiones es su propia familia quien obstaculiza el desarrollo armónico e integral del sujeto, por otra parte esto me permite demostrar cómo la falta de confianza por parte de uno de los padres para con estas personas influyen de manera significativa para el desarrollo de habilidades sean sociales o cognitivas.

Por lo tanto me atrevo a decir que la falta del desarrollo de habilidades socioadaptativas en el caso de Griselda esta determinada por la situación en que ha vivido con respecto a su padre ya que de nada sirve que la mamá ponga todo su empeño si en su casa existe de cierta manera un agente que es determinante para la inseguridad y limitación de Griselda. Asimismo considero que la discapacidad que presenta Griselda también es un factor determinante para el desarrollo de sus habilidades sociales sin embargo considero que esto puede ser superado si se implementa un programa que esté destinado a desarrollar sus habilidades sociales, esto ha de funcionar siempre y cuando se cuenta con el apoyo del padre ya que es el elemento principal que debe de cambiar la actitud con respecto a su hija para que ella logre tener seguridad de si misma.

He aquí la importancia que tiene que dentro de las instituciones se sepa educar en la diversidad y para la diversidad, ya que no se trata sólo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad intelectual a los entornos normales, sino también de crear y diseñar entornos capaces de ser compartidos y vividos por todas las personas independientemente de sus capacidades.

Una vez señalado lo anterior, este apartado medito conveniente cerrarlo de la siguiente manera: en definitiva, es necesario crear una cultura centrada en la persona total y no en sus pertenencias, ya sean éstas materiales, físicas, intelectuales o de cualquier otra índole, entonces, ¿CÓMO HABLAMOS ACERCA DE UNA PERSONA? Como hemos observado, no deberíamos decir, por ejemplo, “Griselda tiene discapacidad intelectual”, o “Griselda es deficiente”, por el contrario ella es ante todo una persona que, como el resto de las personas, tiene competencias y tiene limitaciones. Sus limitaciones, en interacción con su medio social y cultural, generan una importante limitación en su funcionamiento general que es lo que llamamos de acuerdo a la nueva definición propuesta por Rut Luckasson (2002) y Miguel Ángel Verdugo (2003) discapacidad intelectual.

Por lo tanto, Griselda es una persona con un funcionamiento general limitado en el momento actual, la cual requiere de apoyo específico, más o menos intenso y duradero, con respecto a su autoestima, en interacción social,

autodirección, utilización de la comunidad, habilidades sociales, habilidades académicas, cabe señalar que sólo hay necesidad de reforzar en el sujeto éstas habilidades ya que si cuenta con ellos aunque muy escasamente por lo tanto es preciso crear un programa rehabilitatorio que esté encaminado a potenciar sus limitaciones.



## BIBLIOGRAFIA

- ❖ Aprendizaje y Síndrome de Down. Discapacidad intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende?  
[http://www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad\\_int.htm](http://www.down21.org/salud/neurobiología/discapacidad_int.htm).
- ❖ Bautista Rafael (2002) "Necesidades Educativas Especiales"; Ediciones: Aljibe; pp. 32,34,35.
- ❖ Busquets, María Bertely (1994) "construcción de un enfoque etnográfico" en conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México: Piados. Antología LIE, elementos básicos de investigación cualitativa, 2º sem.
- ❖ Copias del documento:  
PDF.[www.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf](http://www.declarationmontreal.com/docs/discapacidad.pdf). Páginas 1, 2 y 3.
- ❖ Denzin y Lincoln (1994) "Enfoques en la investigación cualitativa" en Metodología de la investigación cualitativa. Pp. 32
- ❖ Durkheim Emilio (1990) "La educación, su naturaleza y su papel y naturaleza y método de la pedagogía". En educación y sociología. Barcelona península. Antología LIE, Teoría Educativa. Pp. 98.
- ❖ Egg Ezequiel Ander; 1(982) "como realizar una investigación y diagnóstico preliminar" México: El Ateneo, en Metodología y practica del desarrollo de la comunidad, en antología UPN III semestre, diagnostico socioeducativo; pp. 128,129,131,134.
- ❖ Francia Alfonso y otros, (1993) "Análisis de la realidad y la sociedad en que vivimos" En análisis de la realidad; Editorial: CC. Madrid. Pp.191.

- ❖ García Cedillo Ismael y Colaboradores, (2000) La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias, SEP; México. pp. 19, 21-24, 27, 29,30-32, 45, 46, 49, 89, 96,97, 101-108.
- ❖ Garrido, Landivar Jesús y Col. (2002) Adaptaciones curriculares. Guía para los profesores Tutores de Educación Primaria y de Educación Especial. Ed. CEPE, Pardiñas. Madrid, España. Antología LIE adecuaciones curriculares, 6° sem.
- ❖ Gardea Aguilar L y otros, (2002) Línea de Educación Inclusiva. Licenciatura en intervención educativa. UPN. Pp. 7.
- ❖ Guajardo Ramos Eliseo (1997) Antología de Educación Especial. Carrera Magisterial. SEP. Pp. 60; en antología LIE; Necesidades Educativas Específicas: Principios y fundamentos, 3° sem.
- ❖ Marchesi, Álvaro, Coll Cesar, Palacios Jesús (comp.) (2001) “Desarrollo psicológico y educación.3.” Transtornos del desarrollo y NEE. Editorial. Psicología y Educación. Madrid España; en antología LIE, V semestre: Aprendizaje y desarrollo de las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad.
- ❖ Taylor S.J y R. Bogdan, (1990) “la observación participante” “Preparación del trabajo de campo” “Introducción. Ir hacia la gente” La búsqueda de significados; Buenos aires: Paidós; En Introducción a los métodos cualitativos de investigación segundo semestre LIE. Pp. 55, 61, 91, 92, 99,101, 119, 132.
- ❖ Verdugo Miguel Ángel (1998) “Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitatorias”; Editorial siglo XXI de España, Editores, S.A 2° edición, Madrid, España, en antología V semestre UPN; Aprendizaje y desarrollo de las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad. Pp. 528, 529,531-534.

- ❖ Watsón en Montero (1982: 19) retomado del trabajo final de la línea de Investigación educativa de Mecpe. Pp.24
- ❖ ([WWW.monografias.com/trabajos12/habilsioc/habilsoc.shtm/](http://WWW.monografias.com/trabajos12/habilsioc/habilsoc.shtm/)).
- ❖ ([www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/HIDALGO/Leyes/HGOLEY54.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/HIDALGO/Leyes/HGOLEY54.pdf)).
- ❖ [www.larioja.org/serviciosociales](http://www.larioja.org/serviciosociales), Sagrario Loza Sierra. Libro: la intervención familiar en los servicios sociales comunitarios. Pp.38, 39.
- ❖ [www.monografias.com/trabajos12/habi/soc/habisoc.shtml-51k](http://www.monografias.com/trabajos12/habi/soc/habisoc.shtml-51k).

ANEXOS

## REPORTE PSICOLÓGICO

**NOMBRE:** GRISELDA HERNANDEZ ALLENDE  
**EDAD:** 14 AÑOS 4 MESES  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 1 DE septiembre DE 1990  
**CICLO ESCOLAR:** 2004-2005  
**FECHA ACTUAL:** ENERO DE 2005  
**REALIZÓ:** LIC. PSIC. S. LILIANA INFANTE PACHECO

\*\*\*\*\*

GRISELDA es una alumna que presenta necesidades educativas especiales asociadas con Discapacidad Intelectual a la cual se le valora psicométricamente obteniendo los siguientes resultados: Según el BENDER el cual mide el nivel de maduración visomotriz presenta una edad equivalente de 5 años 6 meses a 5 años 8 meses, obteniendo los siguientes indicadores de posible lesión cerebral: 1 de alta significación estadística, 2 de significación diagnóstica, 2 de significación y 5 de lesión, lo cual nos habla de una muy posible lesión a nivel cerebral que tiene que ser valorada neurológicamente para su tratamiento.

El Dibujo de la Figura Humana según KOPPITZ nos dice que presenta retardo mental, todo por corroborar a través de un estudio. Además mostró los siguientes indicadores emocionales como expansividad lo cual tiene que ver con la falta de claridad de los límites, inmadurez, impulsividad, control interno deficiente, así como cierta agresividad reprimida, etc. Así mismo

presenta baja auto-estima, se percibe invalorada, insegura de sí misma y en muchas ocasiones indiferente ante diferentes situaciones, ya que pocas cosas la motivan como sería los juegos en equipo y en ocasiones competir con sus compañeros.


GRISELDA ha logrado integrarse a sus compañeros aunque en ocasiones es un tanto tímida, además de que es muy selectiva con sus amigos, prefiere mantenerse callada y hacer que no escucha para no participar muchas veces.

## SUGERENCIAS

- Canalización inmediata a un especialista, en este caso un neurólogo.
  - Proveerla de más estimulación socio-cultural, ejemplo: salidas a parque, a la plaza, a fiestas, circo, etc.
  - Que tanto dentro del hogar como en la escuela se le reconozca todos sus logros.
  - Que se le apoye mucho dentro de la escuela como en el hogar
  - Que la madre busque mucho el dialogo con ella y se inmisculla en las situaciones de interés de la niña
  - Hablar con ella sobre los cambios que conlleva la etapa por la cual está atravesando como es la pubertad
-

- Tratarla de acuerdo a la edad que esta atravesando
- Buscar diferentes estrategias para que la niña participe e Interactue más con sus compañeros.

ATENTAMENTE:



LIC. PSIC. LILIANA INFANTE P.  
PSIC. DE C. A. M. 8

Vo. Bo.



PROFR. CATARINO HDEZ.  
DIRECTOR C. A. M. 8

**TEST GESTALTICO VISOMOTOR DE BENDER**

FIGURA	CALIFICACIÓN DE ÍTEMS	PUNTAJE	NOTAS	
A	1. Distorsión de la forma	a		
		b		
	2. Rotación			
1	3. Integración	✓	lesión	
	4. Distorsión de la forma	✓	lesión	
	5. Rotación			
2	6. Perseveración	✓	lesión	
	7. Rotación			
	8. Integración			
3	9. Perseveración	✓	signif Dx.	
	10. Distorsión de la forma	✓	signif.	
	11. Rotación			
4	12. Integración	a		
		b		
	13. Rotación			
5	14. Integración	✓	lesión	
	15. Distorsión de la forma	✓	signif	
	16. Rotación			
6	17. Integración	a		
		b		
	18. Distorsión de la forma	✓		lesión
7	19. Integración			
	20. Perseveración			
	21. Distorsión de la forma	a		alta signif est.
	b			
22. Rotación	✓			
8	23. Integración			
	24. Distorsión de la forma	✓		signif Dx.
	25. Rotación			
		PB		
		TOTAL: 10		

Edad equivalente 5<sup>6</sup>/<sub>12</sub> - 5<sup>8</sup>/<sub>12</sub>.



CRISTEUDA

HID3. ALLENDE

Techa final

24/enero/2005

Propuesta de Intervención para el Área de Psicología de los Servicios de CAM y USAER

### PROTOCOLO DE RESPUESTAS DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA (VARONES Y NIÑAS)

ITEMS ESPERADOS	5 AÑOS		6 AÑOS		7 AÑOS		8 AÑOS		9 AÑOS		10 AÑOS		11 AÑOS	
	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N
Cabeza	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Ojos	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Nariz	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Boca	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Cuerpo	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Piernas	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Brazos	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Pies	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Brazos 2 dimensiones	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Piernas 2 dimensiones	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Cabello	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Cuello	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Brazos hacia abajo	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Brazos unidos a los hombros	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Ropa 2 prendas	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
ITEMS NO ESPERADOS														
Perfil	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Codo	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Dos labios	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Fosas nasales	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Brazos unidos hombros	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Ropa: 4 prendas	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
5 dedos	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )
Pupilas	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )	( )

TOTAL: - 5 + 0 +5 = 0

NIVEL DE DESARROLLO: Mentalmente retardado

INDICADORES EMOCIONALES:

Expansividad, inmadurez y control intimo deficiente, cierta agresividad reprimida  
Impulsividad, control intimo pobre

ANEXO Nº 2

Texto de Griselda

Identificaciones  
de dovetido a uion paloma  
radio saca cartagayre fa  
peine remomoto i slarafa  
lata sol seis rosa smadedo  
odgfiocoquior n paloma radio  
saco cartagayre fa pie ne  
mio esa mis mima misa ama  
mesa susi ma ma suma  
masa su momio to ma mio  
sus @ sa su mo me sa me te  
mamá a mo mia tios mima  
susia to te solo i s ta lon  
sol sa l lo ma via es a

## **ANEXO: N° 3.**

### **DESCRIPCIÓN DE LA PRIMERA ENTREVISTA A LA MADRE.**

La siguiente entrevista fué realizada en las instalaciones del centro de atención múltiple a la señora Silbina Hernández Allende de 37 años de edad, por medio de ella se obtuvo los siguientes datos.

Doña Silbina comenta que se embarazó a los 19 años de edad, cuando esto pasó se encontraba viviendo en la ciudad de México con su esposo, ambos trabajaban, ella en casa y el de albañil, el embarazo de Griselda no fue planeado pero aun así lo tomaron de manera normal como cualquier embarazo, argumenta que durante el periodo de su gestación no presento ningún golpe y tampoco tuvo ningún tipo de accidente, además comentó que no ingirió bebidas alcohólicas ni fumó; de igual manera señaló que en lo que respecta a su estado emocional se encontraba bien.

Sin embargo no tuvo vigilancia médica durante los dos primeros trimestres de gestación a pesar de que con frecuencia padecía de cefaleas, fué hasta el octavo mes que ella acudió a la clínica debido a que durante el desarrollo perinatal, la señora comenta presentó convulsiones y tuvo pérdida de conocimiento por lo que tuvo que ser llevada al hospital 72 de Tlalnepantla Estado de México, lugar donde fue atendida debido a que las convulsiones que presentó provocaron que se le adelantara el parto y que su hija fuera prematura ya que nació a los 8 meses, por esta razón se le tuvo que practicar cesárea, la niña pesó 2 kilogramos y medio al momento de nacer.

Debido a que fue prematura permaneció en el hospital en incubadora durante quince días, en ese periodo ella fue alimentada por los doctores, los primeros días fue alimentada por sonda y jeringa; además de mantenerla con suero, durante este periodo la señora comenta que los doctores no le dijeron si la niña presentaba algún problema por lo que desconocía de la discapacidad de su hija, solo recuerda que los doctores le dijeron que la niña había convulsionado al

momento de nacer pero desconoce el motivo, tampoco guarda ningún registro de ese día ya que las recetas que le dieron las tiró y el expediente se quedó en la clínica en México, esto se debe a que tuvo la necesidad de venirse a vivir a su pueblo natal para poder recuperarse de la operación y que su familia cuidara de ella y de la niña mientras su esposo se regresaba a la ciudad de México para el sustento de la casa por lo tanto desconoce el diagnóstico preciso sobre su hija al momento del nacimiento.

Después de que la niña sale de la incubadora, la madre le da pecho durante un año, durante ese periodo todo parecía ir bien sin embargo la señora notaba que el desarrollo postnatal de su hija no era normal a la del resto de los niños de su edad ya que fué hasta los 6 meses cuando logró sostener su cabeza y hasta los 12 meses logró sentarse comenta que la niña no gateo; fué hasta los dos años de edad cuando ella comenzó a arrastrarse de forma recta para dirigirse a donde deseaba ir, no flexionaba las piernas, posteriormente es a los tres años cuando ella empieza a caminar con apoyo de su mamá presentando serias dificultades ya que su coordinación motriz era deficiente, logra caminar por si misma a los 4 años y medio aunque no coordinaba adecuadamente sus extremidades (piernas) a la hora de caminar; incluso hasta los 11 años de edad arrastraba los pies a la hora de caminar y al momento de correr con frecuencia se caía.

De igual manera presentó dificultades para tomar objetos pequeños como la cuchara por lo que para alimentarse tuvo que valerse por su mamá mientras aprendía poco a poco a utilizar este objeto incluso para tomar el plato o la taza; de esta manera la niña fué agarrando práctica y es hasta lo 4 años y medio cuando ella empezó a intentar comer sola lográndolo hacer adecuadamente a los 5 años.

Por otra parte la señora comenta que fue hasta los 7 años cuando Griselda logró bañarse sola pero su mamá la siguió bañando hasta los 10 años ya que no sentía la confianza de que su hija hiciera su aseo personal adecuadamente, en lo que respecta a la autonomía para vestirse por si misma lo logró hasta los 8 años, sin embargo su mamá siguió ayudándola hasta los 12 años ya que en ocasiones

no se acomodaba adecuadamente el uniforme de la escuela; en lo que se refiere a su aseo bucal la niña logró hacerlo hasta los 8 años y medio, para peinarse en ocasiones aún depende de su mamá.

En cuanto al control de esfínteres anal Griselda logró controlarlos a los 4 años en tanto que el vesical logró hacerlo hasta los 9 años de día mientras que de noche logro controlarlos a los 11 años. Actualmente depende de su mamá para asistir a la escuela, en su casa es capaz de desplazarse para todas partes, sólo que para ir a un mandado requiere ir acompañada por su hermana menor (ir por agua al pozo o a comprar en la misma comunidad).

En cuanto a su lenguaje la señora comenta que Griselda no balbuceo, cuando quería algo se comunicaba por medio de señas, es decir, únicamente movía los dedos de las manos, su mamá al darse cuenta optó por emitirle sonidos pero no obtuvo respuesta por parte de su hija aún cuando sus abuelos se le acercaban para platicarle, la niña no hacia caso por responderles; a los 2 años empezó a decir algunas palabras como mamá, papá y agua, pero es hasta los cinco años cuando comienza a hablar bien, así mismo la mamá comentó que cuando su hija empezó a expresar sus primeras palabras no se interesaba por comunicarse con otras personas, incluso ni al momento en que empezó a asistir al preescolar.

Con respecto a las enfermedades que ha padecido Griselda su mamá comenta que son las siguientes: diarrea, vómitos, calenturas, tos, desnutrición y la viruela.

En lo que respecta al área escolar doña Silbina comentó lo siguiente: Griselda empezó a asistir al preescolar a los tres años señalando que durante este periodo su desempeño fue desfavorable ya que no logró desarrollar adecuadamente las competencias requeridas, ya que presentaba serias dificultades en su motricidad fina que tiene que ver con el recortado, coloreo y en su escritura ya que sólo hacia bolitas.

Después del kinder la niña asistió a los 6<sup>a</sup> años a la escuela primaria regular "NARCISO MENDOZA" de su comunidad, esto con la finalidad de que continuara con sus estudios.

La señora comenta que Griselda reprueba el primer año de primaria, argumenta que no sabe en específico cual fue la causa pero cree que se debió a que su hija no logró desarrollar las competencias requeridas, ya que presentó dificultades para acceder a los contenidos curriculares.

Doña Silbina comenta que su hija asistió a esa escuela hasta cuarto grado de primaria ya que es en este grado cuando el maestro que la atendía se acerca a ella para decirle que mejor la llevara al Centro de Atención Múltiple que se encuentra ubicado en la ciudad de Huejutla ya que ahí la atenderían de una manera mas adecuada, de acuerdo a sus necesidades haciéndole ver que él no contaba con la suficiente preparación y tampoco podía dedicarle la atención requerida.

Por otra parte también comenta que durante el tiempo que la niña estuvo en la primaria en realidad, ella se daba cuenta de que su hija presentaba problemas en cuanto a su aprendizaje, ya que no era capaz de realizar por sí misma sus trabajos y tampoco sabía como resolver las operaciones matemáticas, mucho menos buscar palabras que estuvieran en el diccionario, aunque el maestro no le daba a conocer esto ella si se daba cuenta porque cuando la apoyaba para realizar su tarea, forzosamente se la tenía que hacer debido a la discapacidad que presentaba.

Con respecto a la canalización de Griselda al CAM, doña Silbina comenta que fue ella la que llevó a su hija a ese centro, ya que le interesa que su hija estudie para poder continuar con su preparación.

Comenta que de acuerdo a la valoración que le realizó el equipo multiprofesional de ese centro, la niña ingresa al segundo año de primaria ya que determinaron que su nivel de aprendizaje era bajo, de esta manera Griselda

empieza su escolaridad en el CAM; en lo que fue segundo y tercer grado, a la señora no se le hizo ningún comentario respecto al desempeño de su hija, comenta que a pesar de esto, se daba cuenta de que su hija no tenía un avance significativo.

Es hasta cuarto grado cuando su maestra de grupo habla con la señora para decirle que Griselda andaba mal por lo que era necesario trabajar más con ella, con respecto a este comentario lo que la señora hace es dedicarle un mayor tiempo posible por las tardes, tratando de reforzar su aprendizaje mediante la lectura de un libro que se llama "Juguemos a Leer", el cual le agrada y llama mucho su atención, en este sentido ella trata de esforzarse por mantener por un lado su atención y por otro lado reforzar su aprendizaje.

En lo que respecta a la comunicación que hay actualmente entre la señora y la maestra, comenta que es adecuada, además señaló que con respecto al problema que presenta Griselda, ella le ha dado ha conocer cual es la problemática que presenta su hija en el aula, pero en sí no ha trabajado de una manera individual.

Actualmente ella la sigue apoyando con sus tareas escolares de manera directa, en cuanto a la relación que hay entre la señora y su hija dice que es buena ya que la niña le expresa tanto sus necesidades como sus preferencias, además de que en ocasiones la acompaña a vender pan al mercado de Huejutla.

La relación que hay entre hermanos es buena aunque en ocasiones su hermano casi no le habla por que entabla un poco más la comunicación con su hermanita y con dos primas que son sus vecinas.

Doña Silbina comenta que sabe muy poco sobre el problema que presenta su hija pero señala que esta dispuesta a trabajar para reforzar el aprendizaje de Griselda, por eso espera que en la escuela que esta actualmente cursando el sexto grado logre concluir con sus estudios satisfactoriamente, ya que si no sucede esto no podrá continuar con sus estudios de secundaria.

Reconoce que lograr que su hija pueda desarrollar sus aprendizajes académicos es difícil, pero también cree que no es imposible, por lo tanto trabajara en lo necesario.

### **ESQUEMA DE PREGUNTAS PARA LA PRIMERA ENTREVISTA A LA MAMÁ DE GRISELDA.**

¿Cómo se llama?

¿A qué edad se embarazo? ¿Cómo fue su embarazo? ¿Tuvo vigilancia médica?

¿Cómo fue su parto y adonde fue atendido? ¿Hubo complicaciones?

¿Cómo fue el desarrollo de su hija, a qué edad se sentó, gateo, balbuceo, camino, etc.?

¿A qué edad asistió al kinder y cómo fue su desempeño?

¿A qué edad ingresa a la primaria y como es su desempeño?

¿Cómo fue tratada por sus compañeros y maestros?

¿Cómo fue que Griselda llega al Centro de atención Múltiple?

¿Cómo ha sido el desenvolvimiento de su hija ahora que esta en el CAM?

¿Cómo considera, el trabajo que los maestros han desarrollado con su hija respecto a su aprendizaje?

¿Cómo es la relación que existe entre la maestra de grupo y usted?

¿Cómo y quién apoya a Griselda en sus tareas escolares?

¿Cómo es la relación que existe entre usted y Griselda y entre hermanos?

¿Qué conocimiento tiene sobre la discapacidad de su hija?



## **ANEXO: N° 4.**

### **DESCRIPCIÓN DE LA SEGUNDA ENTREVISTA A LA MADRE.**

La familia es el núcleo principal en el que todo ser humano (miembros) juega un papel muy importante para su conformación y por ello, ésta debe estar regida por reglas y normas que les permita cumplir a cada uno sus roles y de esta manera poder tener una convivencia sana y estable.

Lamentablemente esto no se da en todas las familias, puesto que en la mayoría de las veces esta se encuentra en conflicto; tal es el caso de la familia de Griselda, quien presenta problemas de socialización aunado a dificultades de aprendizaje.

La familia de Griselda vive en la comunidad de Chiquemecatitla, la cual se encuentra constituida de la siguiente manera, su papá: Vicente Hernández Martínez, su mamá Silbina Allende Hernández, Griselda, su hermano Eduardo y su hermana Ana Karen; por la estructura familiar que presenta se puede decir que es una familia nuclear con un subsistema parental, esto porque está conformada tanto por el papá, mamá e hijos.

La señora durante la entrevista comentó que su esposo no juega el papel que le corresponde dentro de su hogar, ya que este no se involucra en ningún aspecto, ni siquiera para el cuidado de los hijos o para asistir a reuniones escolares, debido a esto la señora tiene que hacerse cargo tanto del cuidado de sus hijos como asistir a deberes que a él le corresponde dentro de la comunidad, ya que sus vecinos acuden con ella, considera que esto se debe a que su esposo lleva poco tiempo viviendo con ellos, ya que él anteriormente se encontraba trabajando en la ciudad de México.

En base a esta situación que vive la señora en su hogar el rol que desempeña cada uno de los integrantes son los siguientes: el papá se dedica únicamente a su trabajo, la mamá al cuidado de los hijos, quehaceres del hogar

y a aspectos relacionados con la comunidad, mientras que los hijos se dedican al estudio y en algunas ocasiones a mandados que solicita la señora.

Por la siguiente la comunicación que existe en esta familia por parte del padre con los demás miembros de esta es escasa, ya que la señora comenta que su esposo no se acerca a sus hijos para preguntarles como están y ellos tampoco le comunican sus necesidades o alguna otra situación, ya que ellos no sienten confianza para hacerlo y tampoco para platicar.

La señora considera que esto se debe al carácter que tiene su esposo ya que él normalmente se molesta con cualquier cosa, por otra parte ellos casi no han convivido mucho con el ya que la mayor parte de la vida se la había pasado fuera de la casa, trabajando en la ciudad de México y venía cada 2 meses pero luego se iba.

A partir de enero del 2005, don Vicente se encuentra viviendo con su familia sin embargo los hijos tienen mayor comunicación con la señora en todos los aspectos, desde cuestiones escolares como personales, incluso el hijo mayor le ha pedido la mamá que los detalles que tengan en la familia no se los comunique a su esposo, puesto que el no se involucra con ellos y prefiere evitar problemas.

Comenta que esto se debe a que cuando al esposo se le comenta una situación "x" lo único que hace es molestarse.

En lo que respecta a la comunicación que existe entre hermanos es buena ya que ellos mismos se apoyan e cuestiones escolares, además los hermanos de Griselda consideran que los tres tienen los mismos derechos como cualquier otra persona.

La comunicación de la pareja es poca, ya que ambos no se llevan bien normalmente a cada rato discuten, ¿cual es el origen de sus discusiones?, comenta la señora que el origen de las discusiones se debe a que cualquier

detalle que tienen, él lo comenta con su familia y esta siempre influye sobre la decisión que toma.

Ante esto la señora optó por decirle que los detalles los tienen que resolver ellos y no tiene por que meterse su familia a si como no se mete la familia de ella pero la respuesta que tuvo fue que él no va hacer a un lado a su familia, por ello tanto los hijos como la madre han decidido no comunicarle las dificultades que se les presenten.

A pesar de las diferencias que han tenido comenta que las reglas han sido acordadas por ambos, sin embargo quien se hace responsable del cumplimiento de esta es la señora ya que su esposo no se involucra, una de las reglas es respetarse entre hermanos, padres e hijo, cumplir con las tareas escolares.

En el momento en que alguno de ellos no cumple lo que hace la señora es llamarles la atención para decirles que esta mal.

Con respecto a la necesidad que presenta Griselda, el padre no da ninguna opinión y le es indiferente, sin embargo este ciclo escolar ya no quería que asistiera a la escuela, argumentando que en ocasiones no hay clases o porque salen temprano.

El grado de autonomía de Griselda es un tanto escaso tanto en aspectos personales como escolares.

Por ultimo la señora comento que espera que este ciclo escolar aprenda un poco mas y esta dispuesta a colaborar en todos los sentidos para el trabajo con su familia, sin embargo aclaró que no contaríamos con la participación de su esposo ya que a él ya se le ha solicitado por parte de la psicología de la escuela que asista con ella y no se presenta, por tal motivo prefiere que se le excluya para evitar algún conflicto.

## **ESQUEMA DE PREGUNTAS PARA LA SEGUNDA ENTREVISTA DIRIGIDOS A LA MAMÁ.**

¿Quiénes viven en su casa actualmente?

¿Cuál es el rol de cada uno de los integrantes para su convivencia?

¿Entre su esposo y usted de que manera se responsabilizan en el cuidado de sus hijos?

¿Cuál es la opinión de su esposo ante la necesidad de su hija?

¿Cómo es la comunicación entre usted y su esposo, usted y sus hijos y su esposo e hijos?

¿Quién de los dos ha establecido reglas o normas dentro de su hogar, cuales son?

¿Cuándo alguno de sus hijos falta a una regla, cual es la actitud que toman?

¿De qué manera se involucran en las tareas de su hija?

¿Cómo es la relación entre Griselda y sus hermanos?

¿Cómo es la relación de convivencia que hay en su hogar?

¿Hasta que punto considera que su hija puede ser autónoma e independiente en los diferentes ámbitos?

¿Qué expectativas tienen de la escuela para con su hija en este ciclo escolar?

¿Hasta que punto estarían de acuerdo en colaborar, si existiera la necesidad de trabajar específicamente con la familia?

## **ANEXO: N° 5.**

### **DESCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A LA MAESTRA DE GRUPO.**

La presente entrevista fue realizada en las instalaciones del CAM No. 8, a la Profra. del sexto grado el día 11 de enero del 2006 con la finalidad de recabar algunos datos necesarios en relación al aprendizaje de Griselda, sujeto sobre la que se centra tanto la investigación como la evaluación psicopedagógica.

Para empezar con la entrevista primeramente le pregunte a la maestra cuál había sido la manera en que él llegó al magisterio, respecto a esto ella comenta que había sido por motivación de un familiar, pero también señaló que lo que más aprecia de su trabajo, es la satisfacción de atender a niños que presentan alguna discapacidad.

Dejando a un lado su trayectoria como docente y centrándome en Griselda que es el motivo de la evaluación, la profesora comentó que no existe ningún factor que influya en el ambiente de su trabajo ya que el salón cuenta con buena iluminación lo cual favorece a Griselda quien presenta debilidad visual pueda desarrollar las actividades académicas, por lo tanto considera que éste no es un factor que obstaculice el desarrollo de la actividades de la alumna sin embargo el hecho de que no cuente con los auxiliares visuales si es un factor determinante para que ella no realice adecuadamente sus trabajos.

En lo que respecta al desempeño académico de Griselda la Profra. comenta que el nivel conceptual que presenta es bajo por ende su aprovechamiento es pobre, debido a esto considera que es necesario reforzar más las áreas de Ciencias Naturales por que ahí se ven temas relacionados en cuanto a su independencia personal como es la higiene, cuidado, prevención de accidentes y la importancia de la alimentación, puntualiza que cuando la conceptualización de los contenidos no se da, el alumno no aprende por tal motivo es necesario hacer énfasis en la currícula básica que consiste en

desarrollar en el alumno habilidades manuales que le permitan en lo posterior incursionar al ámbito laboral.

Por otra parte comenta que ella utiliza estrategias específicas cuando Griselda no responde a una actividad grupal, una de las estrategias es darle atención individual para que se integre o por lo menos tenga nociones de lo que se pretende trabajar. Otros tipos de apoyo que utiliza son material concreto y visual; para que la alumna se integre al grupo lo que hace es formar equipos o binas, esto con la finalidad de que intercambia sus opiniones con sus compañeros.

Señala que una forma en que apoya su aprendizaje en matemáticas es permitiéndole la manipulación de material concreto para que sienta la interacción entre el objeto de conocimiento, pero reconoce que el apoyo visual es básico y fundamental.

Con respecto a su desempeño comenta que ella no acostumbra realizarles exámenes por escrito debido a las problemáticas que presenta cada niño, de ahí que el desempeño de Griselda lo evalúe mediante la observación directa y permanente, además de que es necesario darle tiempo y espacio, para su aprendizaje.

Los criterios que emplea para seleccionar los contenidos de aprendizaje que serán vistos en sesión, en sí varía por decir educación cívica es para todos y lo que se pretende trabajar es la solidaridad, respeto, colaboración en grupo, bases para su comportamiento personal y que la sociedad puede aceptarlos sin ningún problema, por decir, si un niño no accede a la lectura o con algún conocimiento matemático, se tiene que trabajar conductas básicas que le permitan comportarse, en este sentido es importante cuidar su independencia personal, higiene y sociabilidad.

Comenta que el objetivo principal que persigue es la integración del sujeto a la sociedad y que se valga por si mismo para que pueda integrarse a un trabajo

manual o a un taller. Pero esto va a depender también del modelo de la familia del niño y de las expectativas de los padres.

En lo que respecta a la actitud de Griselda hacia la maestra, comenta que al inicio del ciclo escolar el sujeto de estudio se mostró más tímida, cohibida, retraída pero poco a poco ha ido tomando más confianza, señala que por falta de socialización, la comunicación oral que emplea es muy limitada, ya que tiene inseguridad de sí misma y para que se comunique es necesario brindarle confianza, afecto y cariño pero eso se logra en el proceso, así mismo señaló que ahí influye su entorno, ya que uno no sabe si los papás realizan su papel dentro de su casa.

En lo que respecta a la relación que existe entre la maestra y mamá comenta que es buena, además señaló que la señora está conciente del proceso de aprendizaje de su hija, reconoce que para que logre perfeccionar su lecto-escritura, es difícil, además de que las operaciones básicas apenas las está conceptualizando.

Así mismo remarcó que la Sra. argumenta que Griselda participa en los quehaceres del hogar, va a mandados pero cerca de su casa porque todavía necesita la supervisión de un adulto.

La relación que hay entre Griselda y la maestra es buena pero en sí la comunicación del sujeto de estudio, hacia ella es limitada, así como también la comunicación oral que ella entabla es limitada y selectiva, ya que cuando llega a comunicarse únicamente lo hace con Lizbeth o Perla.

Con respecto a su conducta la maestra comenta que Griselda no presenta ningún problema y que no es agresiva porque de cierta forma no toma el papel de un líder como lo hace Juan, esto ayuda a que no altere el comportamiento de sus compañeros.

## **ESQUEMA DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA A LA MAESTRA.**

¿Cómo ingresa al magisterio?

¿Considera que existe algún factor dentro del salón para que desarrolle adecuadamente su práctica docente?

¿Cómo es el desempeño académico de Griselda?

¿Utiliza estrategias específicas para que Griselda acceda a los contenidos curriculares?

¿De qué manera evalúa el aprendizaje o los logros académicos en la alumna?

¿Qué criterios considera para la selección de contenidos académicos?

¿Qué objetivo persigue en la educación de los niños, es especial en el de Griselda?

¿Cómo es la relación que existe entre usted y la alumna?

¿Cómo es la relación que existe entre usted y doña silbina?

¿Cómo considera que es la conducta de Griselda dentro del salón de clases?



## **ANEXO: N° 6.**

### **ENTREVISTA REALIZADA A LA HERMANA DE GRISELDA.**

La siguiente entrevista informal se realizó en las instalaciones del Centro de Atención Múltiple a Karen hermana del sujeto de estudio.

Por medio de una plática informal señaló que su hermana es una persona muy tímida ya que en su casa es muy callada, no platica con sus vecinas, por lo regular sólo habla lo esencial en su casa, de ves en cuando platica con sus primas pero son muy esporádicas las veces.

Señaló que ella acompaña a Griselda cuando tiene que realizar algún mandado que su mamá le solicita realice dentro de la comunidad y cuando tienen necesidad de ir por agua al pozo la acompaña ya que la señora tiene miedo de que el sujeto de estudio vaya sola.

En lo que respecta a las cosas que le gusta realizar Griselda la hermana señaló son: jugar a la pelota, a la lotería, le gusta pintar y colorear así como también le gusta que le lean el libro “juguemos a leer”, el cual le lee ella y su mamá.

Con respecto a la realización de tareas comenta que ella le ayuda cuando tiene necesidad, por otra parte mencionó que la relación que existe entre ella y su hermana es buena ya que se llevan bien no pelean y compartes sus cosas.

**ANEXO: N° 7.**

**GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS HABILIDADES ADAPTATIVAS.**

NOMBRE DE LA ALUMNA: GRISELDA HERNÁNDEZ ALLENDE.

EDAD: 16 AÑOS.

LUGAR DE NACIMIENTO: CHIQUEMECATITLA, HUEJUTLA, HIDALGO.

OBSERVADORA: ESMERALDA CRUZ BAUTISTA.

<b>HABILIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1.- COMUNICACIÓN: es la capacidad que posee el ser humano para transmitir sus necesidades.	X		Porque a pesar de que casi no se hace uso de su lenguaje de vez en cuando se comunica con 2 compañeras dentro del salón de clases, en su casa se comunica un poco más con su mama, hermanita y dos primas que son sus vecinas pero en si su comunicación es limitada.
2.- AUTOCUIDADO: hace referencia a la capacidad que posee el ser humano para cuidarse a si mismo en lo que respecta a su aseo personal.	X		Porque es capaz de comer, bañarse y vestirse por si misma, por otra parte ella si realiza su aseo bucal aunque es necesario que su mama se lo recuerde.
3.- HABILIDADES DE VIDA EN EL HOGAR: se refiere a las cosas que uno como ser humano es capaz de realizar por si mismo tanto dentro del hogar como en la comunidad	X		Porque comenta su mamá que en su casa es capaz de realizar tareas en el hogar como: lavar los trastes, lavar su ropa, ir por el agua al pozo aunque para hacer esto requiere de compañía y sabe comportarse

<p>4.-HABILIDADES SOCIALES: hacen referencia a las habilidades que posee el ser humano para poder interactuar con distintas personas y a la vez de poder comunicarse de manera favorable.</p>		X	<p>dentro del salón de clases. Sin embargo su mamá no le permite realizar actividades que tengan que ver con la preparación de la comida ya que tiene miedo que sufra algún accidente con la estufa.</p> <p>Porque presenta dificultades para entablar y mantener relaciones con las personas que la rodean, sin embargo cabe señalar que a pesar de que Griselda no se comunica con sus compañeros dentro del salón de clases si interactúa con su mamá, su hermanita y dos de sus primas además sabe respetar las reglas que existen en un determinado lugar.</p>
<p>5. UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD: se refiere a capacidad que uno tiene para se uso adecuado de los recursos con los que se cuenta dentro de l comunidad.</p>		X	<p>Porque dentro de su comunidad es capaz de hacer unos pequeños mandados como ir por el agua aunque es necesario que la acompañen ya que tiene miedo de ir sola además de que su mamá no se lo permite.</p>

<p>6.- AUTODIRECCIÓN: hace referencia a la capacidad que uno tiene para dirigirse por si mismo atendiendo a sus necesidades e intereses.</p>		<p>Porque su mamá comenta que es capaz de elegir sus propios programas televisivos, además es capaz de dirigirse por si misma tanto en su casa como en la escuela aunque para trasladarse a la escuela necesita ir acompañada</p>
<p>7.- SALUD Y SEGURIDAD: hace referencia a la capacidad que tiene el ser humano para poder identificar las enfermedades que se le presenten, así como también la capacidad de poder protegerse uno mismo de cualquier accidente.</p>	X	<p>Porque de una manera u otra expresa sus necesidades con respecto a lo que necesita para poder subsistir, además es capaz de identificar síntomas de gripe, tos, dolor de estomago.</p>
<p>8.- ACADÉMICAS FUNCIONALES: hace referencia a la capacidad cognitiva que el individuo a desarrollado respecto al nivel en que se encuentra, es decir, de todo lo que uno aprende y que tanto de ese conocimiento puede poner en función.</p>	X	<p>Pero se encuentra dentro de un nivel presilábico ya que no es capaz de realizar una escritura adecuada al nivel en que se encuentra por otra parte no es capaz de realizar una lectura adecuada por si misma sin embargo con apoyo guiado intenta realizar esta actividad; cabe señalar que debido a las dificultades que presenta la alumna es capaz de realizar la mayoría de las actividades académicas pero con apoyo guiado</p>
<p>9.- OCIO Y TIEMPO LIBRE: se</p>	X	<p>Porque su mamá comenta que</p>

<p>refiere a la capacidad de poder organizar el tiempo libre del que uno dispone, en los momentos libres que se tiene en la vida, es decir, que hacer después de clase y como hacer lo que planea.</p>			<p>ella se pone a realizar las cosas que se le indiquen, en si no planea las cosas que va a realizar por la tarde.</p>
<p>10.- TRABAJO: hace referencia a la capacidad de poder contar con un trabajo o por lo menos de poder desempeñarse en una actividad sencilla como hacerse cargo de una tienda.</p>	<p>X</p>		<p>Porque en algunas ocasiones apoya dentro de una tienda con ayuda de su hermana ya que es quien le indica que debe de hacer, es decir, le dice que debe de dar cuando solicitan un producto pero no es capaz de cobrarlo, por lo que la hermanita se encarga de realizar el cobro del producto.</p>

ANEXO: Nº 8.



## **ANEXO: N° 9**

**DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN REALIZADA HASTA LA HORA DE RECESO.**

**INSTITUCIÓN: CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE N. 8**

**LUGAR: HUJUTLA DE REYES HIDALGO.**

**FECHA: 18 DE ENERO DEL 2006.**

**OBSERVADORA: ESMERALDA CRUZ BAUTISTA.**

Hoy nuevamente los niños se encuentran en el patio cívico realizando la activación correspondiente dirigida por la maestra Gloria, solo que esta vez Griselda no se encuentra en la fila ya que llego un poco tarde y ya no quiso pasar a formarse a si que se quedo observando desde el pasillo de la dirección lo que sus compañeros hacían.

Después de que la maestra da la indicación de que todos los niños podían pasar a su salón, Griselda acompañada por su mamá se dirige a su salón, al llegar ahí la señora entra y le deja sus cosas sobre su asiento y le dice que ponga atención y que se porte bien, que ella la iba esperar para la hora del receso, luego de esta indicación la señora sale del salón y Griselda se queda sentada en su lugar, justo cuando la señora iba saliendo la maestra Citlali iba entrando para indicarme que la maestra Rosario no se iba a presentar a trabajar y que me encargara de la sesión.

Después de esta indicación le digo que si, así que pido a los niños que pongan atención ya que íbamos a empezar con la clase, en este día les indique que trabajaríamos por equipos “la formación de palabras cortas y largas” por medio de letras móviles que recortarían del libro de primer grado, para esto les escribí 12 palabras cortas y 8 palabras largas, enseguida los forme por equipos de tres y enseguida les pedí que las copiaran a su libreta; una vez que terminaran pasaran a tomar un libro cada quien y luego pasen conmigo por unas hojas blancas para que sobre ellas formen las palabras, al escuchar esta indicación todos los niños se levantaron de su lugar excepto Griselda quien se encontraba ojeando su libreta.

Lizbeth al darse cuenta de que su compañera seguía sentada en su lugar se acerco a ella para invitarla a pararse e ir por un libro, Griselda accede y se levanta de su lugar, ya estando frente al casillero se dispuso a buscar un libro pero al hacerlo se detuvo a mirar otro libro en eso Lizbeth le dice ese no es, ese es de cuarto grado y se pone a reír, así que la niña deja el libro y sigue buscando hasta encontrarlo.

Ya que cada quién tenía el libro en sus manos, los compañeros de Griselda se dirigieron a formar sus equipos para empezar a buscar la página indicada, sin embargo ella se quedó sentada en su lugar; Perla al darse cuenta de que su compañera únicamente estaba ojeando su libro, va por ella y la lleva a su equipo le enseña el dibujo para que Griselda buscara uno igual ya que lo encontró saco sus tijeras de su mochila y se dispuso a recortar hasta terminar, una vez que habían terminado de recortar las letras les pedí que entre todos se ayudaran a formar las palabras, mientras los compañeros de Griselda se dedicaban a realizar la consigna ella únicamente se quedó observándolos, al darse cuenta de esto Perla nuevamente va por ella para invitarla a trabajar sin embargo ella sólo se quedó mirando sin trabajar con su equipo.

Al darme cuenta de esto me acerco a ella para invitarla pero ella no accede así que opto por decirle que si gustaba podía trabajar sola, mueve la cabeza que si va por una hoja al escritorio luego regresa a su lugar y empieza a buscar las letras de la primera palabra levantando una por una de las letras, de esta manera se estuvo por varios minutos hasta que logro formar la primer palabra, después de esto se dispuso a buscar las letras de la segunda palabra sin embargo esta ocasión no se concentro en la actividad que estaba haciendo ya que tomaba una letra y volteaba a ver como sus demás compañeros se encontraban trabajando, al darme cuenta de esto lo que hice fue acercarme a ella para decirle que para que pueda encontrar las letras de la palabra observe detenidamente cada una de ellas y que trate de no distraerse demasiado.

En el momento en que le estaba dando esta indicación me habló uno de sus compañeros para preguntarme si estaban formando bien las palabras, le dije



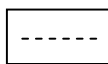
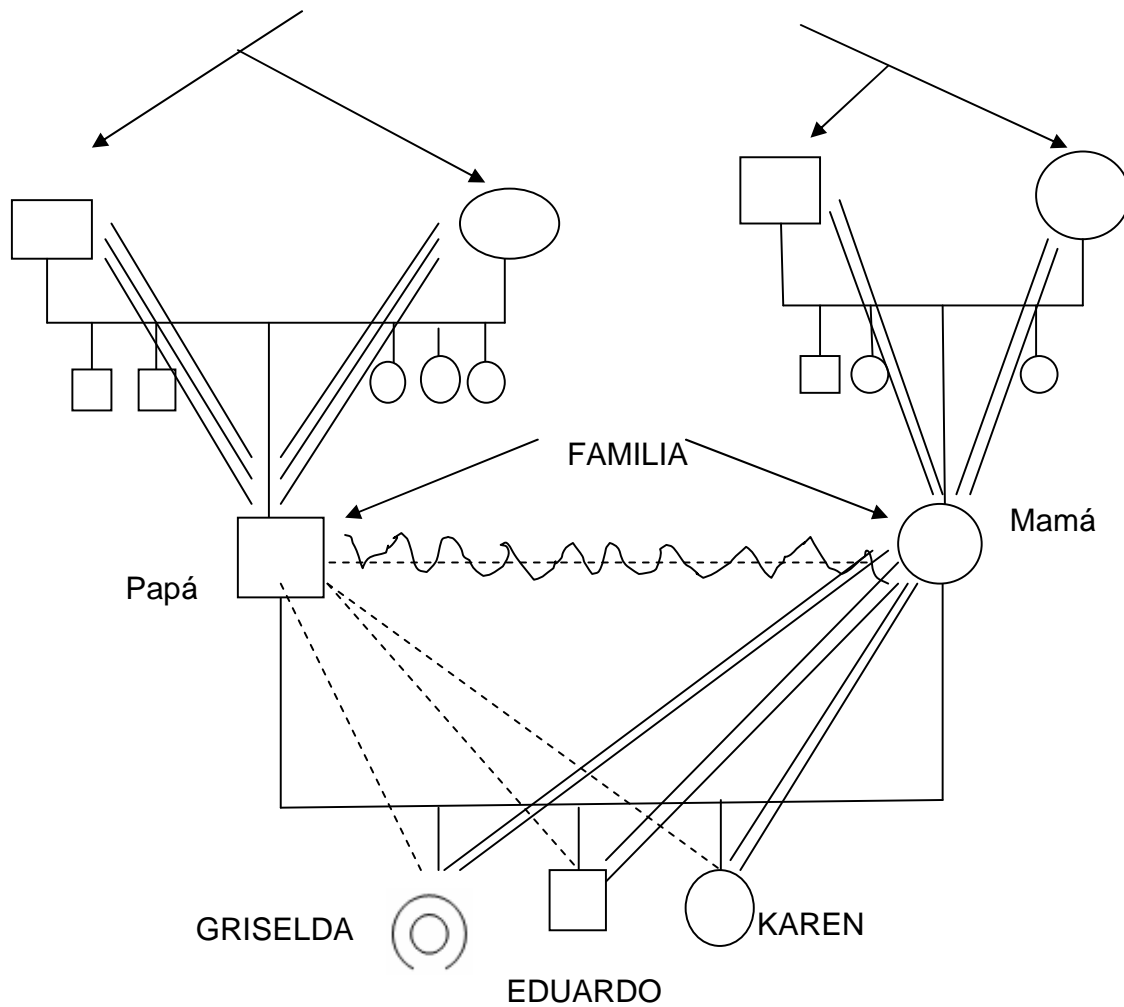
que enseguida iba, le doy indicaciones a Griselda y me dirijo hacia el equipo del alumno para atender la petición, estando ahí pude darme cuenta de que estaban trabajando adecuadamente así que les indiqué que podían empezar a pegar las palabras en las hojas blancas.

Al momento en que volteo para ver a Griselda si estaba trabajando me doy cuenta de que ella ya estaba trabajando con la ayuda de Perla, para esto Griselda tomaba una por una las letras y miraba hacia el pizarrón para ver si era o no la letra que buscaba hasta que encontraba la que buscaba, de esta manera Perla estuvo apoyando a Griselda para que pudiera formar las palabras en el momento en que Perla se da cuenta que su compañera ya le faltaba poco para terminar de formar las palabras la deja y continua trabajando con su equipo, después de que la deja su compañera Griselda continua trabajando sólo que con frecuencia se distraía y volteaba a mirar para todas partes de tal manera que llega guardar las letras en su mochila y se pone a ojear su libreta al darme cuenta de esto me acerco a ella para preguntarle que si no, le gustaba trabajar con la actividad que les había puesto ella contesto que si que estaba buscando una letra que se le había perdido pero que en seguida se ponía a trabajar, en tanto sus demás compañeros avanzaban, luego de varios minutos su compañera Perla se acerca a mi para decirme que ya habían terminado y de la misma manera se acercaron sus compañeros del otro equipo para indicarme lo mismo, debido a que Griselda no había terminado Perla se acerco a ella para ayudarla a terminar con su trabajo, así que mientras Perla buscaba las letras Griselda las iba pegando de esta manera trabajo hasta terminar; en tanto que sus demás compañeros que ya habían terminado se encontraban haciendo otra cosa.

Debido a que la mayoría de los niños se tardaron para terminar con esta actividad, se ocupo toda la mañana hasta la hora de receso.

# FAMILIOGRAMA DEL SUJETO DE ESTUDIO

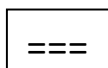
PADRES DE FAMILIA



Comunicación distante.



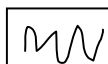
Persona sexo masculino.



Comunicación cercana.



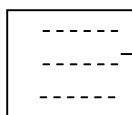
Persona sexo femenino.



Relación conflictiva.



Sujeto de estudio.



Comunicación  
sobreprotectora.